

Isabel Zendal Gómez

EN LOS ARCHIVOS DE GALICIA

Antonio López Mariño
(Asociación Isabel Zendal)



Autor: Antonio López Mariño, (*Asociación Isabel Zendal*)

Textos: Miguel Santalices Vieira, Pilar Farjas Abadía, Antonio López Mariño, Rubén Ventureira, David Mark Smith (traducción a inglés), Dolores Ponte Miramontes (Transcripción de facsímiles)

Revisión crítica: Carlos González Guitián

Supervisión lingüística: Servicio de Publicaciones del Parlamento de Galicia

© **Ilustraciones:** Scala Archives-Firenze, Archivo Municipal A Coruña (Colección C.M. Barbeito), Biblioteca Nacional de España, Centro Geográfico del Ejército-Ministerio de Defensa, Domus-Museos Científicos Coruñeses, Biblioteca Real Consulado, Colección C.G. Guitián, Rubén Ventureira, José Caruncho (fotografía)

© **Portadillas:** Salida de la corbeta "María Pita". Expedición de don Francisco de Balmis a la América. Litografía de Manini. En: Pérez, Francisco; "Historia de España en tiempos de Fernando VII". © Biblioteca Nacional de España.

© **Portada:** Vacunación brazo a brazo. El Barón Jean Louis Alibert, en el castillo de Liancourt (c. 1820). Óleo. Constant Desbordes. Museo de la Asistencia Pública de París. © Photo Josse/Scala Archives, Firenze.

© **Guardas:** Vacunaciones gratuitas contra la viruela, con inoculaciones directas a partir de una ternera con *vacuna* [título original: les oeuvres philanthropiques du Petit Journal]. Colección Carlos González Guitián.

© **Facsímiles:** Archivo Municipal A Coruña, Archivo Provincial A Coruña, Archivo Histórico Diocesano de Santiago

Diseño y maquetación: Teófilo Edicións | www.teofilocomunicacion.com

ISBN: 978-84-7836-120-5

Depósito legal: C 99-2018

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin permiso debidamente autorizado y por escrito del propietario del copyright.

Isabel Zendal Gómez

EN LOS ARCHIVOS DE GALICIA

Antonio López Mariño
(Asociación Isabel Zendal)

ÍNDICE

Presentación I	pág. 7
Presentación II	pág. 9
El cuento de la investigación	pág. 12
En Santa Mariña de Parada	pág. 22
En A Coruña	pág. 32
En la Expedición de la Vacuna	pág. 48
Notas	pág. 64
Facsímiles / Transcripciones	pág. 72



PRESENTACIÓN I

Digo con frecuencia que los gallegos somos grandes desconocedores de nuestro pasado, lo que nos aboca a ignorar figuras y acontecimientos de enorme trascendencia histórica.

Es el caso del protagonismo de Galicia en la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna (REFV), que partió del puerto de A Coruña en 1803 para inmunizar contra la viruela —una enfermedad letal para la población aborigen de América y que provocaba una elevadísima mortalidad entre el resto— en los territorios de ultramar. Una de las protagonistas de aquella exposición fue la enfermera gallega Isabel Zandal, encargada de cuidar de los niños que hacían de portadores de la vacuna. A pesar de haber sido considerada por la OMS como la primera enfermera de la historia en misión internacional y de que goza de un merecido reconocimiento en México, donde acabó sus días una vez concluido el trabajo en la Expedición de la Vacuna, Isabel Zandal ha sido siempre una gran desconocida en su país de origen.

Por fortuna, recientes investigaciones del historiador y periodista Antonio Lopez Mariño han aportado datos biográficos de Isabel Zandal hasta ahora desconocidos. Datos y documentos que se ofrecen al lector en esta edición trilingüe —en gallego, castellano e inglés— que surge con vocación divulgativa al tiempo que aspira a hacer justicia respecto a una figura tan desconocida como determinante en el éxito de la expedición salvífica de la que formó parte.

Para el Parlamento de Galicia es un honor colaborar con la Asociación Isabel Zandal en la difusión de la figura de una gallega admirable, protagonista de una gesta que evitó la muerte segura de cientos de miles de personas. Una gesta histórica merecedora de todos los reconocimientos pero también un toque de atención frente a los insensatos que, en nuestros días, siguen cuestionando la utilidad de las vacunas.

Miguel Ángel Santalices Vieira
Presidente del Parlamento de Galicia



PRESENTACIÓN II

En octubre de 2016 inició su andadura la Asociación Cultural Isabel Zendal agrupando a un panel de profesionales de distintos ámbitos (cultura, enfermería, medicamento, periodismo, historia, náutica, edición...) cuyo lazo de unión es el interés por traer a la memoria pública a los protagonistas gallegos de una trascendente gesta sanitaria internacional, la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna; y de hacerlo con especial referencia a la única mujer participante en ella, quien da nombre a la asociación: Isabel Zendal Gómez.

La publicación que prologamos es el resultado del interés por investigar la identidad, la historia vital y la importancia sanitaria de esta coruñesa nacida hace solamente dos siglos en la parroquia de Santa Mariña de Parada de Ordes; interés compartido por el autor, que dedicó tiempo y esfuerzo a investigar sobre esta figura; por lo que el presidente del Parlamento de Galicia, que sabe de la trascendencia sanitaria de esta empresa de la ilustración y de la filantropía, quiso destacarlo en el año de la conmemoración del trigésimo quinto aniversario de la constitución de nuestro Parlamento autonómico; y por los miembros de la asociación que tengo el honor de presidir.

Sirva esta publicación como evidencia de este esfuerzo compartido. Deseamos que acerque a todos los lectores que se aproximen a su lectura la inquietud por saber más acerca de esa expedición sanitaria que fue vehículo del primer programa de vacunaciones internacional: un programa protagonizado mayoritariamente por gallegos, por la Ciudad de A Coruña, por su puerto y por sus habitantes. Deseamos encontrar a estos lectores en los futuros eventos científicos y culturales que estamos impulsando desde la Asociación Isabel Zendal.

M^a Pilar Farjas Abadía
Presidenta de la Asociación Isabel Zendal

EL CUENTO DE LA INVESTIGACIÓN

*—Si, en verdad, quiere hacer un reportaje sobre ex-
pósitos, bien podría, de paso, instruir a la población
y contarle lo mejor que estas criaturas hicieron por
la Humanidad, que fue llevar, por América y Asia, la
vacuna contra la enfermedad más letal que conoció
el mundo.*

Me quedé de piedra. Nunca había escuchado nada semejante: que unos niños gallegos habían actuado, 200 años atrás, como agentes intercontinentales contra la viruela, el más terrible de los ministros de la Muerte.

Ausencias permanentes

Tuvo que ser en 1999. Por entonces, era uno de los reporteros de “Que foi de...”, un programa —dirigido por Santiago Romero y Joaquín Pedrido— que recuperaba, en TVG, acontecimientos y personas que, después de haber sido muy populares, llevaban tiempo ausentes del recuerdo colectivo. Había escogido preparar un reportaje sobre aquellos premios nacionales de natalidad que, durante el franquismo, honraban a familias de 15, 18 o 23 hijos. También había decidido acercarme, como cara b de estas familias luminosas, al mundo de los expósitos, unas criaturas -abandonadas por sus progenitores- que nunca podrían ser acunadas -a diferencia de los huérfanos sin padres- por una hermana mayor, un padrino o una abuela.

La cabeza no me dio para integrar a los niños de la vacuna en el reportaje, pero las cuatro mujeres —niñas expósitas; ahora casadas, con hijos y nietos— que daban la cara en el programa tenían vidas no menos asombrosas. Un detalle: mientras revivían los juegos y las canciones de la infancia y mostraban los trabajos de bordado —los tenían enmarcados- que habían aprendido a hacer en la Inclusa, contaron que el Pazo de Mariñán —conjunto histórico y artístico desde 1972— era de los expósitos, que les había sido donado para su disfrute en el año 36. Tan cierta era la historia que las cuatro mujeres andaban por los interiores y los jardines del Pazo como las hijas de un marqués que, cada verano, cumpliese la promesa de dejarlas ir a pasar unos días en la finca de recreo de la familia, en la ría de Betanzos.

Acabó “Que foi de ...?” y los reporteros nos dedicamos a buscar documentación para un nuevo programa —“Insólito”, idea original de Romero & Pedrido—. La iniciativa quedó en proyecto, pero la fase de recogida de información me llevó, por fin, a la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna (REFV). Cuanto más leía, más levitaba. Resulta que la REFV, dirigida por Francisco de Balmis, había sido la pionera de las campañas mundiales de salud pública, llevando la primera vacuna de la historia desde el norte de México hasta el sur de Chile, hasta Filipinas, Macao y Cantón, en una odisea ininterrumpida de nueve años. Resulta que el equipo médico de la Expedición había salido de A Coruña, a bordo de una corbeta tripulada por 27 vecinos de la ciudad. Que ya había huellas de viruela en el rostro del faraón Ramsés V (1143 años antes de Cristo). Que los muertos por viruela, a lo largo de la historia, podían sumar 300 millones -toda la población actual de Portugal, España,

Francia, Italia, Alemania, Holanda y Bélgica-. Y que somos una monarquía borbónica gracias a la viruela: el primer sucesor de Felipe IV, el príncipe Baltasar Carlos muere, con 16 años, víctima de este mal; el nuevo heredero, Carlos II, tenía un problema irresoluble para la continuidad de la estirpe de los Austrias: era estéril. Hubo que echar mano, entonces, de un bisnieto de Felipe IV y así fue como llegó a Rey de las Españas el iniciador de la actual dinastía: el duque de Anjou, de nombre Felipe (V) de Borbón.

Los mismos ensayos que aportaban tan radiantes datos no difundían una luz similar cuando hablaban de la presencia gallega en la REFV. Con un cierto retrogusto amargo, encontrábamos —en entrega y tiempo, la investigación fue a medias con Joaquín Pedrido, hasta 2009— menciones aisladas a una corbeta “María Pita”, un Díez Tavanera, un Pedro del Barco, un Posse Roybanes o una Teresa Herrera, un Hospital de Caridad y una Congregación de los Dolores. El escaso peso que Galicia tenía en estos trabajos históricos fue asumido como una realidad inevitable: al ser la REFV una odisea con múltiples escenarios y protagonistas, para los investigadores foráneos no era prioritario el meter las manos en las brasas de nuestros archivos para sacarnos del fuego las castañas gallegas de la Expedición. Por fortuna, siempre hubo historiadores locales que persistieron en divulgar la conexión gallega con la Expedición de la Vacuna¹.

El armador de la “María Pita” era Manuel Díez Tavanera, vecino del número 22 de la Rúa Nueva coruñesa, donde vivía con su mujer y una hija; con una cuñada, su marido y sus tres hijos; con tres mancebos, tres criadas y un criado². El capitán de la corbeta era Pedro del Barco, que ocupaba el número 25 de la coruñesa Calle Real, en compañía de su mujer, siete hijos, dos criadas y dos esclavos negros —uno de ellos, embarcaría como segundo cocinero de la Expedición—³.

Vicente Antonio Posse Roybanes, de Betanzos, vecino del número 14 de la calle de la Franja y médico municipal de la villa (entonces, A Coruña andaba cerca de los 15. 000 habitantes) fue un hombre de la Ilustración: en 1801, vacunó —con pus seco, remitido entre hilas de algodón desde Barcelona— a su primer nieto; en 1804, diagnostica las primeras intoxicaciones por consumo de mejillón documentadas en Galicia^{4,5}; también en 1804, ataja una epidemia de viruela en la comarca de Bergantiños, viajando con pus fresco, transportado en el brazo de un niño vacunado hacía 10 días: las 13 primeras personas inoculadas⁶ posibilitaban que, al término de otros diez días, hubiese 169 vecinos inmunizados, los cuales, en otros 10 días, permitirían vacunar a 2.197 residentes, con lo que, en dos meses y partiendo de un único portador, aquel embate de viruela quedaría erradicado de la comarca. Teresa Herrera, que había montado en su casa particular (al inicio de la calle de las Panaderas, enfrente al Real Consulado) un *hospitalillo* en el que atendía a mujeres enfermas y sin recursos, hará donación de sus bienes con la intención de que se fundase un Hospital

de Caridad. Encomendó esta tarea a la Congregación de los Dolores -todavía activa, al abrigo de la iglesia parroquial de San Nicolás-, institución que, en 1791, lograba asentar la primera piedra del Hospital. En los días de la REFV, la Congregación (de la que eran cofrades y cargos directivos, Pedro del Barco y Posse Roybanes) ya dirigía y administraba un centro de beneficencia con tres departamentos: hospital para pobres, cuarto de partos secretos y Casa de Expósitos⁷.

En cuanto se había publicado, siempre hubo una ausencia permanente, incluso en los textos de los historiadores locales: la biografía de la rectora de la coruñesa Casa de Expósitos. Con todo, Miguel E. Bustamante verificó que, en abril de 1808, la Intendencia de la ciudad de Puebla (México) satisfacía el salario anual que a Isabel *Cendala Gómez* se le había asignado como enfermera de la Expedición⁸. A su vez, Michael M. Smith, que tiene bien documentados los pasos de Isabel *Gómez Cendala* por América y Asia, aclaró que fue, en ese mes de abril de 1808, cuando la enfermera —a la vuelta de la expedición a Filipinas— se reunió con su hijo Benito, que había quedado al cuidado del obispo de Puebla. Smith prolonga, como poco, hasta enero de 1811 el cobro íntegro de la paga que le correspondía como integrante del equipo médico de la REFV⁹. Con todo, estos dos trabajos no aportaban ningún dato sobre los orígenes de la rectora-enfermera. La primera aproximación a la biografía de Isabel es de 2007 y sus autores —Susana Ramírez y José Tuells— subrayaban dos datos¹⁰:

- » Que sus apellidos eran inciertos, ya que, según las fuentes que habían recopilado, el primero tanto podía ser Cendala/Sendala/Zendala como Sendales o Cendala/Sandalla/Gandalla; el segundo, Gómez o López.
- » Que el origen de tanta confusión podría venir de “se ha dado por sentado que la Rectora debía ser gallega, cuando nunca se han encontrado versiones de su [primer] apellido en esa región”. Como posible solución al enigma, los historiadores apuntaban que el primer apellido derivaría de un padre o de un esposo de origen irlandés o inglés (Sendall/Sandall), que hubiese arribado a Galicia como comerciante o como peregrino.

Y hasta podría ser que tuviesen razón: tomando como referencia la primera vez que Francisco de Balmis menciona el nombre de la enfermera (Isabel *Sendala y Gómez*, en 1804, cuando llevaban seis meses juntos como expedicionarios), la Cartografía de Apellidos de Galicia del Instituto de la Lengua Gallega mostraba “cero número de ocurrencias” para la consulta *Sendala*. Las variantes Cendala y Zendala también recogían sus respectivos “cero resultados”¹¹.

Un pionero investigador local, Pastor Nieto Antúnez, publicó, en 1966, un artículo en el que identificaba a la rectora como Isabel López Gandalla¹². Quince años después de este trabajo, ingresaba en el Instituto “José Cornide” de Estudios Coruñeses. En su discurso dejó escrito: “El ayuntamiento quiso, hace unos años, rendir homenaje a la abnegada rectora y le dedicó una calle. En efecto, en diciembre de 1971, aprobó propuesta de nuevas calles y, entre ellas, figura la de Isabel López Gandalla a la Travesía de San Francisco. Indudablemente, he sido yo, con mi breve comentario publicado en la ‘Revista’ del Instituto, quien movió al ayuntamiento a dar el nombre de aquella mujer a una calle”. El tiempo transcurrido, entre aquel breve artículo de 1966 y el académico discurso de 1981, le permitieron constatar lo que, en 2007, también anotarían Ramírez y Tuells: que los diferentes autores, empezando por el propio director de la REJV, manejan distintas versiones tanto del primer como del segundo apellido de Isabel. “En tanto no se aclare este confucionismo, la placa debería corregirse y rezar así: Calle de doña Isabel, rectora de la Casa de Expósitos”¹³. Durante 36 años, esta calle de la Ciudad Vieja mantuvo el rótulo de 1971: Isabel López Gandalla. Hasta el 5 de diciembre de 2017, cuando el ayuntamiento coruñés, en sesión plenaria, aprobó rotular la calle dedicada a la rectora-enfermera con sus auténticos apellidos.

Situados en los últimos tiempos de la investigación conjunta con Joaquín Pedrido, este lío de los apellidos no era nuestra lucha: teníamos bien documentada la identidad de Isabel gracias a nueve ceremonias de bautismo en las que Isabel había actuado de madrina y al acta en la que se nombraba a su sustituta —estas pruebas documentales vienen de inmediato—. Sin embargo, poseer el tesoro de los apellidos de Isabel era como ser dueño... de un gran erial baldío: esta riqueza no servía para saber, ni siquiera intuir, su lugar de nacimiento, su edad, los lances de su infancia y juventud, los avatares de su vida adulta; tampoco permitían saber el origen ni el rango social de su familia de procedencia. Un navegar sin rumbo, hacia la nada.

Dos boletos premiados

Treinta mil nombres de vecinos pasarían por delante de los ojos durante el proceso de consulta de los padrones de habitantes de A Coruña, entre 1792 y 1803, que custodia el Archivo Municipal. Tan desalentador como no encontrar por ningún lado a Isabel Cendala/Sendala/Zendala Gómez (las variantes del primer apellido estaban presentes en los libros localizados en dos archivos coruñeses) era que tampoco aparecía ningún residente en A Coruña con ese primer apellido. La conclusión lógica de estas ausencias suponía una bofetada absoluta: Isabel (y su posible familia) era de fuera de la ciudad. ¡Arreglados estábamos si había que buscar la aguja de la rectora-enfermera en el pajar de las 3797 parroquias que hay en Galicia!

Otros treinta mil nombres pasarían por delante durante la consulta de los libros parroquiales de bautismos (1717-1803), de matrimonios (1734-1803) y de defunciones (1779-1803) que, de las cuatro parroquias coruñesas de la época (Santa María, Santiago, San Nicolás y San Jorge), guarda el Archivo Histórico Diocesano de Santiago. Un viaje tan fascinante como -zandalmente- improductivo: no apareció ni una sola persona que llevase el apellido Cendala/Sendala/Zendala.

¡Entonces vendría de más lejos! Asumida esta posibilidad, se abrió una puerta luminosa: Ferrol. Su Hospital de Caridad había servido de modelo al de A Coruña: el mismo nombre y la misma organización, también dirigida por una cofradía religiosa de laicos. ¡Mira tú por donde, igual venían dos *campanos* en el mismo anzuelo!: la filiación de Isabel y, además, la explicación de la entrada directa como rectora de expósitos de una mujer que ya se había acostumbrado a este trabajo en el hospital ferrolano. De los salmones imaginados, no apareció ni la raspa: los archivos de este Hospital —dirigido desde 1780 por el ingeniero militar Dionisio Sánchez Aguilera— y los padrones municipales de vecinos no conservan ninguna huella, ni siquiera de un paso fugaz, de Isabel o de su familia por Ferrol.

Jueves, 7 de marzo de 2013. El legajo no prometía mucho: era una relación de 400 mujeres enfermas, atendidas en el coruñés Hospital de Caridad. Después de los miles de nombres manejados entre los censos de vecinos de A Coruña y los libros sacramentales de sus cuatro parroquias, tampoco era cuestión de cerrar, para siempre, la puerta del negociado sin echarle una visual a ese listado tan reducido. Se trataba del registro de altas y bajas, anotadas por el capellán del Hospital. En 1796, con el número de ingreso 167 y ocupando la cama número 1, apareció esta ficha: *Maria Zandal Gomez, de edad de 20 años, soltera, hija de Jacobo Zandal y de Maria Gomz, esta difunta, ambos vecinos de Santa Marina de Parada, arzobispado de Santiago; entro en 20 de Agosto de 96. Salio en 29 de Agosto de 96*¹⁴.

Perdí el sentido: dos días más tarde, ocupando la última página de un periódico coruñés, escribía un trabajo titulado "Resuelto el enigma de la Rectora Isabel"¹⁵. A la semana siguiente, en el Archivo Histórico Diocesano de Santiago, caía del pedestal: esta María de 20 años se llamaba (María) Antonia y no era (María) Isabel, la rectora-enfermera. Pero caí de pie: saber la parroquia de la que procedía la familia iba a resolver enigmas esenciales de la biografía de Isabel Zandal Gómez. Tan de pie caí que, a día de hoy, aún sigo asombrándome de haber pillado otro premio gordo... gracias a aquel billete de lotería expedido en Santa Mariña de Parada (hoy, en el ayuntamiento de Ordes).

En la etapa inicial de la investigación conjunta con Joaquín Pedrido, no había trucha que pasase por delante que no acabase en la red y, de acuerdo a este método, teníamos ano-

tado, en la parroquia coruñesa de San Nicolás, **el bautizo de Benito** [1]*, hijo de una soltera llamada Isabel *Celdam*, natural de Santa Mariña de Parada¹⁶. Coincidíamos en que era un hilo del que no compensaba tirar. Por tres razones: Celdam estaba algo alejado de las versiones manejadas por los historiadores para el primer apellido de Isabel. Mucho más alejado aún de nuestra propia teoría sobre el asunto: estimulados por la escritura de la época, que mezclaba j/x/ll, creíamos firmemente en que Isabel era sobrina de Pedro del Barco -el capitán de la “María Pita”-, vía su esposa, María Manuela Zendeja (natural de Zírbana, Bizcaia). Había una tercera razón, la de mayor peso: por lo aprendido en las lecturas de historiadores y novelistas, nuestra Isabel era una dama-dama. ¿Madre? Sí, pero adoptiva o viuda. ¿Madre soltera? ¡Ni de pensamiento!

El ingreso de Antonia Zandal en el Hospital de Caridad hizo aflorar el bautizo de Benito, que llevaba 10 años enterrado en el ordenador: ahora tenía una Zandal y una Celdam — variaciones casi clavadas—, las dos de Parada. ¿Y si encontrase el rastro de Isabel Zandal/ Celdam en los libros sacramentales de la parroquia? ¿Implicaría que estaba cerca de reescribir la historia de la madre de todas las vacunas? ¿Estaría a un pase de folio de descubrir que era de Ordes y madre soltera?

- ¡Suave, chaval! ¡No te tires, no te tires: o te abres la cabeza o te partes el cráneo!

* Todos los documentos referenciados en negrita llevan su correspondiente facsímil, cuya transcripción respeta, excepto en la puntuación, la escritura original.



Hospital de Caridade (antes de su desaparición, en 1958).
Foto Blanco. Colección Carlos González Guitián.



A Coruña, 1809. Aguatinta. Grabado de William Heath. Londres: publicado por J. Johnson; 1809.
 © Arquivo Municipal A Coruña (colección Carlos Martínez- Barbeito) [título original: A View of
 the British & French Positions before Corunna, taken from the citadel]

En primer plano, la iglesia de San Jorge, en su ubicación original, a la altura del actual Teatro Rosalía Castro.



Ferrol, s. XVIII. Xilografía, coloreada a mano, de Rico y Galofer. © Arquivo Municipal
 A Coruña (colección Carlos Martínez-Barbeito).

*El coruñés Hospital de Caridad (1791) fue creado y gestionado según el modelo del hos-
 pital de beneficencia de Ferrol (1780).*



A Coruña, 1819. Plano topográfico. Felipe Gianzo. © España, Ministerio de Defensa, Centro Geográfico del Ejército [título original: Plano del Puerto Habilitado, Ciudad Alta y Baja de La Coruña].



- 1.- Hospital de Caridad (Calle Hospital)
- 2.- Real Consulado (Calle Panaderas)
- 3.- Vivienda de Teresa Herrera (Calle Panaderas)
- 4.- Vivienda de Manuel Díez Tavanera (Rúa Nueva, 22)
- 5.- Vivienda de Gerónimo Hijosa, donde *Isabel Senda* trabajó de criada (Real, 36)
- 6.- Vivienda de Pedro del Barco (Real, 25)
- 7.- Vivienda de Vicente Antonio Posse Roybanes (Franja, 14)
- 8.- Vivienda de Francisca Sendal (Papagayo, 6)

EN SANTA MARIÑA DE PARADA

La aldea en la que nace Isabel está cerca de la principal carretera que comunica Santiago y A Coruña. En el centro de Ordes, hay que tomar una vía secundaria que, en tres kilómetros, entrará en los lugares que conforman —y conformaron— la parroquia de Santa Mariña de Parada. No es nada complicado dar con el lugar... una vez que se sabe dónde está la cueva de la mora en la que estaba escondido el tesoro buscado.

LA FAMILIA DE ISABEL

Abuelos maternos

(desconocidos)

Abuelos paternos

Pablo Zandal (Sta. Mariña de Parada)

María Varela (S. Martín de Oroso)

Madre

Ignacia Gómez (Sta. Mariña de Parada)

1788: sepultura de 3 reales

“No hizo disposicion por pobre”

Padre

Jacobo Zandal (Sta. Cruz de Montaos)

1800: sepultura de 6 reales.

“No hizo disposicion por quasi
pobre de solemnidad”

Hermanos

Bernarda (...)

Isabel (...)

Juan (1774)

María Antonia (1776)

Joseph (1778)

Muere nada más nacer

Francisca Antonia (1779)

Joseph y Cathalina (1782, gemelgos)

Muere al nacer / Muere con 11 meses

Joseph (1784)

Sobrinos

(Domingo Vázquez Raña / Bernarda Zandal Gómez)

Isabel Jacoba (1790)

Antonio (1792)

Juana (1795)

Bernardo e Manuela (1798, gemelgos)

La niña muere con 15 meses

Antonio (1800)

Muere con 11 meses

Jacobo del Espíritu Santo (1803)

El libro parroquial más antiguo que se conserva de Santa Mariña de Parada —“cuias Partidas corren desde el día veinte y seis de febrero de mil setecientos y setenta y tres”— registra los feligreses bautizados hasta el 31 de diciembre de 1803 (cuando acaba esta investigación, aunque el libro continúa hasta 1828). Aquí constan los bautizos de seis de los nueve hermanos Zandal Gómez: **Juan** [2], **Maria Antonia** [3], **Francisca Antonia** [5], **Joseph** y **Cathalina** [6] y **Joseph** [7]; también de los siete sobrinos: **Isavel Jacoba** [8], Antonio, **Juana** [9], Bernardo, Manuela, Antonio y Jacobo del Espíritu Santo¹⁷. En este libro también quedó escrito un documento excepcional: junto al acta de **la visita** de inspección [10] que hace el obispo en 19 de agosto de 1781, está **el memorial** de las personas de estta parroquia que recibieron el Santo Sacramento de **la Confirmación** [11]. El libro de defunciones (1773-1859), que registra las muertes de otro hermano **Joseph** [4], de la madre **Ygnazia** [12] y del padre **Jacobo** [13], completa la lista de los documentos que, en los fondos de la parroquia, guardan relación directa con la biografía de la enfermera de la REFV.

El análisis de la información procedente de los libros de Bautismo y de Defunción de la feligresía permite recoger una docena de verdades y también un manajo de evidencias de inestable fiabilidad.

» La primera certeza es que ningún vecino de la parroquia de Parada lleva el apellido *Celdam*. Por el contrario, los Zandal/Cendal están —con diferentes ramas familiares— sólidamente asentados en la aldea.

La Cartografía de los Apellidos de Galicia confirmará que el patronímico *Celdam* no existe en este país, pero también va a revelar —para autocrítica de cuantos nos llamamos investigadores— que la distribución geográfica del apellido Cendal sigue ocupando el mismo territorio que ocupaba hace 200 años: las 91 “ocurrencias” registradas en 2017 tienen su núcleo original en los contiguos municipios de Ordes y Oroso, de donde sale una rama hacia Santiago y otra hacia A Coruña, las dos grandes ciudades más cercanas. Exactamente igual que en la infancia de la futura rectora-enfermera¹⁸.

» La segunda evidencia —hacia el final del memorial de confirmaciones— es la presencia, por primera y única vez, de Isabel Zandal Gómez, en su parroquia natal y rodeada por el padre, la madre y tres hermanos.

» Estos dos mimbres, entrelazados con la partida de bautizo de Benito, arman un cesto resistente a cualquier *tsunami* argumental en contra: la primera enfermera de la historia en misión internacional de salud pública es de Ordes y es madre soltera.

» El registro más antiguo que se conoce del primer apellido de Isabel es la forma *Zendal*. Así está rubricado por Cayetano Maza, el cura propio de la parroquia, en los bautizos de los hijos de Jacobo e Ignacia y también por Antonio García Barveito —el cura que vino a sustituir al párroco titular— en el bautizo de Isabel Jacoba, la primera nieta del matrimonio Zendal-Gómez. Con todo, es preciso subrayar que tanto un segundo sustituto —Manuel Bernardo Seoane— como el nuevo párroco —Manuel Antonio de Rozas— van a adoptar la forma *Cendal* para los otros seis hijos de Domingo Vázquez y de Bernarda Cendal. Que Manuel Antonio de Rozas escriba, en las partidas de bautismo, que los nietos de Jacobo son *Cendal* y que el abuelo, en su partida de defunción, es *Zendal*, tampoco será cuestión de atribuírselo al afán intrigante del señor párroco. La querencia por la *ce* o por la *zeta* o por los grupos *ss* y *tt*, al igual que sucede entre la *i* latina y la *y* griega o entre *jota* y *equis*, habla de un idioma que, incluso para las élites cultas, estaba aún en la fase de ir asentando su ortografía.

» Tres de los nueve hermanos Zendal-Gómez van a morir muy pronto, reflejando una mortalidad infantil prematura del 33 %. Una cifra no muy diferente de la media de la parroquia, situada en el 27,5 %: de las 374 criaturas nacidas entre 1773 y 1803, 103 murieron antes de los tres años y, entre estas muertes, 73 ocurrieron antes de cumplir el primer año de vida¹⁸.

» Tanto en los hermanos Zendal Gómez como en los hijos de Domingo y de Bernarda hay una pausa de, al menos, dos años entre parto y parto, intervalo que no tiene nada de excepcional porque así eran los tiempos intergenésicos de la época. En el Memorial de Confirmación, los hijos de Jacobo y de Ignacia son citados de mayor a menor: Isabel (...), Juan (1774), María Antonia (1776) y Francisca (1779). Teniendo en mente este período entre partos de dos años, tenemos una pista clara para entender la inexistencia de la partida de bautismo de la rectora-enfermera en el libro parroquial: como temprano, Isabel habría nacido a mediados del año 1772 y el libro más antiguo de Santa Mariña es de febrero de 1773. Para confirmar esta pista, está el caso de Bernarda, de la que consta, en la partida de bautismo de su hija Juana, ser “vecina y natural” de Parada. Pero de esta hermana de Isabel tampoco hay registro de su bautizo. ¿La causa? A la altura de 1796 —cuando Isabel da a luz a Benito—, Bernarda ya tenía tres hijos y la lógica impulsa a pensar que ella sería mayor que Isabel, lo cual hace imposible que su bautizo pueda aparecer en un libro que arranca en 1773. La explicación de la ausencia de Bernarda de la ceremonia de Confirmación bien pudiera estar relacionada con una grave enfermedad que la tuviese encamada o con que, siendo poco más que una niña de 10 años, ya estuviese trabajando de criada en alguna casa fuerte de los alrededores.

» La confirmación en la fe cristiana desvela que Isabel vivió la infancia en Parada. ¿Y su juventud también? Se hace cuesta arriba asegurarlo. Que la primera hija de Bernarda y de Domingo se llame Isabel Jacoba convierte en muy tentadora la idea de que estos dos nombres fuesen un homenaje a las dos personas que estaban a la cabeza de la familia Zendal-Gómez: Jacobo seguiría siendo el patrón e Isabel —tras la muerte de la madre en 1788—, su mano derecha. Hay un eslabón débil en esta cadena argumental: el abuelo es padrino *ynsolidum*, que significa ser padrino en solitario y por completo, responsabilidad que hace dudar de la presencia física de Isabel en la aldea.

De cualquier manera que se mire, el nombre de la primera hija/nieta, porque no es un asunto menor, conlleva su punto de reflexión. ¿Por qué los padres de la niña, habiendo escogido el nombre del abuelo, no optaron también por el nombre de la abuela, que no es una mala manera de honrar a la difunta? ¿Lleva Isabel Jacoba los nombres de los padrinos de la boda de sus padres? ¿Acababa de marchar Isabel de la aldea y ponerle su nombre a la sobrina primogénita fue para guardar memoria de una hermana que salía a ganar su pan por el mundo y que, a tenor de lo sucedía en aquellos tiempos, tal vez nunca más retornaría?

» Las partidas de bautismo de los hermanos Zendal Gómez revelan los orígenes de la familia: la madre era natural de Parada; el padre, de Santa Cruz de Montaos (Ordes); el abuelo paterno, de Parada; la abuela paterna, de San Martín de Oroso. Ni medio cuarto de referencia hay a los abuelos maternos, a pesar de ser Ignacia Gómez vecina y natural de Parada... a no ser que la ausencia de referencias sea la evidencia más clara.

Durante la visita de inspección que el obispo Fondevila hace a Parada, en 19 de agosto de 1781, deja una innovadora norma para la gestión de los libros de bautismo: en las partidas habrá que anotar “el nombre y vecindad de los abuelos paternos y maternos de cada bautizado”. Desde ese día, los párrocos fueron dando cumplimiento sistemático a esta disposición, empezando por el propio Cayetano Maza, ya en la primera oportunidad de ese mismo verano. Muy rara parece la excepción que hace (y repite) el señor cura en el caso de los gemelos Joseph y Cathalina y en el de Joseph, olvidándose únicamente de los abuelos maternos. ¿Se está insinuando que la madre de Isabel no tenía progenitores conocidos o que era hija de soltera? Este posible antecedente tiene su punto seductor ya que extendería una luz singular a la hora de entender la biografía de Isabel —madre soltera—. Por si ayudase a mantener la calma y a no quedar ciegos con la primera impresión, es necesario mostrar el contenido de un documento que se custodia en el Archivo General de Simancas, referido a los vecinos de Santa Mariña. Como parte de las *Comprobaciones*, realizadas en 1764, actualizando los datos fiscales recogidos para el Catastro de Ensenada (1752), está en “Libro Nuevo Personal de Legos”. Aquí está escrito que una de las casas habitadas es la de “Manuel Gomez, labrador, casado, de quarenta y seys años; tiene tres

hijos menores de diez y ocho y tres hijas”¹⁹. Casi 20 años después, entre los 262 vecinos mencionados en la ceremonia de confirmación, solo quedaba la huella del apellido Gómez en Ignacia, en sus hijos y en la criada de Sebastián Corvelle.

El Memorial de Confirmación se hace acreedor de una demorada parada y fonda.

» De entrada, tuvo que ser un evento excepcional: entre febrero de 1773 —comienzo del libro parroquial— y diciembre de 1803 —final de esta investigación—, aquel 19 de agosto de 1781 fue la única ocasión, en 30 años, en que una autoridad eclesiástica viaja hasta la parroquia para administrar este sacramento. Muestra de que no se sabía cuándo este acto pudiese ocurrir de nuevo es la confirmación de Francisca Zandal Gómez con tan solo dos años de edad. Por la singularidad de la ceremonia, la ausencia de Bernarda únicamente puede encajar con un motivo innegociable.

» Entre las 60 casas habitadas que había en Santa Mariña en el momento del Catastro de Ensenada y las 53 que están presentes en la ceremonia de confirmación hay una caída de población que algo adelanta de una parroquia que va a quedar varada en el tiempo: el Censo de Floridablanca (1787) y el Diccionario Madoz (1845) muestran que, mientras Montaos y Oroso —al pie de la carretera de Santiago a A Coruña— llegan a duplicar la población que tenían en 1752, Parada bastante va haciendo con conservar la misma población²⁰.

» Los expósitos no son ajenos a la vida cotidiana de Santa Mariña: hay un niño al cuidado de la casa fuerte (con tres criados) de la parroquia; la familia de Joseph do Souto y Antonia Bazquez también cría a una expósita. Esta María Luisa era, con seguridad, muy próxima a Isabel: entre los Zandal-Gómez y los Souto-Bázquez había unas relaciones no menos estrechas que entre familias de la misma sangre. Joseph y Antonia son los padrinos de bautizo de Joseph y de Cathalina y el hombre también es el padrino del menor de los hermanos de Isabel. Los Souto-Bazquez tuvieron 12 hijos (6 murieron a muy corta edad): de su primogénito, Jacobo, los padrinos son los padres de Isabel, que también lo son de la cuarta y de la quinta hijas de sus compadres²¹.

» En el Memorial aparece un hombre que da pie para acercarnos a los primeros apellidos que llevaron los expósitos: es el marido de María Zandal, un tal Pedro, que había estado bajo el amparo de la Inclusa del santiagués Hospital de los Reyes Católicos. En los bautizos de cuatro hijas es identificado con el apellido Rey, en el de la quinta hija pasa a ser *de la Yglesia*; en el de dos varones gemelos, se dice que son hijos legítimos de “Pedro Rey

o *Iglesia*". Queda patente que, sin padres que les den apellidos, los expósitos los reciben prestados de las instituciones que financian —de *caridad*— su crianza²².

Las partidas de defunción de la madre y del padre de Isabel aportan pruebas definitivas de la extracción social de la familia. Los pobres de solemnidad eran enterrados de caridad, en sepulturas propiedad de la parroquia (todas las tumbas eran de igual tamaño y su coste dependía de la proximidad al altar mayor y al eje de la nave central). La información de las partidas no permite concluir que tanto Ignacia como Jacobo, por no tener, no tuviesen un lugar propio donde caerse muertos y que fuesen enterrados de caridad. Hay, sin embargo, una pista nítida de su estatus económico: "no hacer disposicion" está directamente relacionado con no tener ni una perra chica para pagar una misa por sus almas. Sin "disposición litúrgica", los padres de Isabel peregrinarían al Más Allá sin una mano que los guiase y amparase en este postrero viaje. No era el caso de María da Raña, la suegra de Bernarda Zandal, que había contratado tres guías muy reputados: dejó pagadas una misa de dos reales a la Virgen Peregrina y su respectiva misa de cuatro reales a San Pedro y a las Ánimas. Con una cordada entera de *sherpas* viajaba Andrés Zandal: por 30 misas en la santiaguesa capilla de las Ánimas, pagó 90 reales; con su correspondiente misa de cuatro reales honró a Nuestra Señora de los Desamparados, a San Pedro y a San Antonio y el cepillo del "Glorioso San Campio" recogió una misa de cinco reales²³.

Don Cayetano Maza, cura propio de Parada, dejó encargadas, para beneficio de su alma, 110 misas, a las que destina 340 reales y seis *ferrados* de centeno (72 kilos); también dejó firmado que "en el día de su entierro y honras diesen sus cumplidores a los pobres la limosna que les pareciese conveniente, dejando perdonado a sus feligreses lo que a la hora de su muerte adeudasen por razon de derechuras, primicias, oblatas, corderos y gallinas"²³. Tirando del hilo de esta disposición litúrgica hay tierra firme para contextualizar la vida en la aldea de una familia pobre y también para entender la pulsión emigrante que podía latir en algunos de sus integrantes.

» Los Zandal Gómez, aun siendo pobres o casi pobres de solemnidad, no eran unos vecinos marginales: tenían fuertes vínculos de solidaridad con la familia de Joseph do Souto-Antonia Bázquez (hermana de Domingo, el esposo de Bernarda Zandal Gómez). Joseph no sería un peso pesado de la aldea, pero tampoco era el último de la fila: su padre había sido el alcalde pedáneo de Parada en los años de realizarse el Catastro de Ensenada. De la misma manera que reyes y reinas recurrían a sus hijos e hijas para tejer alianzas, ampliar fronteras y construir imperios, Jacobo e Ignacia buscaban padrinos que pudiesen velar por el futuro de sus hijos.

» A favor de la integración social de familias pobres también jugaría el espíritu de colectividad que regía la vida de la aldea. Por haber, había contratos en los que los dueños de los bueyes cedidos en aparcería recibían contraprestaciones anuales en metálico o en grano (trigo o centeno), pero “el fin principal a que se dirige este convenio o pacto es más para otros amistosos y particulares acuerdos [de ayuda mutua, en tiempo de labores intensivos] que no por la utilidad y beneficio que les puedan dejar”²⁴.

» La disposición del párroco refleja el viejo hábito, entre los poderosos, de asociar un mejor descanso eterno con prestar algún socorro a los pobres de la parroquia. También muestra que don Cayetano no era un hombre muy estricto a la hora de exigir, en plazo, el pago de sus derechos económicos, asunto que, tal vez, lo único que deja patente es la imposibilidad de los labradores de Santa Mariña de llevar una vida libre de desasosiegos y apremios.

» A ojos de pájaro, la parroquia está dominada por el matorral (53 % de la superficie) y tierras de labranza (43 %); los robledales ocupan el 2,3 %; los prados, el 1 %, y las huertas, el 0,4 %. Así repartida la tierra, la conquista del pan (de trigo, centeno, maíz o mijo) es la primera obsesión de todas las casas. De su propia cosecha, consumen coles, habas, manzanas, castañas y algo de miel —por ser tierras frías y tener las abejas poca flora para libar—²⁵.

» Parada está bajo el dominio y jurisdicción del conde de Altamira. La casa titular del señorío recibe, “por razón de vasallaje”, un real anual de cada viuda; también recoge, de los herederos de cada cabeza de familia que muere, “la luctuosa” (importe en metálico del mejor animal de cuatro patas que haya en la casa). De cada haz de trigo, centeno, maíz, mijo y lino, recoge el párroco su diezmo (la décima parte). También van para el cura las primicias (tributo sobre el ganado), pagando 5 *ferrados* de centeno (60 kilos) y una gallina cada casa que labra con bueyes propios; quien ara con ganado ajeno, tributa 2½ *ferrados* de centeno y media gallina. Por la oblata (para el culto religioso, desde vino y cera hasta los ornamentos de misa), cada vecino casado apoquina 12 kilos de centeno; los viudos y viudas, 6 kilos; cada mujer casada, 10 huevos y las viudas, 5. A cuenta del voto a Santiago Apóstol, cada cabeza de familia —con labranza— entrega al arcipreste de Cornado 4 kilos de centeno. En esta corrida fiscal, aún faltan otros dos *matadores*: los tributos provinciales (Parada pagaba la sisa —en origen, el monto fiscal salía de *sisar*, legalmente, en el peso de los productos— con el arriendo de la taberna comunal) y las contribuciones ordinarias y extraordinarias que reclamaba la Corona²⁶.

Si negras eran las nubes en el campo de los tributos, la cuestión de la propiedad de la tierra traía amenaza de tormenta. “Se puede decir que tanto propietarios plenos (9,73 %)

como foreros (4,75 %) eran un reducido grupo, mientras que la inmensa mayoría llevaba sus labranzas en arriendo (70,6 %). Los casos en que la explotación está cedida a *ganancia* del tercio o de la mitad suponen un 11,5 %²⁷. Lo cual equivale a decir que vasallaje, luctuosa, diezmos, oblatas, primicias y voto de Santiago eran solo una parte de la evaporación final del trabajo de los vecinos de Parada. La parte del león de los frutos recogidos tenía que destinarse a los propietarios de las tierras que cultivaban. Estas eran las condiciones socio-económicas en las que se crió la hija de una familia “quasi pobre de solemnidad”. Dicho de otra manera: ¿para quién anda entre la subsistencia y la miseria las penurias de otros muchos vecinos son un consuelo o acrecientan la pobreza de cada individuo?



Parada-Ordes (vista general), la aldea natal de la rectora-enfermera. © José Caruncho.



Iglesia parroquial de Parada, bajo la advocación de Santa Mariña. © José Caruncho.

EN A CORUÑA

“Nos atrebemos a dezir q^e, de 100 expositos q^e salen a luz, peligran los 90, o a la ynclemenzia de una ynconsiderada exposizion q^e, por lo m^o q^e se haze fortibam^{te}, es prezepitado y sin los resguardos q^e mereze la vida de un razional, ô a la yn-munidad de una esquivia crianza, y los 10 restantes, si salban la vida, bienen a ser, mas q^e alivio, Carga de la republica porque empieza su grosera educacⁿ por el ofizio de Pedir limosna, se acompaña desp^s con gente lizenziosa y desenfrenada y ultimam^{te} se prezipitan a la vida Dilinquente de Robar; No son de peor condizion los Guerfanos q^e, fuera de carezer de la nota q^e los antezedentes, estan ariesgados a seguir el m^o Runbo porq^e la falta de Diziplyna es ygual y, como la olgazaneria y corrupzion de costumbres es efecto de la Viziada Naturaleza, se entregan gustosamente a los desordenes y, cuando se quiere recobrar la razon, ya es mortal la enfermedad del Animo. Diganlo sino quantos vemos ya adultos por calles y plazas dedicados al ozio y Pedanteria”²⁸.

Así observaba el mundo la Congregación de los Dolores y, para corregir “el socorro hta aquí bergonzosam^{te} practicado”, reclamaba el auxilio del financiamiento público para integrar la Casa de Expósitos en la estructura de Hospital de Caridad²⁸. Así era la beneficencia de la época en la que Isabel Zendaí va a trabajar como rectora de expósitos.

Los hijos del torno²⁹

Entre 26 de mayo de 1793 y 25 de diciembre de 1803, en la Inclusa coruñesa entraron 1.081 criaturas, lo que supone una media de 2 ingresos/semana para una población de 20.000 habitantes (15.000 en A Coruña y 5.000 para su área de influencia).

De los 991 expósitos de los que se conservan datos, 659 fueron conducidos a Santiago, debido a los muy escasos fondos con los que —por temporadas— contaba el Hospital de Caridad. Esta peregrinación empezó en el año 1795, pero, entre 1798 y 1803, el éxodo fue casi absoluto. Bajo el amparo directo de la Casa quedaron 332 expósitos.

De 991 criaturas, 899 fueron *expuestas* en el torno (antes de agosto de 1798, la expresión utilizada era “se halló/se echó”). 78 nacieron en el Hospital (en el espacio común o en el cuarto reservado), 13 fueron abandonadas al aire libre (en caminos, a las puertas de iglesias o de casas ricas, en el alféizar de la ventana de la Inclusa) y una vino desde la cárcel, donde estaba encarcelada la madre.

Cualquiera de estos 519 niños y 472 niñas, en 48 horas, podía estar al pecho de una nodriza de los alrededores de A Coruña o ser entregado en el Hospital santiagués de los Reyes Católicos. Es necesario precisar que no hay ni una sola anotación contable que demuestre que la Casa contase con amas de cría de guardia o que recurriese a leche de cabras —recursos de uso corriente en inclusas mejor dotadas—. Por el contrario, es un permanente goteo mensual el “gasto en botica”: las papas alimenticias (para los primeros días de vida, eran muy populares las de achicoria y ruibarbo) consumidas por los expósitos que eran enviados a Santiago, que en nada iban a ser diferentes de las primeras papas de las criaturas que —en los buenos tiempos financieros del Hospital— permanecían en las cercanías de A Coruña³⁰.

Treinta reales era la paga mensual que, en los tres primeros años, recibían las madres que amamantaban expósitos, retribución que bajaba a 20 reales mensuales en los tres años siguientes. En teoría, al final de los tres primeros años, las familias podían enviar de vuelta a los expósitos a la Casa, pero lo habitual era que la acogida durase hasta que cumplían 7 años. O para siempre: frente a los 9 críos que fueron devueltos en los tres primeros años, 40 niños fueron adoptados por las familias que los criaban.

Aquí encaja un dato gozoso: 14 expósitos criados en los alrededores de A Coruña fueron recuperados por la madre o por los padres genéticos. Sin embargo, esta cifra tiene su cara amarga: de los 991 ingresos, 211 entraron con señales que indicaban una voluntad verdadera de su recuperación futura. Cintas de colores en las muñecas. Medallas, evangelios, relicarios o rosarios. También, notas manuscritas: “Soy hermosa y no tengo padres. El día en que nací fue el día que mi madre sabe; yo, no”/ “No se pierda el apunte que acaso sera estimado” / “Baptizada estoi, Antonia me llamo, ponerme a la teta y veras como mamo”). Todas estas marcas contenían un mismo mensaje: “sirve para señal, algun dia se buscara”. De los 332 niños bajo el cuidado de la Casa coruñesa, quedó registrada la muerte de 245 expósitos (73,7 %). De este total de fallecidos, 198 (80,8 %) murieron en los tres primeros años de vida, cifra que incluye 32 criaturas muertas en los 10 primeros días. Un ataúd de similar tamaño también sería necesario para los 5 críos que perecieron durante su conducción a la Inclusa de Santiago.

Entre las causas de muerte, solo aparecen 4 casos de “gálico” (enfermedad venérea), lo que descarta la prostitución como la primera causa de los abandonos. Algo más de luz viene de los 11 nacidos en el Cuarto de Partos Secretos, refugio reservado para “cubrir la honra de una señorita” y para gente “de buena sangre”. También aparecen escritos confidenciales relativos a “ser de mujer fragil”, “por fragilidad humana y no viziosa”, “andar mal divertida” o “ser de persona limpia y malcriada”, pero una tenaz mayoría de las señales manuscritas apuntan a razones económicas: “hay mucha necesidad”, “por hallarse enferma”, “por tener otros tres de tierna edad”, “por hallarse pobre”, “por hallarse soltera y con otro hijo” y otros cien testimonios más con el mismo paño de fondo.

Cuidadoras de expósitos³¹

Entre julio de 1798 y 27 de noviembre de 1803, cuatro mujeres pasarán por el rectorado de la Inclusa al tiempo que, en ese mismo período, el cargo de tornera estuvo casi exclusivamente en manos de la misma empleada.

“A Dionisia Fernández, encargada de recoger los expositos que echan en el torno, de llevarlos a bautizar y de cuydarlos interin no se den a lactar o remitan a la Ynclusa del Hospital Real de Santiago, le pague, por su salario, 40 reales”. “A Xaviera Ansotegui³², destinada a ayudar en todo a los 21 expositos existentes en este hospital, le pague, por su salario, 50 reales”. De julio de 1798 son estas dos anotaciones contables, las primeras relacionadas con pagos por el cuidado de expósitos; también se hace constar que “la tornera” recoge, a mayores, una libra de pan (para ella y su hija) y que igual gratificación se le da a “la rectora”. Hay que matizar que el puesto de “tornera” desaparece el 21 de noviembre de 1798 —con

la salida de Dionisia—, funciones que, con el nombre de “portera”, asume Rosa Fernández, la cocinera del Hospital (esposa, además, del encargado de compras de la institución). “Como gratificación por el extraordinario trabajo que tiene en el cuidado del cuarto del turno para recoger los expositos que se echen por el, cuyo encargo esta desempeñando con exactitud”, percibirá una libra diaria de pan, según recoge la contabilidad de enero de 1799.

Xaviera Ansotegui está de rectora hasta el 3 de junio de 1799, “que se la despidió”. Esta salida tiene lugar seis meses después de haber sido madre: “desde 4 inclusive de diciembre que parió hasta fin del mismo mes”, fue agraciada con 14 libras de carne, 14 cuartillos de vino, 28 onzas de chocolate, su libra diaria de pan de *peneira* (harina y salvado) y su salario íntegro. Entre 4 de junio de 1799 y 22 de febrero de 1800, “que se la despidio”, la rectora fue Luisa López, que percibía, como salario mensual, su pan diario y los 50 reales. La misma remuneración fue entregada “a la que interinamente desempeño este encargo desde 24 de febrero a 23 marzo”.

Por la contabilidad del mes de **marzo de 1800** [14], se sabe que hay una chica nueva en la oficina: desde el día 24, “que fue admitida”, la rectora de la Casa es la futura enfermera de la REFV. Isabel Zandal Gómez —en contraste con los cortos mandatos de las tres antecesoras— cuidará de los expositos hasta tres días antes de la salida de la Expedición Filantrópica hacia América.

Hacerse con las tareas del cargo debió tener para Isabel su punto de complicación durante los tres primeros meses. Entre el “gasto de ropa”, hay una significativa anotación del mes de **junio de 1800** [15]: con un corte de tela, para un jubón y un vestido largo, fue recompensada una hospiciiana por ayudar a la rectora en el cuidado de los expositos. Fue la primera y única vez de un apunte contable de estas características.

Cuando tuvo lugar la elección de la sustituta de Isabel, entre cuatro candidatas —una viuda, una soltera, una enfermera del Hospital y una hospiciiana—, la más votada fue Christina González, “que hace tiempo se halla en el [Hospital] en calidad de hospiciiana”³³.

Este asunto del rectorado es harina que necesita un tamizado fino.

» Llama la atención que, entre marzo de 1800 y noviembre de 1802, los responsables de las anotaciones contables del ramo de expositos (Joseph Bernardino Vaamonde y Juan Francisco de Navarrete) no fuesen capaces de cubrir el hueco que ellos mismos destinaban para el apellido de la rectora: en estos dos largos años, es habitual encontrarse con que, después del cargo (rectora) y del nombre (Isabel), haya un espacio en blanco (para el

apellido)... seguido de los puntos y rayas que, en cualquier contabilidad, evitan la posterior entrada de algún apunte no deseado.

La intuición dice que estos dos contables —integrantes de la Congregación de los Dolores y trabajando por amor a la causa, como todos los cofrades con responsabilidad en la gestión y administración del Hospital de Caridad— tendrían sus trabajos remunerados y que, para llevar las cuentas de la Inclusa, ni necesitarían acercarse a los expósitos. Y, en dos años largos, ¿tampoco encontraron el momento para preguntar por el apellido de la rectora a alguno de los miembros de la Junta de Gobierno del Hospital, a algún otro empleado o a la propia Isabel? ¿Indolencia? ¿Reparos morales? ¿Por qué los demás empleados o las anteriores rectoras aparecen con nombre y apellido?

Tampoco va a quedar registrado, en el libro de cuentas, el apellido de Isabel en el tiempo (diciembre 1802-noviembre 1803) en que la futura enfermera coincidió con dos nuevos contables: Josef Pelayo Mira y Manuel Acha. Sin embargo, estos hombres lo sabían todo de Isabel: los dos apellidos —aunque usaban el segundo—, que era la rectora, que era madre y que era soltera. Como contables, anotarían la media libra de pan que la rectora recibía para su hijo. Como responsables del Libro de Registro de Expósitos, la tenían *fichada* desde que Isabel había actuado como madrina de bautizo de un crío nacido en el Cuarto de Partos Secretos y de una niña expuesta en el torno de la Inclusa³⁴.

» Hay un segundo asunto —o primero en transcendencia— sobre el que merece la pena reflexionar. En el cargo de rectora, luce mucho más el nombre que la remuneración. Muy espléndido no sería el salario cuando los 50 reales eran complementados, cada mes, con una libra diaria de pan de *peñeira* —pan oscuro, de harina y salvado—.

En **abril de 1801** [16], Isabel cae enferma y, durante 9 días, su baja laboral es cubierta por “una Muger llamada Mariana Ximenez”. Posiblemente, este achaque temporal no serviría para desvelar la fragilidad económica del cargo de rectora, pero la realidad es que, desde el mes siguiente, en **mayo de 1801** [17], Isabel pasa a percibir media libra diaria de pan de *peñeira* para su hijo —nacido en 1796, ya tendría buenos colmillos—, “a quien se le ha concedido este auxilio por providencia del Sr Prefecto”. A los pocos meses, desde **agosto de 1801** [18], su salario también va a ser complementado —asunto que alguna relación tendrá con la consideración que merecía su trabajo— con media libra diaria de carne.

Para hacerse una mejor idea de la distancia entre la lustrosa denominación del cargo y su contrapartida económica, hay que subrayar que a la rectora no le caían los anillos por hacer de costurera: en **diciembre de 1802** [19] recibe un extra de ocho reales “por hechura

de unas sabanas que hizo el mes anterior”; desde febrero de 1803 [20] recogerá un fijo de 16 reales al mes por “composicion —remendar— de la ropa de uso de los Niños”, mes en que también cobró 18 reales por “echura de Camisitas de las Niñas de la lactancia”; en mayo de 1803 [21] ganó otra extra de 14 reales por confeccionar —con veinte varas de lienzo— “camisas para las Niñas”.

Al comparar el salario mensual de la rectora con el de los otros trabajadores de la Casa se ve que tal posición mal podía promover el ascenso socioeconómico de su titular: 150 reales cobraba el capellán del Hospital de Caridad, 120 llevaba el encargado de compras de la institución, 100 iban para el bolsillo de la lavandera y 85 para el carretero que traía las barricas de agua. Por enseñar las primeras letras (a los niños) y calceta y costura (a las niñas), los maestros cobraban 4 reales mensuales por cada alumno/alumna; la cocinera del Hospital cobraba 24 reales; 30 reales por cada criatura conducida a Santiago —en los largos años de crisis financiera del Hospital coruñés— era el jornal de la media docena de transportistas que el Hospital tenía de mano, pero podía pasar a 48 reales si el viaje era para llevar a dos niños a la vez³⁵.

» Hay un tercer asunto al que es insoslayable enfrentarse: los méritos y los obstáculos para llegar a ser rectora de Expósitos.

De entrada, señalar que los vocales de la Junta de Gobierno del Hospital de Caridad estaban acostumbrados a votar en el anonimato —las entradas en la Congregación de los Dolores se decidían con habas blancas y negras—. Teniendo presente la elección de Christina González, poco debe temblar la voz a la hora de concluir que, para ser rectora de expósitos, la condición social de las elegidas era irrelevante. Aunque fuesen madres solteras u hospicianas. Lo que contaba era la mano que se tuviese para cuidar criaturas abandonadas. Es impensable que, siendo Isabel vecina de la misma parroquia en la que tenía su sede la Congregación de los Dolores y en una villa de 15.000 vecinos, la junta que dirigía el Hospital no tuviese cajas repletas de informes orales sobre la calidad humana de la madre de Benito Celdam.

Christina González (nacida en 1741; casada con Blas Ximénez, natural de Granada, “de quien no tiene noticias de si vive”; los padres, difuntos, de San Fins de Brións) tuvo, en el año 1794, tres ingresos hospitalarios (de 31, 30 y 15 días)³⁶. A pesar de la edad, las enfermedades y la incierta situación matrimonial, su destreza para manejarse con expósitos tenía que gozar de la estima de los gestores del Hospital: en mayo de 1799, fue comisionada para llevar una criatura a Santiago. Esta Juana había sido expuesta en el torno en la noche del día 27, el 28 era bautizada y el 29 ya estaba en el Hospital de los Reyes Católicos³⁷.

Sin ninguna intención de relacionar la baja laboral de Isabel, en abril de 1801, con una débil salud, consecuencia de las penurias pasadas en una casa pobre, tampoco las enfermedades de las Zendal son un asunto sobre el que pasar por encima y corriendo.

Antonia estuvo ingresada en el hospital de pobres, durante la etapa coruñesa de la futura enfermera de la REFV, en cuatro ocasiones, con un total de 45 días internada³⁸. La primera entrada, entre 20 y 29 de agosto de 1796, coincide con el primer mes de vida de Benito, el hijo de Isabel. No hay que forzar mucho el cerebro para imaginar que Antonia aprovechó este ingreso para visitar a su hermana y al sobrino. De haber venido para cuidar a la madre y al crío, este gesto de afecto y solidaridad entre hermanas, tal vez dejaría en no muy buen lugar a Francisca, otra hermana, que llevaba un año viviendo —los detalles, pocas líneas más adelante— en A Coruña. Los cuatro ingresos de Antonia son siempre en julio o en agosto. ¿Marchaba de la aldea justo cuando más faena hay en el campo, dejando solos en la casa familiar al padre y a dos hermanos? Si la causa de las visitas al Hospital era por escaquearse del trabajo, en nada se parecía a la madre de Benito.

Ni en los meses de embarazo y parto ni tampoco durante su enfermedad siendo rectora, hay la menor huella del paso de Isabel por la enfermería del Hospital de Caridad. Por lo que se sabrá más adelante, entre las actitudes que más conmovían el ánimo de Francisco de Balmis, el director de la Expedición de la Vacuna, estaba la determinación de Isabel (“que perdió enteramente su salud”) para no abandonar nunca la tarea de cuidar de los niños expedicionarios.

La vida en la Casa³⁹

Cuando Isabel entra de rectora, los gestores del Hospital de Caridad (y de su Casa de Expósitos) ya llevaban siete años a la espalda de experiencia. La Casa coruñesa no era una isla de beneficencia: Ferrol y Santiago contaban con sus respectivas inclusas y de ellas también tomarían recortes los administradores del hospital coruñés. Siendo esto así, tampoco parece ser Isabel una mujer de cerviz flexible, cabeza agachada, incapaz de ejecutar iniciativas propias o siempre a la espera de recibir órdenes. No es imaginable que, en el día a día del gobierno de la Inclusa, no pueda haber un racimo de ideas atribuibles a la mujer que procede de una familia de labradores pobres, que se abre camino vital y laboral en la ciudad —siendo madre soltera— y que, en una misión intercontinental de cuatro años, rinde a plena satisfacción de su jefe, que no era otro que un médico muy gruñón. Como dice Javier Moro (*A flor de piel*; Seix Barral, 2015), resumiendo el carácter con el que todos los historiadores retratan al director de la REFV, “la única persona de la que Balmis habla bien es de Isabel Zendal”.

Supervivencia debía ser la palabra de cabecera para la rectora. En las primeras horas, cuidar de los expósitos para que pudiesen sobrevivir tras el impacto físico de un abandono clandestino.

Fuesen expuestos en el torno o entregados en la Casa (recogidos de la calle por vecinos de la villa o por alcaldes pedáneos de los alrededores), la primera precaución era observar su estado de salud y, de ser necesario, ir a buscar a Francisco Cónsul Jove —médico titular del Hospital de Caridad— o a Josep Agostino —el cirujano— o al capellán, que era la más negra de las opciones: un bautismo de necesidad con “agua de socorro”, en los casos en que “venía quasi espirando”, “no podía vivir” o “era excusado buscarle ama”. De inmediato, había que lavarlos —agua templada, con vino y jabón— y arrojarlos (“trahia todo viejo”, “se echo desnuda”). A la mañana siguiente —las entradas son, masivamente, de noche—, la primera acción era llevarlos a la parroquia de San Nicolás, para un bautizo como Dios manda. Con la entrega a una nodriza concluían las 24-48 horas de la primera parada de los expósitos en la Casa.

Al cuidado directo de la rectora no había más de 30 criaturas internas: unos pocos tenían alrededor de los 3 años (o habían sido entregados en la Inclusa cuando ya tenían unos pocos años o habían sido devueltos por las nodrizas, tras la primera etapa de lactancia), pero la mayoría había cumplido los 7 años y retornaban a la Casa para, en los 6-7 años que podía durar esta segunda parada en la Inclusa, recibir una formación que facilitase su entrada en el mundo laboral.

Aunque un apunte contable de julio de 1799 menciona “seis cartillas de la Doctrina Christiana para que los Expositos y las Expositas aprehendan a leer”, todas las otras anotaciones dejan patente que el maestro de niños cobra por enseñarles a leer y escribir y que la maestra de niñas es remunerada por enseñarles calceta y costura. Estos tutores ingresaban cuatro reales mensuales por educando, aunque también constan un pago de media libra de pan y un cuartillo de vino para la maestra y otro de 30 reales para el maestro, por copiar la contabilidad de seis meses. La doctrina cristiana no era la única fuente de aprendizaje: hay varias referencias a la compra de libros y *catones*. Otros pagos revelan que algunos críos debían ir bien adelantados y ser merecedores de tener tintero y pluma propios.

La etapa de formación de los niños acababa cuando eran llamados —o colocados— para entrar de aprendices en los talleres locales o porque eran adoptados o porque escogían su propio futuro: hay expósitos que, con 13 y con 14 años, marchan de la Casa para entrar como tambores en el ejército. Para las niñas, las alternativas de salida eran o ser adoptadas o empezar de criadas en el servicio doméstico; las más dotadas para los trabajos

manuales encontraban trabajo en la Escuela de Hilado que financiaba el Real Consulado. De su paso por la Casa, hay, al menos, dos ejemplos explícitos de guardar un buen recuerdo: un hombre y una mujer dan cuenta a la institución de sus respectivos matrimonios⁴⁰.

No irían a la moda, pero las permanentes anotaciones mensuales muestran que el vestuario de los expósitos era una de las gestiones importantes.

Todo se cosía en Casa, casi ninguna prenda se compraba hecha. Cada criatura que era dada para ser amamantada llevaba su ajuar y los que residían en la Inclusa hasta se verían bien chulos. Pañales, camisas, gorros —de lo poco que compraba hecho— y mantillas, para los más pequeños. Cuando eran mayores estaban equipados con calzones, camisas; justillos, jubones, chalecos; pantalones y chaquetas —de paño azul—; enaguas, refajos, guardapiés (vestidos largos) y chaquetas; zamarras; paños para el cuello; para cubrir la cabeza, monteras o paños de lienzo entrefino. Las telas eran de lana, lino o algodón y los tejidos iban desde el castor —de tacto muy suave— en algunas mantillas hasta la indiana de los guardapiés o el paño basto de las monteras. De telas fuertes y a rayas eran las fundas de los jergones —reellenos de paja— de las camas y de las cunas; de lienzo o de lino algo basto eran las sábanas —9 cuartas de largo por 5½ de ancho— que, cuando estaban muy gastadas, eran recicladas para pañales; para cobertores de la ropa de cama, se compraban pellizas de oveja.

El corte de las telas —adquiridas por varas— y la confección de la ropa estaban a cargo de un sastre que, cada cierto tiempo, venía a trabajar en la Casa. Cobraba nueve reales por día, pero su aguja poco reposo debía tener cuando —entre el gasto de ropa— figura la compra de cuatro velas para servicio del sastre.

El frío entra por las orejas, pero estas criaturas usaban gorros. También puede entrar por los pies, pero los expósitos andaban calzados. A la Inclusa venía a trabajar un maestro zapatero que cobraba por cada par —dependiendo del número de pie— 4, 7, 8 o 9 reales; como estímulo para tales tareas, también recibía una libra de pan y un cuartillo de vino diarios.

A la mesa del comedor se sentaban los expósitos tres veces al día, con sus cucharas de madera de boj, para recibir las raciones que repartía la rectora.

Para el desayuno, sopas de pan; para la comida y para la cena, había pote de carne (vaca, jamón, carnero o tocino), con sus verduras, acompañadas de patatas, garbanzos, habas, arroz, cebada o sémola. Los mayores recibían, cada día, tres cuarterones de pan y los pequeños, dos cuarterones (media libra).

Para tener una idea más precisa del gusto y sabor de esta misma dieta de todos los días, está la relación de los productos complementarios que entraban en la cocina de la Casa: sal, aceite, vinagre; manteca fresca y unto; azafrán; vino tinto, vino de Málaga y vino rancio; leche; muy contados huevos; limones; canela y azúcar; bizcochos; chocolate; trufas y almendras (con azúcar, para preparar horchatas). A tener en cuenta que las verduras eran de producción casera: tanto el hospicio de pobres como la Casa de Expósitos tenían huerta propia.

Las fiestas religiosas importantes eran jornadas de exaltación gastronómica para los expósitos y la rectora. En la Navidad de 1800, los críos gozaron de manzanas cocidas en vino; en la de 1801, Isabel recibió una colación —por importe de 4 reales— de dulces, frutas y otras golosinas con las que, en las casas ricas, solían agasajar al servicio doméstico en estas fechas. En la **Noche Buena de 1802** [22] hubo fiesta por todo lo alto: en el menú, pescado y una libra de azúcar, otra de canela y 22 cuartillos de vino para cocer manzanas y para “vever los niños y la retora”. En Cuaresma, la Casa pagaba la bula de Isabel para poder comer carne. En 1803, en la octava de Resurrección (junio), entre los niños y la rectora, dieron cuenta de 10 cuartillos de vino y, por Difuntos, de 12 kilos de castañas.

En el punto de mira del gobierno de la Casa, la comodidad de las criaturas ya sería una diana central de sus objetivos, pero los primeros meses de Isabel van a coincidir con importantes obras de reforma interior.

En mayo, la estancia que venían ocupando los expósitos fue dividida en dos habitaciones para que niños y niñas tuviesen piezas separadas; en junio, el alojamiento fue retejado y vino un farol para dar luz a los cuartos; en septiembre, fueron montadas cuatro celosías “para igual numero de ventanas que tiene la habitación de los Expositos, para impedir que estos caigan a la calle”. Las camas fueron reparadas y, en la escuela de los niños, entraron siete bancos nuevos y dos tablas para los pies. Algún tiempo más adelante, se empleó una fanega —55 litros— de cal en blanquear las piezas de los expósitos.

La higiene de los internos no era una causa menor para los administradores del Hospital. Cuando, a causa del mal tiempo, la lavandera no venía a recoger la ropa de uso, compraban jabón y la colada se hacía dentro; también era asunto interno lavar la ropa de ceremonia que vestían las criaturas para su bautizo en San Nicolás. La Casa no olía a rosas, precisamente... porque era imposible: la lavanda entraba por brazadas, de 5 kilos.

En este campo de la higiene, a Isabel no le faltaron motivos para andar vigilante: hubo que lavar los jergones y la ropa de cama de los expósitos que habían pillado la sarna y también

hubo que comprar una pinza de hierro para arrancar las raíces de la tiña que se había apoderado de las criaturas. Situaciones de alarma para compaginar con las preocupaciones de todos los días: llevar a unos, con la cabeza afeitada —un real costaba cada rapado— y a otros, bien peinados y no olvidarse de reponer los orinales de barro, las escobas para limpiar el torno y las habitaciones y también las trampas de los ratones.

Cuando enfermaban, uno de los remedios era atacar el mal con una alimentación mejorada: pan blanco, ración extra de carne (guiso de carnero), chocolate y vino. De junio de 1801 quedó este apunte contable: “110 libras de carne consumidas por disposición de los facultativos, con motivo de estar algo indispuestos la mayor parte de los Expositos”. Otras veces había que recurrir a la medicina tradicional: hay pagos —2 reales cada curación— por levantar la paletilla a expósitos deprimidos y un consumo de 8 cuartillos de aguardiente para darle friegas a un niño, aunque para otro niño fue suficiente un cuartillo de vino. Y hay varias ocasiones en que el remedio, sin dejar de ser tradicional, tiene su punto aristocrático: constan pagos de 30 reales mensuales a las nodrizas que tienen expósitos “a tomar aires”.

Del 25 de septiembre al 5 de octubre fueron 10 días excepcionales para Posse Roybanes, el médico municipal que, aunque era un gran defensor de la vacuna contra la viruela, nunca había tenido la oportunidad de trabajar con virus fresco. Los aprovechó para aprender, en primera línea y de la mano de Francisco de Balmis, la técnica de la vacunación. El día 23 un tal “ministro García” —agente al servicio del corregidor— ganó 60 reales por “apremiar algunas nodrizas para que traigan los niños para vacunarse”. Durante los dos meses largos que pasó en A Coruña, para el equipo médico de la REFV era esencial mantener activa la cadena de vacunaciones: era la única garantía de disponer de virus fresco para, en los días inmediatos a la partida, inocular a la primera pareja de expósitos que llevarían, de brazo a brazo, la vacuna de la viruela hasta América. En estos 10 días, las diez amas de cría, que “estuvieron para vacunar a los niños que lactan”, recibieron un soberbio pago en especies poco habituales: pan, huevos, manteca, vino y sardinas.

Localizada por el seseo

En un tiempo en que la ortografía estaba gobernada por el libre albedrío de párrocos y escribanos, una de las características de la escritura era reproducir la fonética del habla oral. En la comarca de Ordes, podían dudar entre escribir un objeto, un lugar, un nombre o un apellido con *zeta* o con *ce*, pero nunca transcribían con el sonido *ese* una palabra que llevase *c/z*. Quiere decirse que, en esta comarca, no usaban la variante dialectal del seseo. En A Coruña, uno de los escribanos de más alto rango era Manuel Balthasar de Pazos:

responsable del Libro de Registro de Expósitos y secretario de la Junta de Gobierno del Hospital de Caridad; también era el secretario de la directiva del Real Consulado. En el registro del expósito nº 673 [23] hace constar que la madrina es Ysabel Zendala y que del nº 720 [24] lo es Ysabel Zendala y Gómez; que de la expósita nº 742 [25] la madrina es Ysabel Cendala y Gomez; que de las criaturas nº 759 [26], nº 780 [27], nº 802 [28] y nº 848 [29] lo es Ysabel Gomez. Historiadores, aficionados a la genealogía y los emigrantes que buscan las partidas de bautismo de parientes que les abran las puertas de una doble nacionalidad saben que, en la época, los hijos varones siempre llevan el primer apellido del padre, pero que las mujeres tanto pueden ser identificadas por el apellido del padre como por el primer apellido de la madre. Es lo que también hacen Josef Pelayo Mira y Manuel Acha, los cofrades que sustituyen a Pazos en las certificaciones del Libro de Registro de Expósitos: la madrina de la expósita nº 860 [30] es Ysabel Gómez; en el registro del expósito nº 875 [31] aclaran, de una vez por todas, quien es la mujer que actuó de madrina en estos nueve bautizos: “Ysabel Gomes, soltera, Rectora de los Expositos de este Hospital”. No especifican que sea madre soltera, pero tampoco es necesario: desde mayo de 1801, la rectora recibe, cada día, media libra de pan para su hijo, anotación que también Mira y Acha harán constar desde diciembre de 1802, cuando asuman la responsabilidad de llevar las cuentas del ramo de expósitos.

Manuel Balthasar de Pazos —el hombre que escribía Zendala/Cendala—, ahora actuando como secretario de la Junta de Gobierno del Hospital, acredita lo sucedido y firma el **acta de 27 de noviembre de 1803** [32]: “...todos los demás votos los ha tenido la Christina Gonzalez, quien por lo mismo quedó desde luego nombrada y admitida para tal Rectora, vajo las mismas condiciones que su antecesora *Ysabel Sendala y Gomez*”.

La escritura con ese del apellido de Isabel induce a dar por hecho el uso del seseo en el habla coruñesa de la época. Esta intuición pasa a ser certeza cuando, en el **censo de vecinos de 1794** [33], figuran los moradores del número 36 de la calle Real: con don Gerónimo Hijosa, comisario honorario de Guerra y prior del Real Consulado, viven su mujer, dos hijos, el cajero del comerciante, cuatro camareras personales, un esclavo negro y una esclava negra; con esta familia, en esta misma casa, también vive una “criada, Ysabel *Senda*, de 23 años”.

- ¿Quieres decirme que esta criada es la misma Ysabel *Sendala*, la futura rectora de expósitos y enfermera de la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna?
- ¿Te parece mal la idea?
- ¡No te tires... que escachas a...!
- ¡La piscina está llena y voy con flotador!

- ¡A ver si va estar llena de puntas oxidadas!

- Tú pon la mano en el corazón y vete respondiendo con nobleza: ¿*Senda* es palabra conocida? ¿Conoces una palabra con igual significado que escribirías con *zeta* o con *ce*? ¿*Zendal* es palabra conocida? Si no lo miras en el diccionario, ¿sabrías que es “una tela de muy fina seda”? ¿Si *Zendal* fuese una palabra conocida escribiría el párroco de San Nicolás que Benito es hijo de Isabel *Celdam*? ¿Qué otra cosa hace el funcionario del padrón de vecinos de A Coruña más que transcribir los apellidos según se los pronuncian y según su propio conocimiento del idioma?

- ¿Y no es un atajo de padre y señor mío pasar de *Senda* a *Sendala*?

- ¡Es que no hay atajo ninguno! Hay es un puente que une estas dos versiones de un mismo apellido: Padrón de 1795, vecinos residentes en la parroquia de San Nicolás. En el callejón de Papagaio, número 6, compartiendo casa con otras dos familias, vive Francisca *Senda*¹¹. La escritura con ese del apellido de la hermana de Isabel viene a explicar que, en el censo de 1794, el funcionario transcribió con seseo coruñés la única palabra que le sonaba conocida: *Senda*.

Va una última pregunta, la de la despedida: ¿Qué me dices de los 23 años de esta criada? Nacida, por tanto, en 1771 ¿no explica de manera suficiente que la partida de su bautismo no pueda aparecer en un libro parroquial que arranca en 1773?

- ¡Así cualquiera hace investigación histórica!

- ¡A veces, las cartas vienen marcadas por su fabricante, que son los archivos! El único padrón completo que existe de estos años es de 1794. Del cuartel al que pertenece la calle Real no existen censos parciales posteriores a 1781 —cuando la futura enfermera todavía estaba en Parada—, con lo que no hay manera de saber cuántos años, antes de 1794, llevaba sirviendo Ysabel *Senda* en casa de Hijosa, ni tampoco cuánto tempo más continuó de criada. Sin embargo, el censo de la parroquia de San Nicolás de 1795 (el siguiente es de 1811) desvela que Isabel no era vecina de esa feligresía, por lo que la conclusión natural es que, ese año, aún estaba al servicio de Hijosa. Sabiendo que la calle Real pertenece a la parroquia de San Jorge y que, cuando nace Benito, su madre era vecina de San Nicolás, la lógica dice que, en ese año de 1796, ya habría abandonado la vivienda del comerciante más rico de la ciudad.

- Lo único lógico es lo que le dice el cerebro al corazón: ¡fíltrame bien toda esta información antes de pensar siquiera en dar un sí condicional!

- A este momento de reflexión le viene de perlas una verdad científica: entre *Zendal*/*Cendal*/*Sendal* y *Zendala*/*Cendala*/*Sendala* no hay ninguna diferencia. La costumbre de usar, para las mujeres, la versión femenina de un apellido en masculino viene de una manera gallega de identificar la familia de procedencia. Así, *Zendala* revela que es hija de un *Zendal*, al igual que *Guillina* lo es de un *Gillín*, *Juncala* de un *Juncal* y *Galana* de un *Galán*. Esta costumbre tampoco es una práctica privativa de las aldeas: Teresa Herrera,

la fundadora del Hospital de Caridad, nace —de segundo apellido— Pedrosa, que es el apellido del abuelo materno, pero fue enterrada con el apellido del habla cotidiana de la calle: *Pedrosa*⁴². Conviene aclarar que no se trata de un modismo exclusivo del País ni de una moda reciente. Un tal don Miguel de Cervantes, hace 400 años, en boca del protagonista de una famosa novela suya, escribía: “Yo fui loco y ya soy cuerdo: fui don Quijote de la Mancha y agora soy, como he dicho, Alonso *Quijano*... Mando toda mi hacienda, a puerta cerrada, a Antonia *Quijana*, mi sobrina...”⁴³.



Galicia, 1790. José Cornide © Biblioteca Real Consulado.



Monumento-homenaje a los niños de la vacuna y a Isabel Zendal, en el Parrote corués. Acisclo Manzano, 2003. © José Caruncho.



Iglesia de San Nicolás, fachada principal. A Coruña. © José Caruncho.

El santo es protector de la infancia abandonada y en esa parroquia eran bautizados los expósitos bajo el amparo del Hospital de Caridad.



Calle "Isabel López Gandalia", en la Ciudad Vieja coruñesa © José Caruncho.

La placa dedicada a la rectora-enfermera mantuvo, desde diciembre de 1971 hasta diciembre de 2017, unos apellidos muy distantes de las pruebas documentales que se conservan en los archivos de Galicia.



Sepultura de Teresa Herrera. Capilla de la Venerable y Real Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores, en la iglesia de San Nicolás. A Coruña. © José Caruncho.

La Congregación tiene capilla propia en la iglesia parroquial y aquí está enterrada la fundadora del Hospital de Caridad.

EN LA EXPEDICIÓN DE LA VACUNA

La viruela, calificada como “la más grande asesina” y “el más terrible de todos los ministros de la Muerte”⁴⁴, dejó de serlo en 1980: ese año, la Organización Mundial de la Salud declaró la Tierra “zona cero de viruela”, después de transcurrir dos años sin que se hubiese registrado, en el mundo, ningún nuevo caso de contagio⁴⁵.

A día de hoy, la viruela es la única de las pandemias humanas que fue eliminada de este planeta. En esta larga lucha tuvo un papel esencial Isabel Zenda Gómez. Por muy inverosímil que pueda parecer.

Autorización real

En 22 de noviembre de 1803, la Junta de Gobierno del Hospital de Caridad acuerda colocar edictos públicos convocando a la presentación de candidaturas para ocupar el puesto de rectora de expósitos, que iba a quedar vacante de inmediato⁴⁶. Cinco días más tarde y después de “tomados los votos”, Christina González fue la elegida para sustituir a la nueva enfermera de la Expedición de la Vacuna.

La Real Orden de 14 de octubre de 1803 [34] va a cambiar, de manera radical, la vida de Isabel Zendal. “Permite S.M. que la Rectora de la Casa de Expositos de esa ciudad sea comprendida en la expedición —destinada a propagar en Yndias la inoculación de la vacuna— en clase de Enfermera. Para que cuide durante la navegación de la asistencia y aseo de los Niños que haian de embarcarse y cese la repugnancia que se experimenta en algunos padres de fiar sus hijos al cuidado de aquellos —los enfermeros varones que ya había seleccionado Francisco de Balmis—, sin el alivio de una mujer de providad”. En la comunicación que el ministro de Gracia y Justicia —Josef Antonio Caballero— remite al presidente de la Junta de Gobierno del Hospital —Ygnacio Carrillo y Niebla, deán de la Colegiata coruñesa— también están fijadas las condiciones económicas del contrato: 3.000 reales en concepto de “ayuda de costa” con destino a su habilitación y el pago en Yndias de un salario de 500 pesos anuales, “contados desde el día que se embarque y la mitad a su regreso, que deberá ser por cuenta del Erario”.

Una carta de El Rei no son las sopas de pan del desayuno de todos los días. Parece un detalle de civismo analizar con calma tal misiva.

» Carlos IV da su conformidad a una propuesta, previa y conjunta, del máximo responsable del Hospital y del director de la REFV.

» Desde A Coruña zarpaba la Expedición con niños expósitos. Es obvio que, en América, Balmis contaba con apoyarse en familias estables y no depender de criaturas abandonadas por sus padres. Por esta razón, era necesario el apoyo de una mujer de “providad” y, así, “cese la repugnancia que se experimenta en algunos padres de fiar sus hijos” al cuidado exclusivo de enfermeros varones.

» “Probidad” quiere decir “honradez” y, para cuantos estaban en el ajo de la toma de decisiones, implica que una mujer, siendo madre soltera, era honrada si se regía por un ánimo recto y un actuar íntegro. No es imaginable que Carrillo y Balmis arriesgasen sus carreras ocultándole al Rey que la mujer recomendada ya tenía algo marchita la “flor” del pudor y del recato.

» En la época, sin seguridad social ni pensiones de jubilación, siempre había un hijo/una hija (porque quedase célibe o porque se casaba y pasaba a vivir en el hogar familiar) que se encargaba de asegurarles a los padres que, en su vejez, estarían bien atendidos. Por esta misma causa, tener un hijo/una hija siendo soltera tampoco causaba tanta alarma social ni tanto desprestigio personal: la sociedad gallega podía asumirlo como un abrigo contra el futuro desamparo de mujeres que no se habían casado y que tampoco contaban con una familia que les diese refugio en sus años postreros. Con todo, este asunto de asimilar “probidad” y “honra” es lo que llevó a historiadores y novelistas a dar por hecho que Isabel o era viuda con hijo o era la madre adoptiva de Benito.

» Los 3.000 reales de la habilitación, más que ir al bolsillo de la enfermera, fueron al fondo que cubría los gastos de transporte, alojamiento y manutención de los expedicionarios.

» Quinientos pesos fuertes anuales son 10.000 reales. Isabel cobraba, siendo rectora, 600 reales al año (50 reales cada mes). Si a esta desmedida diferencia salarial sumamos que le permiten viajar con su hijo, tenemos una muy humana explicación de la causa de su emigración a América. Ni siquiera es necesario añadir que ya habían muerto sus padres, que en la aldea no había nada que heredar o que el salario de rectora malamente le permitiría escapar de la vida que llevaban los asalariados más modestos.

» Percibir, cuando regresase a España, la mitad del salario que le correspondía como enfermera da REFV ya es otro cantar: venía a ser una pensión de 5.000 reales cada año. Ahí sí que habría fondos para asegurarse, ella y su hijo, un buen futuro, incluso en la propia ciudad de A Coruña. Es dudoso, sin embargo, que este fuese el sueño que Isabel tenía en mente. Ella escoge cobrar íntegro su salario en Yndias, pero la paga era suficiente como para cobrar allá una parte e ir guardando otra parte, en Galicia, en una hucha segura hasta su regreso a casa o para destinarla a cubrir las necesidades vitales de los familiares directos que dejaba en España. Que fue lo que hicieron los otros miembros de la Expedición.

“En la ciudad de La Coruña, a ocho días del mes de octubre de mil ochoz^s y tres, ante mí, Es^{no} del Ayuntamiento y testigos, pareció presente D^o Ant^o Pastor, residente en esta ciudad y Practicante de la Expedición de la Bacuna, y Dijo: da todo su poder cumplido, el que sea

bastante y en dro corresponda, a Doña Jpha Mataix [la esposa de su tío, Francisco de Balmis], vezina de Alicante, para que cobre y perciba la asignacion mensual que, sobre el sueldo del otorgante, le tiene echo para su mayor decencia y comodidad". En la misma fecha, en los mismos términos y con la misma finalidad de socorrer a la familia, está redactado el poder notarial que Francisco Pastor, "residente en esta ciudad y practicante de la expedicion de la Bacuna", otorga a favor de "don Salvador Pastor [su padre], vecino de Alicante". Estos dos documentos llevan las firmas de los otorgantes Antonio Pastor/ Francisco Pastor y del escribano y testigo don Manuel Acha de Patiño¹⁷.

» Sin tener certeza de cuánto más allá de enero de 1811 se extendió en el tiempo la vida mexicana de Isabel¹⁸, no proceden afirmaciones rotundas. Incluso así, la intuición dice que la rectora-enfermera nunca volvió a España... porque se marchó con toda la intención de no regresar. Su futuro y, sobre todo, el porvenir de su hijo Benito podía ser edificado con bases más sólidas en tierra extranjera: un salario de 10.000 reales o una renta de 5.000 reales multiplicaban por 16 o por 8 la fortaleza económica de los ingresos anuales de una rectora de expósitos. Y la vida pasada no era un lastre civil: por delante tenían vía libre para aspirar a un reconocimiento y a una posición económico-social de los que, tal vez, nunca podrían disfrutar en A Coruña.

Misión cumplida

Edward Jenner (médico rural inglés, 1749-1823) verificó, a la altura de 1796, que los únicos vecinos inmunes a la viruela eran los labradores contaminados por vacas infectadas de *vacuna* —el nombre que recibía el mal de la viruela de las vacas, por los granos purulentos que les aparecían en las ubres—. Traspasando este pus vacuno a sus paisanos, demostró que esa linfa era el antídoto perfecto contra la mortífera viruela humana.

Seis años después del descubrimiento de Jenner, Carlos IV dispone que se organice la Real Expedición Filantrópica para llevar la vacuna a las —por entonces— provincias españolas de América y Asia: en los años de transición del siglo XVIII al XIX, una muy violenta epidemia de viruela en las tierras de ultramar estaba dejando a la Corona sin trabajadores y sin contribuyentes.

Los integrantes de la REJV van a ser Francisco Xavier de Balmis, cirujano de Cámara Real, director; Joseph Salvany, cirujano del Real Sitio de Aranjuez, subdirector; Antonio Gutiérrez y Manuel Grajales (auxiliares de cirugía); Francisco Pastor y Rafael Lozano (practicantes); como enfermeros Basilio Bolaños, Pedro Ortega, Antonio Pastor, Ángel Crespo y la única mujer que participó en la Expedición: Isabel Zandal Gómez.

La primera campaña mundial de vacunación comienza el 30 de noviembre de 1803, en A Coruña, a bordo de la corbeta “María Pita”. Tras escala en Canarias, los expedicionarios arriban a Puerto Rico (febrero, 1804) y bajan hasta Caracas, donde la REFV se divide en dos grupos. Salvany —con Grajales, Lozano y Bolaños— navega hacia Colombia para emprender la odisea de llevar la vacuna de la viruela desde Cartagena (mayo, 1804) hasta las islas más al sur de Chile (enero, 1812). El grupo de Balmis —con Gutiérrez, sus sobrinos Francisco y Antonio, Ortega, Crespo e Isabel— navega hasta La Habana para desembarcar en Veracruz (julio, 1804) y, después de vacunar por Guatemala e interior de México, zarpa de Acapulco para arribar a Filipinas (abril, 1805). Mientras su equipo continúa vacunando por toda la isla, Balmis emprende en solitario el regreso a España (agosto, 1805). Aprovecha las escalas en Cantón, Macao y Santa Elena para propagar la vacuna y, ya en Madrid (septiembre, 1806), recibe la felicitación personal de Carlos IV por una hazaña médica finalizada con tanta gloria.

Estaremos en palacio, pero en el aire hay un cierto tufillo a cuerno quemado.

Cuando tiene lugar la ceremonia de la coronación virtual de Francisco Balmis como emperador de la Filantropía, los expedicionarios que lo habían acompañado hasta Filipinas estaban vacunando entre tribus indígenas alzadas contra la Corona y no será hasta agosto de 1807 cuando este grupo —excepto Pedro Ortega, que falleció en la isla— arrije de vuelta a México. Los honores recogidos por el director de la REFV, en 1806, serían en una ceremonia de mucho lustre, pero no tan cegadora como para ocultar que Joseph Salvany muere, vacunando, en 1810 (Cochabamba, Bolivia) y que su equipo no paró de vacunar hasta 1812, ya en el sur de Chile.

Los más de diez años de combate diario contra la viruela, con vacunaciones altruistas —gratis y para todos los grupos sociales— hacen pensar que la odisea médica de la REFV fue, y aún lo es, la mejor contribución de la comunidad de este País —gentes e instituciones— a la Historia de la Humanidad. Dicho en palabras del propio Edward Jenner, el descubridor de la primera vacuna: “no imagino que los anales de la historia nos proporcionen un ejemplo de filantropía tan noble y extenso como éste”⁴⁸.

Muy por encima de los cientos de miles de vacunados, el mérito de la Expedición está en haber demostrado, a la vista del mundo entero, que el método inmunológico por excelencia contra las enfermedades contagiosas son las vacunaciones preventivas: infectar a las personas sanas con dosis atenuadas de la propia enfermedad que se quiere combatir. Una buena balanza para calibrar la transcendencia histórica de la REFV es imaginarse una iniciativa médico-humanitaria que dedicase 10 años a recorrer el mundo, distribuyendo, gratis, la (soñada) vacuna contra el sida y que, como resultado, hubiese fijado las bases

para su definitiva erradicación del planeta. Literalmente, esta fue la semilla que la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna plantó, hace ya 200 años, por medio de las Juntas de Vacunación creadas por cuantos lugares iba pasando. Y no fue una semilla cualquiera: fue frente a la viruela, la epidemia que más muertes ha causado en la historia de la Humanidad. Por si estas cifras fuesen indemostrables, hay un dicho popular que rubrica su aterradora letalidad: “una criatura no es de los padres hasta que pasa las viruelas”.

Vacuna verdadera solo hay una: fue aquel primer fluido vacuno extraído por Edward Jenner de vecinos contagiados por vacas enfermas de viruela. Ninguna de las que hoy llamamos *vacuna* procede ya de ninguna vaca ni tiene nada que ver con el original pus vacuno. Que la comunidad mundial considere las vacunas como “la mayor conquista de la medicina”⁴⁹ y que la Organización Mundial de la Salud, en 1980, declarase la Tierra “zona cero de viruela” son dos realidades inseparables de lo que dejó escrito el padre de la historia de la medicina mexicana, el doctor Enrique Bustamante: “La Expedición de la Vacuna permanece inigualada y corresponde a sus miembros la primacía en la aplicación científica, a escala mundial, de un nuevo y maravilloso procedimiento preventivo”⁸.

Los niños de la vacuna⁵⁰

El “ser o no ser” del plan de Balmis radicaba en que no se rompiese la cadena de vacunaciones. De todas las piezas de la REFV, contando el barco, los marineros y su capitán, contando desde el director médico hasta el último de los enfermeros, el único eslabón insustituible eran los expósitos: ellos eran La Vacuna. Y sin vacuna, no había Expedición, ni Real ni Filantrópica.

De los 21 niños que, desde A Coruña, llevaron la vacuna hasta América, 4 procedían de la madrileña Casa de Desamparados: *Andrés Naya*, *Domingo Naya*, *Antonio Veredia* y *Vicente Ferrer*.

De la Inclusa del Hospital de los Reyes Católicos salieron cinco criaturas. *Juan Antonio* había sido bautizado en 22 de enero de 1797, en Santa María de Xiá-Friol; cinco días después era entregado en la Inclusa santiaguesa y, en otros diez días, estaba siendo amamantado en San Mamede de Rivadulla. En el registro de entrada de *Jacinto* consta que “en 6 de junio de 1797, bautizose un niño exposito que entraron ahier, entre 9 y 10 de la noche, por el torno, embuelto en un brullo de baieta azul y vieja; en la mano derecha, atada al puño, una zintica azul; es medianamente gordo”; un mes más tarde era dado a criar en Santiago de Pardesoa-Forcarei. *Gerónimo María* había llegado desde la Inclusa de Ferrol, donde lo habían bautizado en 1 de octubre de 1797; entregado el día 4 en Santiago, tres semanas más tarde tenía ama de cría en Isidro de Montes-Campo Lameiro. *Florencio*, expuesto en el

torno el 25 de marzo de 1799, fue confiado a una vecina de Santo Tomé de Salto-Oza: “la mujer había ido al Real Hospital para hacer entrega de un exposito que se le había muerto y, en su lugar, se llevo a Florencio”. *Juan Francisco* entregado en la Inclusa en 27 de abril de 1799, procedía de Santa María de Ferreira-Coristanco, de madre conocida y padre incógnito; el mismo día de su ingreso lo recogió una mujer de San Estebo de Cos-Abegondo, que había acudido para entregar, muerta, la niña que criaba.

Contando a *Benito* —el hijo de Isabel—, 12 de los niños expedicionarios estaban bajo el amparo del coruñés Hospital de Caridad. *Clemente de la Caridad* entró por el torno en 20 de noviembre de 1794; al día siguiente era bautizado y, al otro, estaba siendo criado en Santa María de Oleiros. *Francisco Antonio* es uno de los dos únicos expósitos que convivió con su madre natural —cuando tenía 7 años y durante los ocho meses previos a su incorporación a la REFV—; nació en 26 de febrero de 1795 y, al día siguiente, los mismos portadores que lo entregaban en la Inclusa lo llevaban para criar en Santa María de Sada, que era donde también vivía la madre de la criatura. *Manuel María* fue bautizado en la coruñesa parroquia de San Nicolás en 15 de octubre de 1796 y, a los dos días, ya estaba con su nodriza en San Pedro de Nós, la misma localidad en la que se crió *Candido de la Caridad*, que fue expuesto en el torno en 1 de octubre de 1797. *Martín* es uno de los cuatro niños que estaba interno en la Casa cuando fue seleccionado para ir en la Expedición; había sido conducido a la Inclusa, en 16 de junio de 1798, por el alcalde pedáneo de San Martín de Dorneda, “quien y su mujer, al ver que se iba a remitir dicho exposito a Santiago, pidieron se les dejase criar por cuenta de este Hospital, sin paga alguna hasta que este se hallase con caudal para poder costear la lactancia”; fue devuelto a la Inclusa en 28 de febrero de 1803. También residía en la Casa *Josef Manuel María*, expuesto en el torno el 7 de marzo de 1800 y criado, durante los tres primeros años, en Sada por una familia de trato frecuente con la madre de *Francisco Antonio*. En esta misma vecindad también fue criado *Josef*, expuesto en el torno el 18 de marzo de 1803. Tras tres años de crianza externa, *Tomás Melitón* llevaba un mes en la Inclusa (en 27 de octubre, fue entregado por la nodriza) cuando partió rumbo a América; expuesto en el torno el 7 de marzo de 1800, fue dado a criar en Santiago de Arteixo el día 11. *Pasqual Aniceto*, expuesto en el torno el 16 de abril de 1800, desde el día siguiente estaba al pecho de una vecina de San Pedro de Crendes. Hay un expedicionario, dado a criar en San Tirso de Oseiro, del que consta la expresa voluntad de recuperación por parte de sus padres: “Cerca de las 4 de la mañana expusieron en el torno un niño con un papel que dice: Coruña, 12 de mayo de 1800. El niño que se presenta ha nacido el día que arriva se expresa y se advierte esta sin bautismo; su nombre, *Vicente María Salee y Vellido*; previniendo que se cuide vajo del supuesto que se ha de quitar, contribuyendo con la limosna equivalente para este Santo Hospital”. La entrada en la Inclusa —en abril de 1803; había nacido en abril de 1801— de *Josef Jorge Nicolás de los Dolores* parece derivar de un

inesperado deterioro de la situación familiar; “por ser ya de edad, quedo en esta Ynclusa”, convirtiéndose en el cuarto expósito interno que fue incorporado a la REFV.

La enfermera

La ciencia de la época solo controlaba tres métodos *artesanales* para transportar la vacuna hasta los territorios donde no existía el antídoto: enviar pústulas secas depositadas en hilas de algodón, protegidas entre cristales sellados con cera, viajar con vacas enfermas de viruela hasta las tierras bajo ataque de epidemia o llevar la vacuna en vivo mediante portadores humanos.

Frente a una propuesta inicial de navegar hasta Nueva España llevando a bordo vacas enfermas de viruela, Balmis impuso la idea de formar una cadena humana que transportase la vacuna en vivo: los eslabones de esta cadena serían niños expósitos y que no hubiesen estado en contacto con la enfermedad; de estar ya inmunizados de manera natural, la vacuna no prendería y la cadena de transmisiones quedaría rota. Una primera dosis de linfa vacuna sería inoculada en los brazos de una primera pareja de niños —precaución necesaria, por si en uno de los críos no prendiese el antídoto—. Cuando los granos de estos portadores estuviesen en sazón de pus —a los diez días—, se haría el trasvase a una nueva pareja. Así, de brazo a brazo, con 11 parejas de expósitos, la vacuna iría haciendo camino en los casi tres meses que se prolongó la navegación hasta América.

La apuesta del director de la REFV por los niños expósitos tuvo motivaciones prácticas. La vacunación directa desde vacas con viruela es perfecta cuando el animal está en su cuadra y hasta ese edificio puede desplazarse la población que va a ser vacunada. Casi 100 años después de la Expedición, era el método que practicaban, en A Coruña, el Médico Rodríguez —así está rotulada su calle— y el doctor Pérez Costales (mecenas del niño Pablo Ruíz, de segundo apellido Picasso, en los cuatro años que la familia del pintor vivió en la ciudad): “Centro Jenner de Vacunación Animal. Director, José Rodriguez. Se vacuna directamente de la ternera. Pobres de solemnidad, gratis” / “Instituto de Vacunación Animal, de Ramón P. Costales. Hace doce años que funciona con éxito, suministrando la vacunación gratis a los pobres”⁵¹. Sin embargo, el estatismo de las vacas no encajaba con una Expedición Filantrópica en permanente movimiento. Su objetivo y método de trabajo era llevar la vacuna a cuantos más lugares fuese posible y no formaba parte de su estrategia que la población tuviese que ir a buscarla allá por donde pasasen los expedicionarios y sus vacas. Y mal acomodo tendrían en una corbeta de 160 toneladas el número de reses que serían necesarias cuando sabemos que, una vez en tierra, ni los cuatro integrantes del grupo de

Salvany ni los seis del grupo de Balmis viajaban formando piña permanente: en cada una de estas dos partidas, estaban constantemente organizando sub-expediciones para cubrir el mayor territorio posible.

Que la REFV quedase sin reservas de vacuna contra la viruela dependía de evitar que, entre los expósitos, se produjesen contagios incontrolados: podían aflorar de día o de noche, con navegación tranquila o agitada, durante sus juegos o durante sus disputas; también los niños podían desbaratar los granos vacuníferos debido a la natural reacción instintiva a la picazón de las pústulas. Las únicas manos expertas en el trato con expósitos eran las de la rectora Isabel. Esta fue la causa de su contratación como enfermera, responsable directa —en las travesías en barco y en los desplazamientos por tierra— del cuidado, asistencia y aseo de los niños portadores de la vacuna.

No debería haber dudas de las atenciones que el equipo médico de la Expedición dispensaría a los niños que, desde Madrid, portaban la vacuna hasta A Coruña. Seis de estos críos retornaron a la Casa de Desamparados de la que procedían, una vez concluida su misión vacunífera. En 14 de diciembre de 1803 murió en Lugo, “a su regreso para Madrid, Camilo Maldonado, uno de los niños que fueron con Balmis a La Coruña”⁵². ¿Y de qué moriría esta criatura? Va una pista segura: “Camilo Maldonado, su edad 12 años, natural de Guadalajara, hijo de Tomas y Manuela Lopez, entro en la enfermeria [del coruñés Hospital de Caridad] el dia 23, con sarna. Es uno de los niños conducidos de Madrid a este puerto con el fin de llevar la Bacuna a America. Salio enfermo para Madrid, el 9 de noviembre del mismo año, despues de comer”⁵³.

Si en tierra firme, con más y mejores medios para cuidados preventivos y paliativos que durante la navegación, se producían funestos contagios, poca novedad será que Francisco de Balmis hable de las “continuadas enfermedades” que padecieron los niños que estaban al cuidado de la enfermera Isabel Zendal.

En todos los trabajos históricos sobre la Expedición Filantrópica está presente la intensidad con la que su director vivía la *misión* de la que era el máximo responsable. En paralelo a esta entrega sin límites, tampoco ocultan los historiadores que tenía un temperamento algo destemplado, en estado de bronca permanente: con otros expedicionarios y —¡bueno era el señor para estar callado!— con las autoridades que o no le prestaban los bueyes (económicos, administrativos) para tirar del carro de la Expedición o, directamente, hacían desaparecer las ruedas del carro.

Este hombre áspero, a punto de concluir su trabajo de campo como expedicionario y sin poder contener el llanto, valoraba así —con mención especial a Isabel Zenda Gómez— el trabajo del equipo que había viajado a Filipinas: “Permitame VE. el desahogo de mis lagrimas, con las que no pueden menos de saltarme, à pensar en los meritos tan distinguidos y lo muchissimo que se han esforzados estos miserables en servir á SM. Pobres, enfermos y faltos de descanso, aun del preciso muchas vezes, no han perdonado fatigas ni riesgos por serbir a nro Augusto Soberano. La miserable Retora que, con el excesivo trabajo y rigor de los diferentes climas que hemos recorrido, perdio enteramte su Salud; infatigable noche y dia à derramado todas las ternuras de la mas sensible Madre sobre los 26 Angelitos que tiene à su cuidado, del mismo modo que lo hizo desde La Coruña y en todos los viajes, y los ha assistido enteramente en sus continuadas enfermedades; por lo que, Exmo. S^{or}, omito recomendarlos mas, temeroso de ofender la alta comprension de VE. que le sobran luces para comprender lo mucho que han trabaxado, el poco tiempo que se ha empleado y el cortisimo sueldo que han disfrutado”⁵⁴.

Los 26 angelitos son los niños recogidos en México para llevar el pus vacunal desde Acapulco a Manila. 21 críos fueron los que transportaron la vacuna desde A Coruña a Puerto Rico. Desde esta isla a Venezuela, la tarea recayó en los brazos de 3 niños; desde Caracas a La Habana, la vacuna viajó gracias a 6 criaturas. Para el transporte desde Cuba a México, Francisco de Balmis recurrió a “un joven tamborcito del Regimiento de Cuba” y a “tres [niñas] negras de Santiago”, compradas a su propietario y que “vendí después con pérdida de 350 pesos”⁵⁵. De todas estas criaturas y de todas las que fueron necesarias para ir propagando la vacuna por las tierras interiores de México y de Filipinas, cuidó, “infatigable, noche y día”, una gallega, de Ordes, hija de labradores pobres y madre soltera.

*¡La historia te debe una, Isabel!
¡Tu país, otra!*

Por ser brazo y columna
de la mejor aportación filantrópica de Galicia
a la Historia de la Humanidad

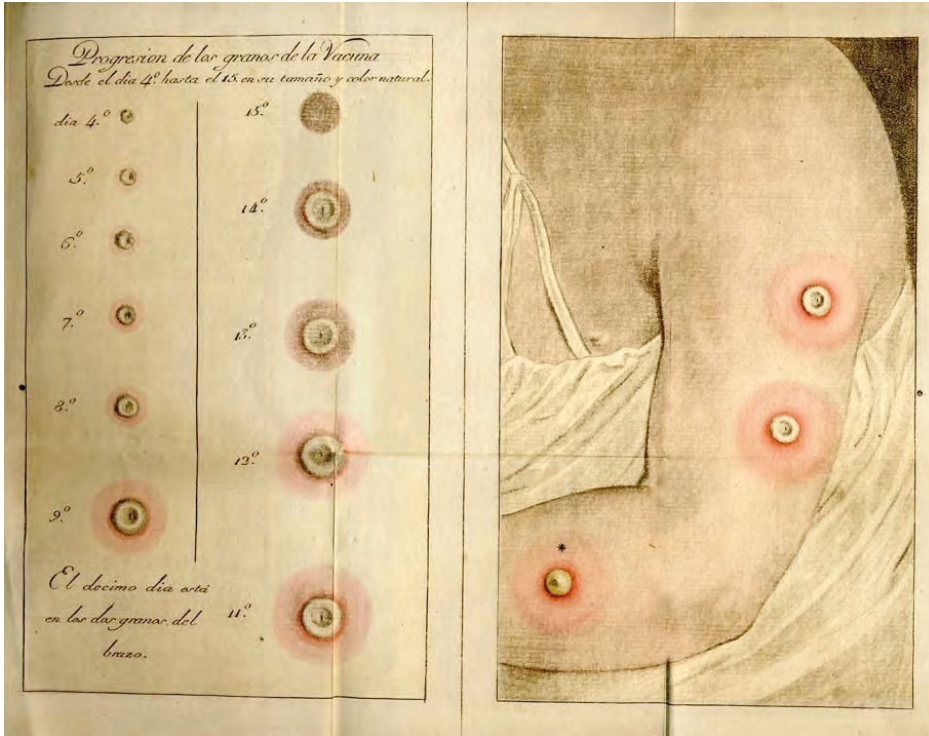


Exposición "Vacunas para todos". Bicentenario de la Expedición Balmis-Salvany. A Coruña, 2003. © Domus, Museos Científicos Coruñeses.



Propaganda antivacuna. James Gillray. Londres: publicada por H. Humphrey St. James's Street; 1802. Colección Carlos González Guitián [título original: The Cow Pock -or- the Wonderful Effects of the New Inoculation!].

En la época, no fue sencillo asumir que el remedio para enfermedades humanas pudiese venir de animales y, además, enfermos.



Progresión de los granos de la vacuna. Grabado. José Ximeno Carrera. En: Moreau de la Sarthe, Jacques-Louis, "Tratado histórico y práctico de la Vacuna"; traducido por Francisco Xavier de Balmis. Madrid: Imprenta Real, 1803. Colección Carlos González Guitián.

De Galicia a Nova Galicia



© Rubén Ventureira

ISABEL ZENDAL GÓMEZ, EN LOS ARCHIVOS DE GALICIA

- Ruta conjunta.....
- Expedición Balmis.....
- Expedición Salvany.....
- Expedición Grajales y Bolaño.....
- Regreso de Zendal.....
- Regreso de *María Pita*.....



Los itinerarios de la REFV

1/ 30 de noviembre de 1803. Comienza la REFV, con la salida desde A Coruña de la corbeta *María Pita*.

2/ 9 de diciembre. Santa Cruz de Tenerife. Sale el 6 de enero de 1804.

3/ 9 de febrero de 1804. Puerto Rico.

4/ 20 de marzo de 1804. Puerto Cabello (Venezuela).

5/ 8 de mayo de 1804. La REFV se divide, para siempre, en dos partidas. La sub-expedición dirigida por Salvany va a recorrer la América meridional, desde Cartagena de Indias hasta el sur de Chile; la de Balmis, tras vacunar en Caracas, navega, en la *María Pita*, desde La Guaira hasta Cuba.

6/ 28 de mayo de 1804. La Habana.

7/ 25 de junio de 1804. Sisal-Yucatán (México).

8/ 24 de julio de 1804. Veracruz (la *María Pita* retorna al puerto coruñés, a donde llegará el 6 de enero de 1805).

9/ 9 de agosto de 1804. Ciudad de México.

10/ 8 de febrero de 1805. El grupo de Balmis, a bordo del correo Magallanes, viaja desde Acapulco a Filipinas. Llega a Manila el 16 de abril de 1805.

11/ 2 de noviembre de 1805. Balmis, desde Manila, regresa, en solitario, a España. Aprovecha la espera del navío da ruta Macao-Lisboa, para vacunar en Macao (septiembre, 1805) y Cantón (octubre, 1805).

12/ 7 de febrero de 1806. Balmis abandona Macao.

13/ 17 de junio de 1806. Balmis sale de la isla de Santa Elena, donde también realiza vacunaciones.

14/ 14 de agosto de 1807. Balmis llega a Lisboa (un mes más tarde, será recibido por Carlos IV, en la Corte madrileña).

15/ 14 de agosto de 1807. Llega a Acapulco el grupo de Filipinas, que había zarpado de Manila el 19 de abril.

16/ 21 de julio de 1810. Muere Salvany.

17/ Enero de 1812. Dos integrantes del grupo de Salvany -Manuel Grajales e Basilio Bolaños- alcanzan el archipiélago de Chiloé, otrora conocido como Nova Galicia. Es la escala final de la REFV (ya de vuelta, llegan a Lima en mayo de 1812).

Postdata 1

Hasta 2013, nada se sabía de la vida gallega de Isabel, exceptuando que había sido rectora de la coruñesa Casa de Expósitos⁵⁶. Tampoco conocían esta parte de su biografía en México, pero allí su trabajo como enfermera de la REFV goza de la más alta estima humana y profesional: desde el ya lejano 1975, el Gobierno de la nación viene concediendo, cada año, el premio *Isabel Cendala y Gómez* al trabajo más destacado en el campo de la enfermería. *Isabel Cendala* es el nombre, desde hace 20 años, de la Escuela de Enfermería del estado de Puebla.

Después de los 200 años que nos demoramos en tenerla identificada, en su aldea y con su familia, tampoco la solución será matarnos a correr y ahogar a Isabel en un caldero de reconocimientos. Para que la participación gallega en la REFV (Teresa Herrera-Hospital de Caridad-Cofradía de los Dolores / la tripulación de la “María Pita” / Posse Roybanes / los expósitos / Isabel Zendal) empiece a ser parte de nuestra memoria colectiva, ¿qué tal si comenzamos por unidades didácticas que acerquen estos paisanos a la Escuela?

De haber ánimo para lanzar un as de fondos públicos encima de la mesa... mil documentos hay en peligro de desaparición en los archivos, todos relacionados con el tiempo y los protagonistas gallegos de la Expedición de la Vacuna. Sin archivos, no quedará nada que transmitir a las generaciones venideras. Sin archivos, no hay ni habrá Memoria de País.

Postdata 2

Esta investigación es fruto del trabajo de mujeres inolvidables. Sin ellas, estaría varada en una encalmada desesperante.

Sor Pilar Bello. Es la mujer de “si, en verdad, quiere hacer un reportaje sobre expósitos...”, la persona que me descubrió la participación gallega en la Expedición de la Vacuna. Cuando, en 2003, cerró el Colegio de la Milagrosa y las Hijas de la Caridad abandonaron la ciudad, sor Pilar donó al Archivo Provincial (Diputación) dos libros que había rescatado de un trastero: son los tomos 1º y 2º de Registro de Expósitos del Hospital de Caridad. Con ellos, es posible reconstruir el mundo de la infancia desamparada, entre 1793 y 1803. Sin ellos, sería imposible localizar a los expósitos coruñeses que participaron en la REFV. Es más: la primera vez que el mundo conoció los primeros pasos biográficos de siete de los expósitos expedicionarios fue de la mano y la tecla de María Pilar Bello Varela, gracias a su tesis de grado [*La Inclusa de La Coruña y las Hijas de la Caridad*. Universidad Pontificia de Salamanca, Escuela Superior de Expertos en Formación de Adultos. Salamanca, 1997].

Rosalía Mera. En 2003, cuando ni los iniciados tenían pruebas de la magnitud de la presencia gallega en la Expedición, pagó los cuatro meses de investigación que permitieron a Joaquín Pedrido y Antonio López trabajar —en A Coruña— con fondos provinciales (registro de expósitos) y legajos municipales (censos de vecinos, Junta local de Sanidad, correspondencia y actas de la Junta de Gobierno del Hospital de Caridad); en Santiago, con los libros sacramentales (bautismo/matrimonio/defunción) de las cuatro parroquias coruñesas de aquella época y con los fondos de expósitos del archivo de la Universidad.

Carmen de Miguel. Contrató, en 2004, un trabajo histórico sobre la REFV y Galicia, destinado a ser la base del guión de una película, de Continental Producciones, que iba a dirigir Manuel Gutiérrez Aragón.

Mariola Suárez (y con ella, la gente que trabaja en todos los archivos del país). Es una guía impagable para no quedar sin rumbo en el mar de la infinita documentación que guarda el Archivo Municipal de A Coruña. Solo su mediación hizo posible que Gabriel Quiroga asumiese la restauración, en el Archivo del Reino de Galicia, de los libros 1º y 2º de Actas de la Junta de Gobierno del Hospital de Caridad.

NOTAS

1- Publicaciones esenciales de autores foráneos:

Díaz de Yraola, Gonzalo: *La vuelta al mundo de la Expedición de la Vacuna*. Madrid: CSIC, 2003 (facsimilar de la edición de 1948).

Smith, Michael: *The 'Real Expedición Marítima de la Vacuna' in New Spain and Guatemala*. Philadelphia: The American Philosophical Society, 1974.

Ramírez Martín, Susana: *La salud del Imperio. La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna*. Madrid: Fundación Jorge Juan, 2002.

Tuells, José-Ramírez, Susana: *Balmis et Variola*. Valencia: Generalitat Valenciana, 2003.

Michael Smith, con sus aportaciones sobre México y Filipinas, dividió en dos mitades la historia de la REFV: antes y después de su publicación. Susana Ramírez es una fuente imbatible para saber de la odisea de Joseph Salvany y su equipo por América del Sur. Asociado con José L. Duro, José Tuells continúa siendo un activo investigador sobre la historia de la vacuna antivariólica: sus trabajos conjuntos son publicados, habitualmente, en la revista Vacunas (Elsevier-Doyma).

- Publicaciones pioneras de autores locales:

Parrilla Hermida, Miguel: *El contrato de fletamento de la corbeta María Pita*. "Revista", Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses, 1974-75 (nos 10-11): 203-209.

Parrilla Hermida, Miguel. *Los médicos militares y la REFV*. Ejército; 1976 (nº 437): 11-21; en: www.ejercito.mde.es/publicaciones/revistaejercito/

Meijide Pardo, Antonio: *El Doctor Posse Roybanes y la introducción de la vacuna contra la viruela en Galicia*. Medicina Galaica, 1982; (nº 18): 23-30.

Artaza Montero, Manuel: *El Doctor Pose Roibanes. La Junta del Reino de Galicia y la vacunación antivariólica*. Medicina Galaica. 1987; (nº 39): 24-25 / Medicina Galaica, 1988; (nº 40): 13-20.

Meijide Pardo, Antonio: *Se cumplen dos siglos de la fundación del Hospital de Caridad por Teresa Herrera*. "A Coruña, paraíso del turismo", 1991.

Fernández Fernández, Carlos: *Antiguos Hospitales*. A Coruña: Vía Láctea, 1995.

Galdo, Fausto-G. Guitián, Carlos: *La viruela en la historia de A Coruña*. A Coruña: Vía Láctea, 1996.

Más recientes, pero esenciales para entender la época en la que vivieron los protagonistas gallegos de la REFV son las obras de José Navas-Arsenio García: *Libertad y victoria*. A Coruña: Arenas Publicaciones, 2004; de Alfredo Vigo Trasancos: *A Coruña y el Siglo de las Luces (1700-1808)*. Santiago: USC, 2007; de Luís Valiño Rodríguez: *Por vida de tres reyes (1759-1833)*. A Coruña: Espacio Cultura Editores, 2015.

Carlos Fernández es consulta obligada para saber de Vicente Antonio Posse Roybanes: *Un brigantino en los inicios de la lucha contra la viruela*. Anuario Brigantino, 2007 (30): 249-262 / *Posse Roybanes, la lucha contra la viruela y el primer plan de vacunación de Galicia (1806)*. Anuario Brigantino, 2012 (35): 209-224 / *1804: la primera alerta por intoxicación alimentaria por mejillones en Galicia*. Cuadernos de Atención Primaria, 2014 (20): 111-112.

2- Archivo Municipal A Coruña (AMC). Caja 1054; fondo: Población; padrón de vecinos, 1794.

3- López, Antonio: *El capitán de la vacuna*. La Opinión de A Coruña, 29-11-2015; suplemento dominical, 1-5.

4- López, Antonio: *Un héroe civil en el olvido*. La Opinión de A Coruña, 23-9-12; suplemento dominical, 1-4.

5- López, Antonio: *Cuando la peste llamó a las puertas de A Coruña*. La Opinión de A Coruña, 4-11-2012; suplemento dominical, 1-4

6- Artaza Montero, Manuel: *El Doctor Pose Roibanes. La Junta del Reino de Galicia y la vacunación antivariólica*. Medicina Galaica. 1987; (nº 39): 24-25 / Medicina Galaica, 1988; (nº 40): 13-20.

7- Meijide Pardo, Antonio: Se cumplen dos siglos de la fundación del Hospital de Caridad por Teresa Herrera. "A Coruña, paraíso del turismo", 1991.

8- Bustamante, Miguel: *La primera enfermera en la historia de la salud pública, Isabel Cendala y Gómez*. Salud Pública de México, 1975; (vol, VIII, nº 3): 353-363.

Miguel Bustamante, médico e historiador mexicano, fue la persona que, en un ya remoto 1950, en el Congreso Panamericano de Salud, celebrado en Washington, acuñó la frase, para referirse a Isabel Zandal Gómez, de "la primera enfermera de salubridad en misión internacional".

9- Smith, Michael: *The 'Real Expedición Marítima de la Vacuna' in New Spain and Guatemala*. The American Philosophical Society; Philadelphia, 1974; Isabel Gómez y Cendala, p. 8, 20, 33, 49, 60, 64, 65, 67 e 68.

10- Ramírez, Susana-Tuells, José: *Doña Isabel, la enfermera de la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna*. Vacunas, 2007; 8(3): 160-166.

11- Instituto da Lingua Galega: Cartografía dos apelidos de Galicia; en: <https://ilg.usc.es/cag>.

12- Nieto Antúnez, Pastor: *La expedición Balmis para la difusión de la vacuna antivariólica*. Revista [Instituto de Estudios "José Cornide"], 1966; (volumen II): 135-138.

13- Nieto Antúnez, Pastor: *La rectora de la Casa de Expósitos de A Coruña, excepcional y olvidada enfermera en la expedición Balmis*. Instituto "José Cornide" de Estudios Coruñeses; A Coruña, 1981.

14- AMC. Caja 1566; fondo: Beneficencia Social; Libro 1º de registro de altas y bajas de enfermos del capellán del Hospital de Caridad (1795-1808).

15- La Opinión de A Coruña, 9 de marzo de 2013 [sin firma de autor, publicado como trabajo de la Redacción del periódico].

16- AMC: los padrinos fueron un matrimonio con domicilio en número 18 de la calle de los Álamos; él, carpintero de los Correos Marítimos, tenía 40 años; ella, 30; vivían con un hijo de 16 años, y una criada, de 14. Caja 1054; fondo: Población; padrón de 1794.

17- Archivo Histórico Diocesano de Santiago (AHDS). Los otros sobrinos (sin facsimiles): Antonio (1792), Bernardo y Manuela (1798), Antonio (1800), Jacobo del Espíritu Santo (1803). Santa Mariña de Parada: Libro 1º de bautismos (1773-1828); s. P015927.

18- ADHS: datos de elaboración propia, en base al vaciado del libro de Bautismos y del libro de Defunciones, entre 1773 y 1803. Santa Mariña de Parada: Libro 1º (bautismos, 1773-1828), s. P015927; Libro 7º (defunciones, 1773-1859), s. P015933.

La frecuencia de las muertes de niños acabó provocando que estas defunciones aparecieran, en el 90 % de los casos, como notas al margen en el propio libro de Bautismos.

19- Archivo General de Simancas (AGS). Fondo: Instituciones del Antiguo Régimen; Dirección General de Rentas, 1ª remesa; legajo Santa Mariña de Parada: 1202,3.

20- Portal de Archivos Españoles (PARES): Catastro de Ensenada, Santa Mariña de Parada; desde pares.mcu.es/Catastro, es factible el acceso libre a las "respuestas generales" del Catastro, vía "buscador de localidades".

Censo de Floridablanca, Parada (jurisdicción de Folgoso): Galicia, tomo IV; p. 3599-3937. Diccionario Madoz [facsimil], Parada (jurisdicción de Folgoso): Galicia, tomo V; p. 967.

21- AHDS: Ygnacia y Jacobo, padrinos de Jacobo (1775) y de Antonia e Ygnazia (1780); Joseph y Antonia, padrinos de Joseph y Cathalina (1782); Joseph, padrino de Joseph (1784). Santa Mariña de Parada: Libro 1º de Bautismos (1773-1828); s. P015927.

22- AHDS. Los Rey/Yglesia-Zendal: Francisca (1780), Joaquina (1782), Thomás y Joseph (1785) Antonia (1786) y Ramona (1789). Santa Mariña de Parada: Libro 1º de Bautismos (1773-1828); s. P015927.

23- AHDS: María da Raña (1796) /Andrés Zendal (1806) / Cayetano Maza: Libro de Defunciones (1773-1859), Santa Mariña de Parada; s. P015933.

24- PARES: de la respuesta a la pregunta 18, sobre el rendimiento económico de los buyes cedidos en aparcería, del interrogatorio para la elaboración del Catastro de Ensenada, Santa Mariña de Parada.

25- PARES: de las respuestas a las preguntas nos 10 ,11 y 19 del interrogatorio catastral.

26- PARES: de las respuestas a las preguntas nos 2,15 y 24 del interrogatorio catastral.

27- Sandoval Vereá, Francisco: La jurisdicción de Folgoso a finales del Antiguo Régimen: un estudio de historia local, p. 84-85. Tesis de Licenciatura, 1999. Biblioteca Geografía e Historia, USC.

Estas cifras están extraídas del Padrón Calle-Hita de 1708, relativo a las parroquias da demarcación administrativa de Folgoso, en la que estaba integrada Santa Mariña de Parada.

28- AMC: escrito de la Congregación de los Dolores, explicando la necesidad de un hospital para pobres y de una inclusa y reclamando la ayuda de financiamiento público. Caja: 1680; fondo: Hospital de Caridad; correspondencia (1785-1815); carpeta 2.

29- Archivo Provincial de A Coruña (APC): todas las cifras relativas a los expósitos son de elaboración propia y tienen como fuente el Libro 1º (1793-1799) y el Libro 2º (1800-diciembre 1803, cuando finaliza esta investigación) de Registro de Expósitos; caja: 4140.

Faltan los datos de 90 expósitos porque algunos folios de los libros de registro han desaparecido; por ejemplo: “las hojas que faltan en este libro, con motivo de estaren los franceses en esta Ynclusa, se las quitaron”; anotación al margen en el folio 2 del libro 2º de Registro de expósitos, que empieza en 1 de enero de 1800.

AMC: los apuntes sobre gastos de botica y remuneración de amas proceden del Libro 1º de la Cuenta de Administración de la Caja de Expósitos (ver nota 31).

30- Archivo Histórico Universitario de Santiago (AHUS). *Cartilla o Método que se observará en la Inclusa del Gran Hospital Nacional de Santiago para con sus expósitos*: admisión de expósitos, p. 4; fondo: Hospital Real, General; legajo 23; expediente 840.

31- AMC: siguiendo la cronología de las fechas señaladas, nombres, salarios y otros apuntes contables proceden del Libro 1º (julio 1798-septiembre 1801) o del Libro 2º (octubre 1801-diciembre 1803) de la Cuenta de Administración de la Caja de Expósitos; caja 1584; fondo: Hospital de Caridad.

32- APC: actuando la rectora Xaviera como madrina en bautismos de expósitos, es identificada como esposa de Gregorio de Córdoba; caja 4140; Libro 1º de Registro de Expósitos.

33- Facsímil nº 32.

34- Facsímiles nº 30 y nº 31.

35- AMC: las retribuciones salariales y los pagos en especie están siempre presentes en la contabilidad mensual de los Libros 1º y 2º de la Cuenta de Administración de la Caja de Expósitos. Desde septiembre de 1802, "se previene que en esta cuenta ni en las sucesivas se comprenden los salarios de los sirvientes (desaparecen los pagos en metálico de la rectora, del capelán, de la cocinera, del carretero aguador, de la portera), por haver acordado la Junta que, desde primero de septiembre, los satisfaga el tesorero".

36- AMC. Christina González: ingresos nºs 197, 222 e 260; caja 1566; fondo: Beneficencia social; Libro 1º de registro de altas y bajas de enfermos del capellán del Hospital de Caridad (1795-1808).

37- APC: expósita nº 567; caja 4140; Libro 2º de Registro de Expósitos.

38- AMC. Antonia Zandal: ingresos nos 167, 300, 309 e 449; caja 1566; fondo: Beneficencia social; Libro 1º de registro de altas y bajas de enfermos del capellán del Hospital de Caridad (1795-1808).

Hay un quinto ingreso de Antonia, con el nº 1714, pero ya en 1816; en esta ocasión, estuvo internada 35 días, a causa de una úlcera. Libro 2º de registro de altas y bajas de enfermos (1808-1818).

39- AMC: los datos utilizados en los cuatro apartados (formación, ropa, comida, higiene-enfermedades) que conforman “la vida en la Casa” proceden de los libros 1º y 2º de Cuenta de Administración de la Caja de Expósitos; caja 1584; fondo: Hospital de Caridad.

40- APC. *Tambores*: ingresos nº 165 (Francisco, 1795) y nº 298 (Juan Joseph de la Caridad, 1796). Casados: ingresos nº 16 (Juan, 1793) y nº 51 (Ventura Josepha, 1794). Caja 4140; Libro 1º de Registro de Expósitos (1793-1799).

41- AMC. Padrón de vecinos de la parroquia de San Nicolás, 1795: caja 1054; fondo: Ayuntamiento de A Coruña; Población.

42- AHDS. Partida de bautizo de Teresa Herrera (1712): parroquia de San Jorge, A Coruña; Libro 4º de Bautizados (1693-1714).

Teresa Herrera Pedrosa es el nombre que está escrito en la lápida de mármol de su tumba, en la capilla de los Dolores, en la iglesia parroquial de San Nicolás, de A Coruña.

43- Cervantes, Miguel de: Don Quijote de la Mancha; capítulo LXXIV; de cómo don Quijote cayó malo, y del testamento que hizo, y su muerte.

44- Hopkins, Donald R: *The greatest killer*; Chicago: The University of Chicago Press, 1983.

45- Galdo, Fausto-G. Guitián, Carlos: *La viruela en la historia de A Coruña*. A Coruña: Vía Láctea, 1996; p. 114-116.

46- AMC; acta de 22 de noviembre de 1803; caja 1564; fondo: Hospital de Caridad; Libro 2º (1802-1812) de Actas de la Junta de Gobierno.

47- Archivo del Colegio Notarial de A Coruña (sección histórica). Archivo General de Protocolos (1803): Protocolo 7413; documentos notariales de Manuel Acha Patiño; p. 20 e 20v. Sobre el carácter convulso de Francisco de Balmis, explicaba el profesor José Tuells (en una conferencia organizada por la Asociación Isabel Zandal, A Coruña, 23-2-2017) que el director de la REJV había hecho 4 testamentos, en los que tanto podía identificarse como soltero o como casado, en los que tanto nombraba heredera a la criada como a la esposa. En esta misma línea de conducta enrevesada, es perceptible que Balmis recurre al poder notarial del sobrino Antonio Pastor para pasarle, en diferido, una paga mensual a su propia esposa.

48- "Andean Studies: New Trends and Library Resources: Papers of the Forty-Fifth Annual Meeting of the Seminar on the Acquisition of Latin American Library Materials"; University of California, Los Angeles, 27-31 May 2000; p. 46.

49- National Geographic, 4 febrero 2014; en: www.nationalgeographic.com.es.

50- Fichas completas de los expósitos, con la identidad y remuneración de las amas de cría, y las fuentes documentales en: Pedrido, Joaquín-López, Antonio: Los héroes vuelven a casa; La Opinión de A Coruña, 3-9-2006, suplemento dominical, 1-6. / López, Antonio: *Los 21 expósitos que vacunaron América*, La Opinión de A Coruña, 27-11-2016, suplemento dominical, 1-6.

51- Faginas Arcuaz, Ramón: *Guía Indicador de La Coruña y de Galicia para 1890-91*; A Coruña; imprenta de Vicente Abad, 1890; p. 358 y 364.

52- Ramírez Martín, Susana: *La salud del Imperio. La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna*; Madrid: Fundación Jorge Juan, 2002; p. 113.

53- AMC: no de ingreso 395 (de varones); caja 1566; fondo: Beneficencia social; Libro 1º de registro de altas y bajas de enfermos del capellán del Hospital de Caridad (1795-1808).

54- Archivo General de Indias. Real Expedición Filantrópica de la Vacuna: Indiferente General, 1158 A; carta de Francisco de Balmis a José Antonio Caballero [ministro de Gracia y Justicia]; Macao, 30 de enero de 1806; f. 1182v-1183.

55- Ramírez Marín, Susana: *El niño y la vacuna de la viruela rumbo a América*; Revista Complutense de Historia de América, 2003 (vol.29): 77-101.

56- Antes de abril de 2013, no hay ningún texto escrito o comunicación oral que, hablando de Isabel, use el apellido Zendal, cite Santa Mariña de Parada, mencione la familia de la que procedía o revele que era madre soltera; tampoco hay investigaciones que sitúen su soltería en el contexto de madres "espontaneadas" o que aporten detalles de su trabajo como rectora. Estos campos fueron arados, por vez primera, en dos reportajes de Antonio López, publicados en el diario La Opinión de A Coruña: La rectora Isabel, al descubierto, 28-4-2013; suplemento dominical, 1-4 / *La madre de todas las vacunas*, 30-11-2014, suplemento dominical, 1-4.

FACSÍMILES TRANSCRIPCIONES

Benito }
 En treinta y uno de Julio de mil setez^{os} noventa y seis de
 D. D. Lorenzo Antonio Folgueyra Rector de la Parroquia de S.ⁿ
 de S.ⁿ Nicolas de la Coruña baptizè solenem^{te} y puse los
 S.^{tos} oleos a un Niño que nacio a las tres de la mañana hijo
 natural de Ysabel Celdam Gomez, soltera, nat^a de S.^{ta} Ma
 ría de Parada y vez^{na} de esta Parroq^a de S.ⁿ Nicolas; pusele p^r
 nonbre Benito; fueron sus padrinos Benito Lopez
 y Liberata Perez, vez^{os} de esta Parroq^a, q^{nes} no supieron decir
 los nonbres y apellidos de los Abuelos Maternos ni menos
 de el Padre de el baptizado; adbertiles el parentesco espirit^ual
 mas obligaciones y como Rector lo firmo.
 Lorenzo Ant^o Folgueyra

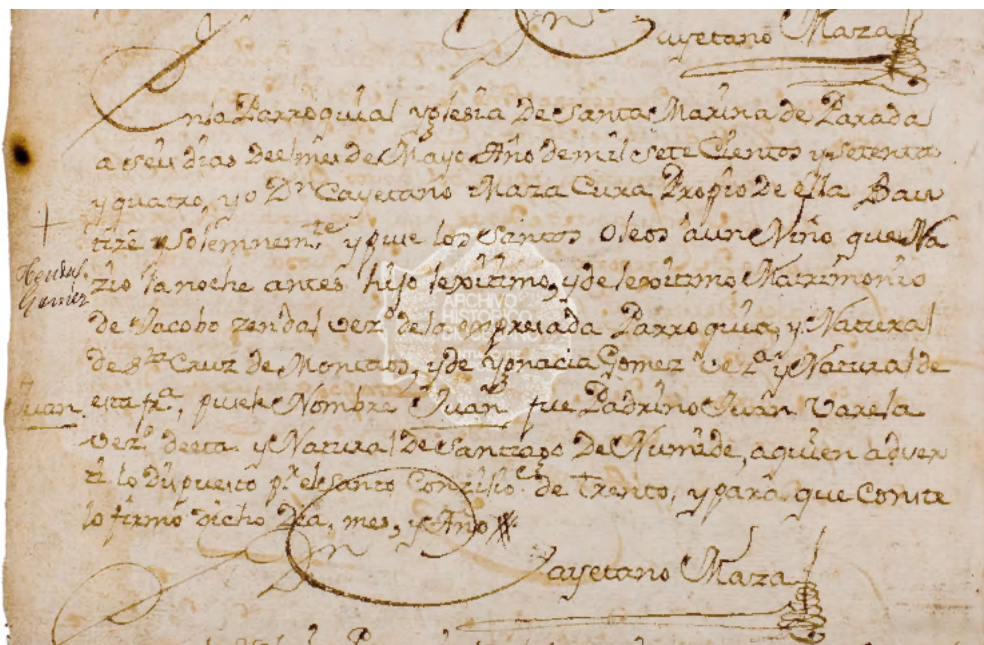


[1] Bautizo de Benito

[folio 299 v]

En treinta y uno de Julio de mil setez^{os} noventa y seis, Yo, el
 Dr Dⁿ Lorenzo Antonio Folgueyra, Rector de la Parroquia Ygl^a
 de Sⁿ Nicolas de La Coruña, baptizè solenem^{te} y puse los
 S^{tos} oleos a un Niño que nacio à las tres de la mañana, hijo
 natural de Ysabel Celdam Gomez, soltera, nat^a de S^{ta} Ma
 ría de Parada y vez^{na} de esta Parroq^a de Sⁿ Nicolas; pusele p^r
 nonbre Benito; fueron sus padrinos Benito Lopez
 y Liberata Perez, vez^{os} de esta Parroq^a, q^{nes} no supieron decir
 los nonbres y apellidos de los Abuelos Maternos ni menos
 de el Padre de el baptizado; adbertiles el parentesco espirit^ual
 mas obligaciones y como Rector lo firmo.
 Lorenzo Ant^o Folgueyra.

Arquivo Histórico Diocesano de Santiago (AHDS). Parroquia de San Nicolás-A Coruña
 Serie: Libros Sacramentais; Libro 12; Bautizados 1788-1798; sinatura P009061.



[2] Bautizo de Juan

[f. 3v]

En la Parroquial yglesia de Santa Marina de Parada, a seis dias de el mes de Mayo, Año de mil setecientos y setenta y quatro, yo, Dⁿ Cayetano Maza, Cura Propio de ella, bautize solemnem^{te} y puse los Santos oleos â un Niño que nazió la noche antes, hijo lexitimo y de lexitimo Matrimonio de Jacobo Zandal, vez^o de la expresada Parroquia y Natural de S^{ta} Cruz de Montaos, y de Ygnacia Gomez, vez^a y natural de esta fr^a; pusele Nombre Juan; fue Padrino Juan Varela, vez^o de esta y Natural de Santiago de Numíde, a quien adverti lo dispuesto p^r el Santo Conzilio de Trento, y para que conste lo firmo dicho Dia, mes y Año.
Cayetano Maza.

AHDS. Parroquia de Santa Mariña de Parada (arcebispaado de Santiago / Ordes-A Coruña).
Serie: Libros Sacramentais; Libro 1; Bautizados 1773-1828; s. P015927.

In la yglesia Parroquial de Sta Marina de Parada
a treinta dias del mes de Marzo Año de mil setecientos y se-
tenta y seis, yo Dⁿ Cayetano Maza Cura y Rector Propio

De dha Parroquia bautizé solemnemente y puse los San-
tos oleos a una Niña que Nazio la Noche antes hija lexiti-
ma y de legitimo Matrimonio de Jacobo Zandal y de Ygna-
cia Gomez; pusele Nombre Maria Antonia; fueron
Padrinos Lucas Varela, y Maria Villaverde todos vez^{os}.
y Naturales de esta fr^a, solo el Padre Natural de S^{ta} Cruz
de Montaos. Advertiles lo dispuesto p^r el S^{to} Concilio de Trento
y p^a que Conste lo firmo dichos Día, mes y Año.

Cayetano Maza

[3] Bautizo de María Antonia

[fs. 6v y 7]

En la yglesia Parroquial de S^{ta} Marina de Parada,
a treinta dias de el mes de Marzo, Año de mil setecientos y se-
tenta y seis, yo, Dⁿ Cayetano Maza, Cura y Rector Propio

de dha Parroquia, bautizé solemnemente y puse los San-
tos oleos a una Niña que Nazio la Noche antes, hija lexiti-
ma y de legitimo Matrimonio de Jacobo Zandal y de Ygna-
cia Gomez; pusele nombre Maria Antonia; fueron
Padrinos Lucas Varela y Maria Villaverde, todos vez^{os}
y Naturales de esta fr^a, solo el Padre Natural de S^{ta} Cruz
de Montaos. Advertiles lo dispuesto p^r el S^{to} Concilio de Trento
y p^a que Conste lo firmo dichos Día, mes y Año.
Cayetano Maza.

AHDS. Parroquia de Santa Mariña de Parada (arcebispaño de Santiago / Ordes-A Coruña).
Serie: Libros Sacramentais; Libro 1; Bautizados 1773-1828; s. P015927.

En quince del Mayo de setenta e cinco años y de
tenta y ocho e medio república de xeo de la ysla de ayroqui
al de esta Marina de la armada aun Parvato hijo Legacion
de Jacobe Zendal, y de ymagia Gon



don Joseph de el officio de xado, y p. que conuen
en oho dia mes, y año. 11

Don Cayetano Mazal



[4] Defunción de Joseph

[f. 9v y 10]

En quinze de Mayo de el Año de mil setecientos y setenta y ocho, se dio sepultura dentro de la ygl^a Parroquial de S^{ta} Marina de Parada a un Parvulo, hijo lexítimo de Jacobo Zental y de ygnacia Gom.....

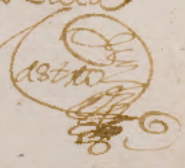
.....Joseph*. Dijosele el officio Rezado, y p^a que conste en dho día, mes y año.
Cayetano Maza.

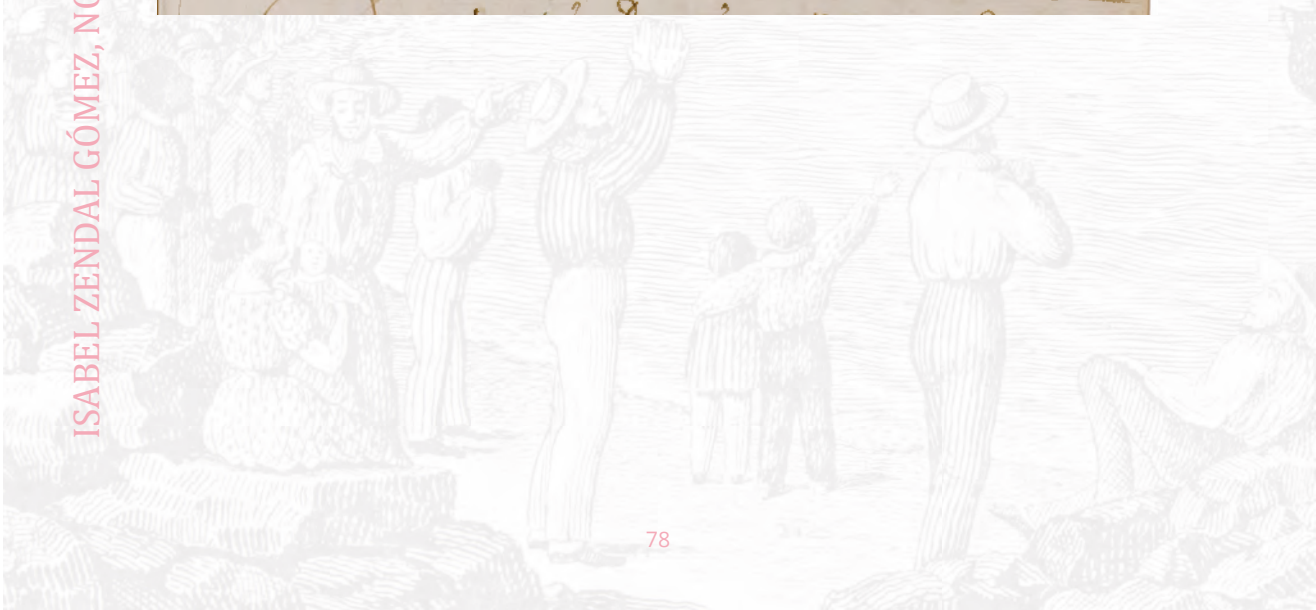
*Información desaparecida, por perda do soporte orixinal. Tendo en mente a redacción habitual das partidas da época, no fragmento desaparecido debería dicir: "Pusele nombre Joseph".

AHDS. Parroquia de Santa Mariña de Parada (arcebispado de Santiago / Ordes-A Coruña).
Serie: Libros Sacramentais; Libro 7; Defuntos 1773-1859; s. P015933.

Cayetano Maza

En la Yglesia Parroquial de Nra Señora de Parada a
veinte y ocho dias del mes de Agosto Año de mil y trescientos
y sesenta y Nuebe yo Dⁿ Lucas de Castro Presvitero y

y vez^o de dha Parroquia de orden de Dⁿ Cayetano Maza
Cura Propio della Paroquia esenoren^{te}, y que los Santos
Tolera una finca que nazio la noche Antezedente, hi a lexpitima
y de lexpitimo Matrimonio de Jacobo zendal a vez de la casa
y de Ygnacia Gomez vez^{al} y Natural de esta Cruz del Monte
de Parada y Natural de esta Cruz del Monte
de Parada y de Ygnacia Gomez vez^{al} y Natural de esta de Parada
Ante. Pusele Nombre Francisca Antonia fue Padrino Fran-
cisco de Santa Cruz y Natural de la espesada de
Parada a quien adverte lo dugusito por el C^o Concilio
de Trento, y p^a que Conste lo fuso Con dho Cura
en dho dia mes y Año. Lucas de 
Cayetano Maza



[5] Bautizo de Francisca Antonia

[fs. 17v y 18]

En la yglesia Parroquial de S^{ta} María de Parada, â veinte y ocho dias de el mes de Agosto, Año de mil sietecientos y setenta y Nuebe, yo, dⁿ Lucas de Castro, Presvitero y

y vez^o de dha Parroquia, de orden de dⁿ Cayetano Maza, Cura Propio de ella, bautize solemnemente y puse los Santos oleos a una Niña que Nazio la noche antezedente, hija lexitima y de lexitimo Matrimonio de Jacobo Zental, vez^o de la ex presada de Parada y Natural de S^{ta} Cruz de Montaos, y de Ygnacia Gomez, vez^a y Natural de esta de Parada.

Pusele nombre Francisca Antonia; fue Padrino Francisco da Fonte, vez^o y Natural de la expresada de Parada, a quien adverti lo dispuesto por el S^o Concilio de Trento, y p^a que conste lo firmo con dho Cura en dho dia, mes y Año.

Lucas de Castro / Cayetano Maza.

AHDS. Parroquia de Santa Mariña de Parada (arcebisado de Santiago / Ordes-A Coruña).
Serie: Libros Sacramentais; Libro 1; Bautizos 1773-1828; s. P015927.

+
 Ciudad
 Guimer
 Joseph.
 mario
 Ciudad
 Guimer
 Cathalina fucion Padiron, Joseph do Souto y Antonia Vargas su mujer
 vecinos de esta Parroquia y a la niña pusele nombre Cathalina
 mario en 25 de Sucion Padiron Fernin Rodriguez, y Cathalina Tosen
 febre de 83.
 Garcia de sus hijos vecinos de esta fra. aquiene a de renti el parron
 +
 tesco espiritual y lo demas que precieere el condisitren
 y para que conate con dho cura en dho dia meigaño 10 de 1794
 D. Cayetano Marañon Manuel Garcia



[6] Bautizos de Joseph y Cathalina

[f. 24v]

En la Parroquial yglesia de Santa Marina de Parada, â diez y nueve dias del mes de Marzo, año de mil setez^{os} ochenta y dos, yo, Dⁿ Manuel Garcia Varela, con lizencia de Dⁿ Cayetano Maza, cura propio de ella, Baup^tize solenemente y puse los Santos ôleos a un niño y una niña que nacieron la noche antecedente, hixos lexitimos y de lexitimo matrimonio de Jacobo Zendal y de Ygnacia Gomes, vecinos de la expresada de Parada; âbuelos paternos, Pablo Zendal y Maria Varela, esta natural de San Martin de Oroso y aquel de la expresada de Parada; puseles nombre al niniño, que nacio el primero, Joseph, de quien fueron Padrinos Joseph do Souto y Antonia Vasques, su Muger, vecinos de esta Parroquia, y a la niña pusele nombre Catharina; fueron Padrinos Fermin Rodrigues y Cathalina Rosende, su Muger, Vecinos de esta f^a, a quienes âdverti el parentesco espiritual y lo demas que previene el Concilio de Trento y para que conste, con dho cura, en dho dia, mes y año ut supra. Cayetano Maza / Manuel García V^{ra}.

En el margen izquierdo, debajo de Joseph, "murio"; debajo de Cathalina, "murio en 28 de febro de 83". Garcia (media firma)

AHDS. Parroquia de Santa Mariña de Parada (arcebispa^{do} de Santiago / Ordes-A Coruña). Serie: Libros Sacramentais; Libro 1; Bautizos 1773-1828; s. P015927.

31. »

En la dha. ciudad de Orense a diez y ocho dias del mes de Abril año de mil setecientos y ochenta y quatro yo el Sr. Cayetano Maza Cuxa Legajo de ella Jefe de Gobierno y que los dichos señores ayuntamiento, que el día de antes hizo resolución de sacar a vender a Comar. Dna. de Santa Laxaquina, Abuelo Daxerino Pablo zenda y Maria Paula, en el lugar de Orense en que se encuentra de la dha. ciudad el nombre Joseph fueron Padrinos Comar de Orense de la dha. y el Sr. don Juan de Orense asesor y abogado de Orense p. el ayuntamiento de Orense y que con esto se firmó en la ciudad de Orense a diez y ocho dias del mes de Abril.

Cayetano Maza



[7] Bautizo de Joseph

[f. 31]

En la Parroquia ygl^a de S^{ta} Marina de Parada, a diez y ocho dias de el mes de Abril, año de mil setecientos y ochenta y quatro, yo, dⁿ Cayetano Maza, Cura Propio de ella, Bautizè solemnemente y puse los santos oleos à un Niño que Nacio el dia antes, hijo lexitimo de Jacobo Zendal y de ygnacia Gomez, vez^{os} de esta Parroquia; Abuelos Paternos, Pablo Zendal y Maria Varela, esta Natural de Sⁿ Martín de Oroso y aquel de la expresada de Parada; pusele Nombre Joseph; fueron Padrinos Joseph do Souto, vez^o de Parada, y Andrea Mouro, vez^a de Oroso, a quienes adverti lo dispuesto p^r el Santo Concilio de Trehento, y p^a que conste lo firmo dichos dia, mes y año.
Cayetano Maza.

AHDS. Parroquia de Santa Mariña de Parada (arcebispado de Santiago / Ordes-A Coruña).
Serie: Libros Sacramentais; Libro 1; Bautizos 1773-1828; s. P015927.

En la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia de Paria
 da a diez y ocho dias del mes de Agosto del año de mil
 sete cientos y noventa; yo D. Antonio Garcia Barrio cura
 sacador en esta dha Iglesia a D. Caetano Maza Cura, pro-
 prio de ella, y con su lta. y expreso consentimiento, Juan
 Jacobo Lendal; abuelos paternos de un niño q.
 nació la noche antecedente fuera legitimo y de legitimo
 matrimonio de Domingo Tarquez y de su muger Beatriza
 Lendal; abuelos paternos de un niño q.
 se le llama Juan Jacobo Lendal y Ignacia Gomez
 Jacobo Lendal, todos ellos vecinos de esta referida Parro-
 quia, aduenza al presente el nacimiento espiritual y
 mas obligaciones que ha contraido segun manda
 el Ritual Romano y para que conste lo firmo en
 supra.

Antonio Garcia Barrio

[8] Bautizo de Isavel Jacoba

[f. 49v]

En la Parroquial Yglesia de Santa Mariña de Parada, â diez y ocho dias del mes de Agosto del año de mil setecientos y noventa, yo, Dⁿ Antonio Garcia Barveito, escudador en esta dha Yglesia a Dⁿ Caetano Maza, Cura propio de ella y con su liz^a y espreso consentimiento, Bauticè solemnemente y puse los Santos Oleos â una niña q^e nació la noche antecedente; hixa lexitima y de lexitimo matrimonio de Domingo Vazquez y de su muger Bernarda Zendal; abuelos paternos, Bernardo Vazquez y Maria da Raña; Maternos, Jacobo Zendal y Ygnacia Gomes; pusele Nombre Ysavel Jacoba; fue su padrino ynsolidum Jacobo Zendal; todos ellos vecinos de esta referida Parroquia; adverti al padrino el parentesco espiritual y mas obligaciones que ha contraido, segun manda el Ritual Romano y para que conste lo firmo ut supra.

Antonio Garcia Barveito.

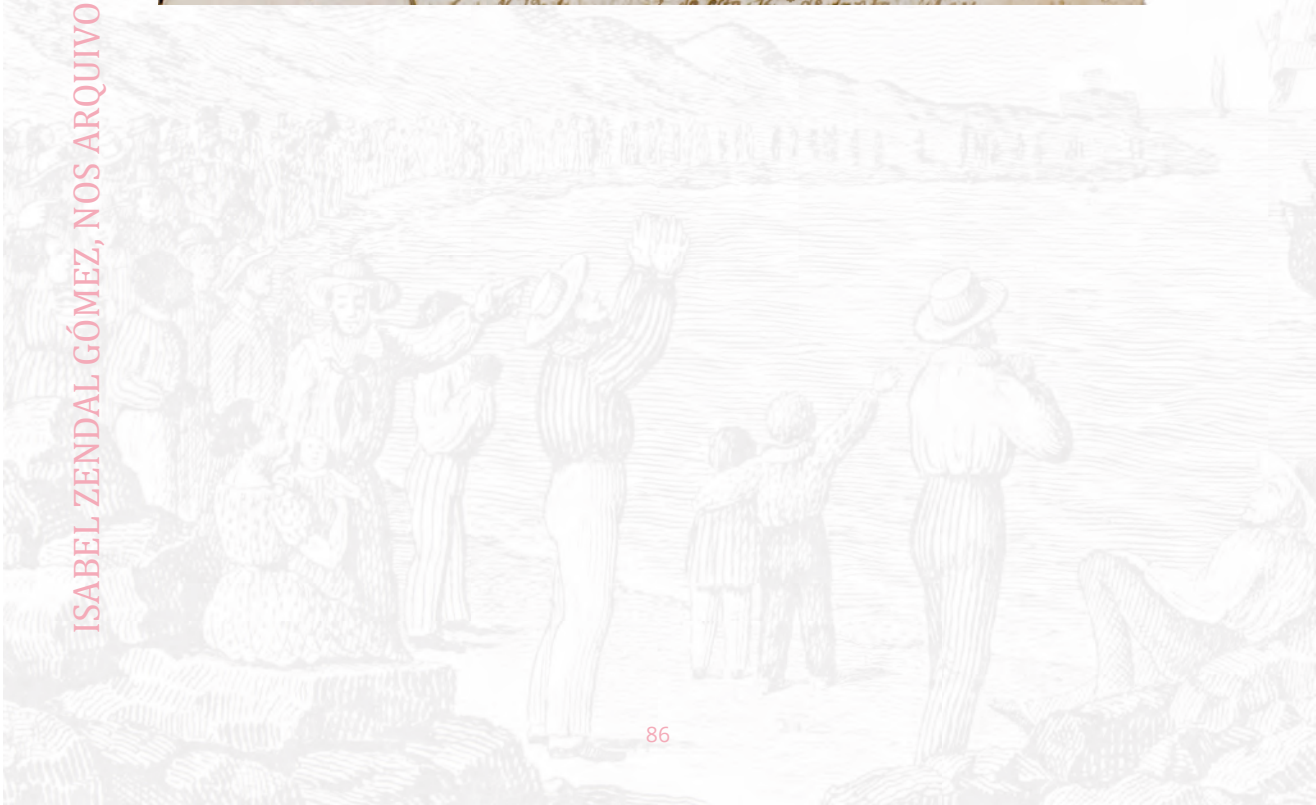
AHDS. Parroquia de Santa Mariña de Parada (arcebisado de Santiago / Ordes-A Coruña).
Serie: Libros Sacramentais; Libro 1; Bautizos 1773-1828; s. P015927.

66. »

+
 Varquea
 Cendal
 Juana

En la Iglesia Paroquial de esta p^{ta} de Santa Ma-
 ría de Pasada, y en el día siete del mes de Maio del
 año de mil setecientos, y noventa, y cinco To. B. Ma-
 nuel Bernardo Seoane Cusa Comisario de ella, ba-
 ptece solemnemente, y puse los Santos á una niña q^{ta} na-
 cío el mismo día, hija de legitimo matrimonio de Do-
 mingo Varquez, y Juana Bernasda Cendal veci-
 nos, y naturales de ella; Pusele nombre, Juana; Ab-
 elos Padrinos; Benito Varquez, y Maria da Sta-
 na; Mateiros; Jacobo Cendal, e Genacia Pon-
 ce tambien vecinos de esta dicha p^{ta}; fueron Testi-
 nos Jacobo do Souto, y Juana do Souto de la referi-
 da vecindad; adviertase el parentesco espiritual, y mas
 obligaciones, y lo firmo.

+ Manuel Bernardo Seoane



[9] Bautizo de Juana

[f. 66]

En la Yglesia Parroquial de esta f^{ra} de Santa Marina de Parada y en el dia siete del mes de Maio del año de mil setecientos y noventa y cinco, Yo Dⁿ Manuel Bernardo Seoane, Cura Economo de ella, baptice solemnemte y puse los Santos â una niña qe nacio el mismo dia, hija de legitimo matrimonio de Domingo Vazquez y Bernarda Cendal, vecinos y naturales de ella; Pusele nombre Juana; Abuelos Paternos, Benito Vazquez y María da Raña; Maternos, Jacobo Cendal é Ygnacia Gomez, tambien vezinos de esta dicha f^{ra}; fueron Padri nos Jacobo do Souto y Juana do Souto, de la referi vecindad; advertiles el parentesco espiritual y mas obligaciones y lo firmo.

Manuel Bernardo Seoane.

AHDS. Parroquia de Santa Mariña de Parada (arcebispado de Santiago / Ordes-A Coruña). Serie: Libros Sacramentais; Libro 1; Bautizos 1773-1828; s. P015927.

[10] Visita de 1781

[fs. 20v y 21]

En la fra de S^{ta} Marina de Parada, a diez y nueve de agosto del año de mil set^{os} y och^{ta} y uno: El Yllm^o S^r Dⁿ Juan Var^a Fon-

devila, del Cons^o de S.M., obpo de Tanes Aux^r y Visita^{or} Xn^l de este Arzpdo de Santiago: Haviendo reconocido los assientos ante^s de Bautizados q^e principian en este libro con el de Cayetano, hijo de Juan de Castro y Su mug^r Manuela da Riba y los q^e Conti^e el viejo desde la ultima visita, q^e fenecen al f^o Setenta y nueve b^{ta}, con el de Andrea, hija lex^{ma} de Fran^{co} Garcia y de Maria Viqueyra los aprueba q^{to} hà lug^r y Manda q^e el Cura prosiga en la misma Conformidad, adelantando en las partidas sigui^{es} el Nr^e y Vecindad de los Abuelos Paternos y Maternos de cada bautizado, y al margⁿ de ellas, el dia, mes y año en q^e sucede morirse alguno, autorizado con su media firma, dejando p^a ello y q^e no se Carcoma lo escrito con el transcurso del tpo, margenes mas Capaces y Sufici^{es}, asi al principio como fin de las llamas; foliando las de todo este libro p^r letra, Sin embargo de estar ya de guarismo, p^a Su m^{or} Seguri^d y precaucion; egecutando lo mismo con los de las otras dos Clases; y Spre q^e acaezca nacer dos Niños de un parto, explique en la respectiva partida qual de ellos salio prim^{ro} a luz, p^r lo q^e puede importar. Assi lo m^{do} y firmò Su Yllm^a, de q^e doy fe.

El obpo de Tanes.

P^r m^{do} del obpo, Fernando Gontan y Var^a.

AHDS. Parroquia de Santa Mariña de Parada (arcebispedo de Santiago / Ordes-A Coruña).
Serie: Libros Sacramentais; Libro 1; Bautizos 1773-1828; s. P015927.

Memorial de las personas de esta Paroquia que
 Recivieron el Santo Sacramento de la Confir-
 macion. ad ministrandole en la yglesia de ella. el 5
 Ylmo Señor Dn Juan de Paula Fendoula Obpo de
 Tanes, y Visitador de este Arzobispado de 88.
 en la Paroquia que hizo Cueste ano de 11. Serenian-
 tos y ochenta y uno, y son los siguientes: Dominga
 p. mujer de Pedro Bueves, Juliana, Maria, Francisca,
 Sus hijos, Nicolas Capozinos, Thomas Pequena Tho-
 me Sanchez y Anxela de papa sus Criados:
 Juan, Anacono, Maria, y Joseph hijos de Raphael
 de rovente y Manuela Bueves:
 Fran. Bueves, Fran. Canalo Sumig, Casetano, Juan y
 Sebastian sus hijos, y Domingo de que en Ciudad:
 Juan, y Juana Venuea hijos de Anacono y Andrea de
 Juanes, Anacono Acavara, Andrus de que y Anxo-
 nostra mata Criados:
 Sebastian Calus hijo de Sebastian de la ve, Caseta-
 na y Ciencia otras del Libro. y Domingo Venuea hi-
 jo de ellos:
 Manuela de que, Anacono, Domingo y Pedro otros
 de Pedro de que. y Remedita Tuncal:
 Fran Garcia, Maria Sumig, Susana, Henuean-
 y Rosa sus hijos:
 Fermín otros de Tomas al R.
 Juan Tuncal hijo de Matheo Tuncal:
 Lorenzo Tuncal. Juan hijo de Matheo de que.
 y Anacono en Ciudad:
 Lorenzo Sebastian. y Maria hijos de Joseph
 de que y Margarita Botina:
 Juan, y Fernando otros de Lorenzo Central y Fran-
 ciscas:
 Yones domo, Juan, Andrus, Anacono, Benita y
 Antonia sus hijos y de Antonio Casavida y Fran-
 cisco Criados:
 Antonio Caluís y Fernando sus hijos y de Ma-
 riuellin:
 Mariana Blanco Juana, Andrus, Thomasa, Maria,

[11] Memorial da Confirmación

[fs. 21v, 22 y 22v]

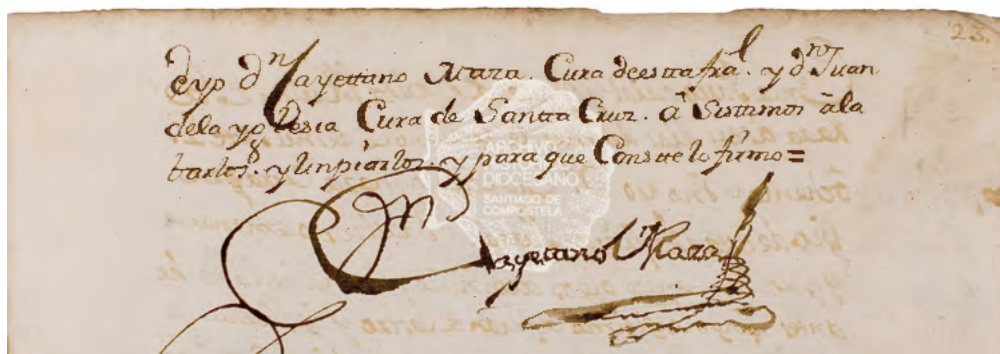
Memorial de las personas de estta Parroquia que recevieron el Santo Sacramentto de la Confir-
mazion, administrandole en la yglesia de ella el
Yll^{mo} Señor dⁿ Juan Varela Fondevila, Obpo de
Tanes y Bisittador X^{al} de este Arzobispado de Ss^{to},
en la Bisitta que hizo en este año de mill setezien-
ttos y ochentta y uno, y son los siguienttes= Dominga
frs, muger de Pedro Bieittes; Juana, Maria, francisca,
sus hixos; Nicolas, expositto; Thomas Biqueira, Tho-
me Sanchez y Anxela da fraga, sus criados=
Juan, Anttonio, Maria y Josseph, hixos de Rafael
de rrosende y Manuela Bieittes=
Fran^{co} Bieittes; Fran^{ca} Cancela, su mug^r; Caiettano, Juan y
Sebasttian, sus hixos, y Domingo Vazquez, su criado=
Juan y Juana Soneira, hixos de Anttonio y Andrea de
fonttes; Anttonio Marzoa, Andres Vazquez y Antto-
nio da matta, criados=
Sebasttian Calvo, hierno de Sebasttian de Listte; Caietta-
na y Lorenza, Hixas del Listte, y Domingo Soneira, hi-
xo de otro=
Manuela do rrio; Anttonio, Domingo y Pedro, Hixos
de Pablo do rrio y Bernarda Juncal=
Fran^{co} Garcia, Maria, su mug^r; Susana, Hesttevan
y Rossa, sus hixos=
Fermin, hixo de Tomassa R^{ez}=
Juan Juncal, hixo de Matteo Juncal=
Lorenzo Juncal; Juan, hixo de Margaritta Bott^a
y Anttonio rres, criado=
Lorenzo Sebasttian y Maria, hixos de Joseph
de eyre y Margaritta Bottana=
Juan y Fernando, Hixos de Lorenzo Cordal y fran^{ca}
Lamazares=
Ygnes do rrio; Juan, Andres, Anttonio, Benttura
Anttonia, sus hixos y de Anttonio Casttenda, y fran^{ca}
Pereiro, criada=
Anttonio Calviño y Fernando, su hijo y de Ma-
ria guillin=
Mariña Blanco; Juana, Andres, Thomasa, Maria,

vros hijos y de Santiago fernes. y Pablo Blanco
 hijo de Andrés =
Antonio del río y Juana fernes sumug. Joseph
 y Andrés hijos de Pablo fernes. y Andrea señ.
Jacobo R^o. Juana del río sumuger, Joseph. Juan y
 Maria sus hijos. y Dominga q^{ta} l^{ra} Criada =
Naque hijo de Joachin Sarría y Maria Calvo criada =
Pedro Castillo, Manuela sumug. Ana otros vros
 hijos, Manuel hijos de Pedro e Castro, y Joseph
 nuevo criado =
Paula y Julian hijos de Fran. xro fernes.
Antonio de Arama, Maria y Anxela sus hijos
Pedro do Souza. Dominga Benxeta sumug, Ma-
 ria Silvestre vros. y Florentio duxaria Criado =
Gregorio. Maria Antonia. y Maria Fran.ª hijos de
 Gregorio de Castro y Rosa do Souza =
Juan del río. Anxela vros vros sumug. Pablo y To-
 achin sus hijos =
Juan de Castro, Antonio, ve Bastian. Maria Ana.
 Casarano, Bernarda, Matheos. y Luisa vros hijos y de
 Manuela vros =
Antonio Biqueira. Maria Ana.ª, Cecilia, Ca-
 rano, Paula. y Juan vros hijos y de Ant.ª Biqueira
Fran.ª Biqueira y Manuela vros sumug.
Pedro Biqueira. y Antonia Brauc sumuger. y
 Juan Biqueira hijo del Señor =
Andrés Biqueira Maria Biqueira sumuger.
 y Antonia vros =
Cecilia Biqueira. y Antonio vros =
Juan Biqueira, Thomas, Pedro. y Joseph a
 sus hijos y de Antonia de neceoso. y Catalina Criada
 nova e Pedro Criado =
Maria, Joseph, Bernarda y Antonio hijos de
 Antonio duxaria. y Maria vros =
Maria Bottana, Antonia y ve Bastian vros hijos
 y de Domingo Araxoa =
Juan Araxoa. Dominga Araxoa sumug. Manuela
 y Maria sus hijos =

sus hixos y de Santtiago ferreiro, y Pablo Blanco,
hixo de Andres=
Anttonio del rrio y Juana ferreiro, su mug^r; Josepha
y Andres, hixos de Pablo ferreiro y Andrea son^a=
Jacovo R^{ez}; Juana del rrio, su mug^r; Josseph, Juan
y Maria, sus hixos, y Dominga guillina, criada=
Roque, hixo de Joachin Garzia, y Maria Calvo, criada=
Pedro de Casttro; Manuela, su mug^r; Ana Maria, su hixa;
Rossa, Ysavel, hixas de Ysidoro de Casttro, y Joseph
rres, su criado=
Paula y Julian, hixos de fran^{co} rrosende=
Anttonio da rrama; Maria y Anxela, sus hixas=
Pedro do Soutto; Dominga Bezerra, su mug^r; Ma-
ria Silvesttra, su hixa, y florenzio da rraña, criado=
Gregorio, Maria Anttonia y Maria fran^{ca}, hixos de
Gregorio de Casttro y Rossa do soutto=
Juan del rrio; Anxela rrigueiro, su mug^r; Pablo y Jo-
achin, sus hixos=
Juan de Casttro; Anttonio, Sebasttian, Maria Antt^a,
Caiettano, Bernarda, Matthias y Luisa, sus hixos y de
Manuela rrigueiro=
Anttonio Biqueira; Maria Antt^a, Cezilia, Caie-
tana, Paula y Juan, sus hixos y de Antt^a Bieittes=
Fran^{co} Biqueira y Manuela ttasende, su mug^r=
Pedro Biqueira y Anttonia Bravo, su mug^r, y
Juan Biqueira, hixo del Pedro=
Anbrosio Biqueira; Maria Bieittes, su mug^r,
y Anttonio, su hixo=
Cezilia Biqueira y Anttonia, su Hixa=
Juan Biqueira; Thomas, Pedro y Jossepha,
sus hixos y de Anttonia de rrecouso, y Cattalina Cordal,
hixa de Lorenzo Cordal=
Maria, Jossepha, Bernarda y Anttonio, hixos de
Anttonio da rraña y Maria Varela=
Maria Bottana; Anttonia y Sebasttian, sus hixos
y de Domingo Marzoa=
Juan Marzoa; Dominga Marzoa, su mug^r; Manuela
y Maria, sus hixos=

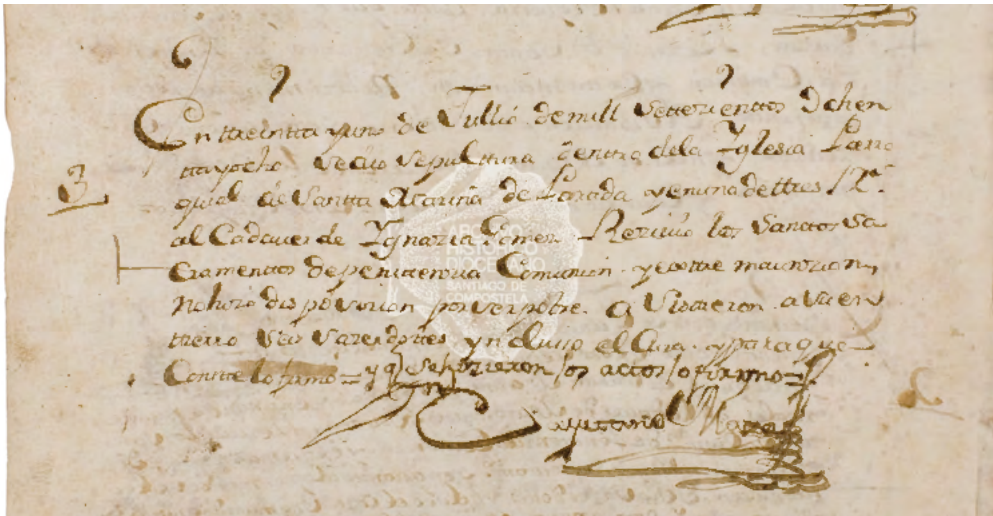
María Araxoz, Juan, Pedro, Bernado, y Juan
 sus hijos. y de Juan Venesa =
 Santiago dauaña y María Venesa sumug =
 Juan, Dominga, Juan, y Domingo hijos de Pablo
 dauaña. e y ruel Conde =
 Benato do Douro, Antonia dauaña sumug. Miguel
 y Joseph sus hijos =
 Juan, Biaro. Dominga Bequeira sumug. Andres
 y Ph. sus hijos =
 Juan Varela. y Juan sumug = Matheo y Ramon hijos
 de Juan Varela. y Maria de Villaverde = Manuel y Juan
 ganon hijos de Lucas Lamasanes y Maria Villaverde =
 Matheo do Douro Juan rihoso. y de Tiana R. y el
 uente daquela Ciudad =
 Juana Planco mujer de Andres Zandal, Maria,
 Antonio y Pablo hijos del Andres y Margarita Venesa
 de Juana =
 Jacuo Zandal Venoncia Gomez sumug. y ruel, Juan,
 Maria, y Francisca sus hijos =
 Joseph do soure Antonia Parquer sumug. Juana,
 Jacuo, Maria y Maria Juva. Cmo. ex. p. uita. y a
 quillo sus hijos =
 Manuela Parquer. hija del Benato. y Maria Varela
 Pelas. y Clara. hijos de Juan da fonte. y Maria do
 Cato =
 Pedro Zandal hijo de Antonio. y de Juana do Bati
 Pedro de la yofesia y Maria Zandal sumug. y Francisca
 sus hijos =
 Antonia del Villau. Luis Benataa, Andrea, Juana,
 Maria sus hijos y de Ph. Louzas. y Antonio Bogas
 Criado =
 Pedro Calles y Teusa Sideria. hijos de Caetano Sartia.
 y de Anxela domo =
 Juan Nogareda. Antonia Lamasanes sumuger, Ma
 ria, Joseph, y Antonio sus hijos =
 Maria hija de Antonio Couelle y Joseph Planco =
 Sebastian Couelle hijo de Faun y Antonia
 da fonte = Joseph var. y Maria Com. Criado de este =
 Gregorio Zandal. mujer de Gregorio Couro, Manuel
 fernandez sus hijos =
 De todas las que fue Paduno. D. Lucas de las tor.

Maria Marzoa; Juan, Pedro, Bernardo y fran^{ca},
sus hixos y de Juan Soneira=
Santiago da rraña y Maria Soneira, su mug^r=
Juan, Dominga, fran^{ca} y Domingo, hixos de Pablo
da rraña e ysavel Conde=
Benitto do Soutto; Anttonia da rraña, su mug^r; Miguel
y Jossepha, sus hixos=
Juan Biaño; Dominga Biqueira, su mug^r; Andres y
Ph^e, sus hixos=
Lucas Varela y fran^{ca}, su mug^r= Matthias y Ramon, hixos
de Juan Varela y Maria de Villaverde= Manuel y Mar
garitta, hixos de Lucas Lamazares y de María Villaverde=
Mattheo do Soutto; Juan, su hixo y de Juana R^{ez}, y Al
vertte da grela, criado=
Juana Blanco, muger de Andres Zendal; Maria,
Anttonio y Pablo, hixos del Andres y Margaritta Soneira,
difuntta=
Jacovo Zendal; Ygnazia Gomez, su mug^r; ysavel, Juan,
Maria y francisca, sus hixos=
Josseph de Soutto; Anttonia Bazquez, su mug^r; Juana,
Jacovo, Maria y Maria Luisa, estta exposita, y a-
quellos, sus hixos=
Manuela Bazquez, hixa del Benitto y Maria Varela=
Pelaio y Clara, hixos de Juan da fonte y Maria do
cavo=
Ysidro Zendal, hixo de Anttonio y de fructuosa do Barr^o;
Pedro de la yglesia y Maria Zendal, Su mug^r, y francisca,
su hixa=
Anttonia de Billav^e; Luis Bentina, Andrea, Juana,
Maria, sus hixos y de Ph^e Louzao, y Anttonio Boga,
criado=
Pedro Carlos y Teresa Sidoría, hixos de Caiettano Garzia
y de Anxela do rrio=
Juan Nogareda; Anttonia Lamazares, su muger; Ma
ria, Josepha y Anttonio, sus hixos=
Maria, hixa de Anttonio Corvelle y de Jossepha Blanco=
Sebasttian Corvelle, hixo de Favian y Anttonia
da fonte = Josseph Var^a y Maria Gom^z, criados de este=
Gregoria Zendal, muger de Gregorio Coutto; Ysabel
fernandez, su sobrina=
De todas las que fue Padrino dⁿ Lucas de Castro.



Yo dñ Cayetano Maza, Cura de esta fra' y dñ Juan de la yglesia, Cura de Santta Cruz, âsistimos â la barlos y linpiarlos y para que Conste lo firmo=
Cayetano Maza.

AHDS. Parroquia de Santa Mariña de Parada (arcebispaado de Santiago / Ordes-A Coruña).
Serie: Libros Sacramentais; Libro 1; Bautizos 1773-1828; s. P015927.



[12] Defunción de Ygnazia Gómez

[f. 19]

En ttreinta y uno de Julio de mill settezienttos ochenta y ocho se dio sepultura dentro de la Yglesia Parroquial de Santa Mariña de Parada y en una de ttres R^s al Cadaver de Ygnazia Gomez. Rezivio los Sanctos Sacramentos de penitennia, Comunion y exttremaunzion. No hizo disposizion por ser pobre. Asistieron a su enttiero seis sazerdotes, yncluso el Cura y para que Constte lo firmo, y q se hizieron los actos, lo firmo. Cayetano Maza.

AHDS. Parroquia de Santa Mariña de Parada (arcebispaado de Santiago / Ordes-A Coruña). Serie: Libros Sacramentais; Libro 7; Defuntos 1773-1859; s. P015933.

¶ *Sumario*
Paseo
Dentro de la Iglesia Paroquial de esta fe-
deria de *S. Marina* de *Landa* y en una de las
Reales que es en estas desta Clase, la texera
amano Derecha al entrar por la Puerta prin-
cipal se dio Sepultura al Cadaver de *Jacobo Ter-*
dal Viudo que murió el día diez y siete de *Seti-*
ero del año presente de un mill y ochocientos
y Sepulto al Vigiente. Recibió todos los Santos
Sacram^{tos} y asistieron a su entierro quatro
Señores y Sacerdotes Incluso el Paroquo. no
ff

52.
Viro disposicion porora quon sobre de dolencia y
que conste lo firmo dia ut supra #
Manuel Antonio de *Rovira*
24 de *Julio* 1802

[13] Defunción de Jacobo Zendal

[fs. 31v y 32]

Dentro de la Yglesia Parroquial de esta felesia de S^{ta} Marina de Parada y en una de seis Reales que es, entre las desta Classe, la tercera a mano Derecha al entrar por la Puerta principal, se dio sepultura al Cadaver de Jacobo Zendal, viudo, que murió el día diez y siete de Marzo del año presente de un mill y ochocientos y sepultó al siguiente. Recivio todos los Santos Sacram^{tos} y asistieron a su entierro quatro Señores Sacerdotes, Yncluso el Parroquo. No

Hizo disposicion por ser quasi Pobre de solemnidad y que conste lo firmo dia ut supra.

Manuel Antonio de Rozas.

AHDS. Parroquia de Santa Mariña de Parada (arcebisado de Santiago / Ordes-A Coruña).
Serie: Libros Sacramentais; Libro 7; Defuntos 1773-1859; s. P015933.

Cuenta que damos novotro u Joseph Bernar
dino Saamonde, y Juan Fran. ^{co} de Navarrete,

Hermandos Celadores Celerraro y Regran de este Hosp.
de Caridad, del Caudal q^e hemos cumplido des. gra-
meos hasta treinta y uno inc. ^o del mes de Mayo
ultimo, en los gastos originados en el Varo de
Expositos, del citado Hospital, lo que con arreglo a
lo acordado en Junta de 6 de Junio de 1798 es en
la forma siguiente.

De vellor

170 $\frac{1}{2}$ Libras de Carne a 66 m. libra	consumidas con Hosp. Expositos, des. 8. hasta 31 inc. ^o de Mayo q ^e por disposicion de los facultativos estubieron medicinandove, los q ^e existen en esta Inclusion, a razon de 5 $\frac{1}{2}$ Libras al dia	0320-32	
7 $\frac{3}{4}$ De Jamon a 4 $\frac{1}{2}$ x. libra, y a razon de un Quarteron diario		0034-30	
7 $\frac{3}{4}$ De Sarranos, a 20 m. el Quar ^{on}		0018-8.	
		<u>0374-2</u>	0374.
<u>Dia 7.</u>			
$\frac{1}{2}$ Serrado de huesos Sal			0004-26
<u>Dia 8.</u>			
1. Quarta arrova de Aceite			0024
<u>Dia 14.</u>			
12. Cuchara para los Niños			0004-34.
<u>Dia 22.</u>			
1. Quarta arrova de Aceite			0022.
<u>Dia 27.</u>			
1. Olla de Pazzo			0003-26.
			<u>0429-32</u>
<u>Instrumentos</u>			
8. Libras de Pan, consumidas con la Recroza de Abel des. 24. inc. de Mayo q ^e fue admitida, hasta fin de el a 36. m. cada una		0008-46.	
279. Idem con 17. Expositos a Razon.			

[14] Marzo 1800

Cuenta que damos nosotros dⁿ Josseph Bernar
dino Vaamonde y dⁿ Juan Fran^{co} de Navarrete,

Hermanos Celadores Eclesiast^o y Seglar de este Hosp^l
de Caridad, del Caudal q^e hemos suplido des^e pri-
mero hasta treinta y uno inc^{es} del mes de Marzo
ultimo, en los gastos originados en el ramo de
Expositos del citado ospital, lo que con arreglo à
lo acordado en Junta de 6 de Junio de 1798 es en
la forma siguiente

		<u>R^s de vellon</u>
170 ½	Libras de carne, à 66 m ^s libra, consumidas con dhos Exposi- tos, des ^e 1 ^o hasta 31 incl ^{es} de Marzo q ^e , por disposicion de los facultativos, estubieron medicinandose los q ^e existen en esta Ynclusa, à razon de 5 ½ libras al día.....	0320 - 32
7 ¾	De Jamon, à 4 ½ r ^s libra y à razon de un Quarteron diario.....	0o34 - 30
7 ¾	De Garvanzos, à 20 m ^s el Quart ^{on}	<u>0o18 - 8</u> 0374 - 2
	<u>Dia 7</u>	0374
½	Ferrado de Sal	0o04 - 26
	<u>Dia 10</u>	
1	Quarta arrova de Azeite	0o24
	<u>Dia 14</u>	
12	Cucharas para los Niños	0o01 - 14
	<u>Dia 22</u>	
1	Quarta arrova de Azeite	0o22
	<u>Dia 27</u>	
1	Olla de Barro	<u>0o03 - 26</u> 0429 - 32
	<u>Aumentos</u>	
8	Libras de Pan, consumidas con la Rectora Ysabel des ^e 24 ince de Marzo q ^e fue admitida hasta fin de èl, à 36 m ^s cada una	0o08 - 16
279	Ydem con 17 Expositos à razon	

	0008-16.	0429-32
de 1/2 libra al día cada uno de los		
46 y al de una el otro y ver ma-		
yor de Edad	0295-14	
8. Idem con dos Expositos, des ^o		
4 ^o hta 3. y 2h que murieron	0008-16	
43 1/2 Idem. con otros dos des ^o 13. y		
2h. q ^o fueron debultos a esta		
Inclusa hasta fin de el	0014-30	
68 1/2 Idem. con las Copas del Atmu		
exto, a 14. onzas diarias.	0072-7	
	0398-29	0398-29.
<u>Salarios.</u>		
De los 52. Salarios del Pa-		
dre Capellan D. Sebastian Bar-		
quez, corresponden a este ramo	0038-25	
De los 50. a menzuala de		
q ^o goza la Rectora, y corres-		
pondió a Isabel		
2h. inc. de Marzo q ^o fue adm-		
tida hasta fin de el	0055-22.	
De los 2h. q ^o tiene al mes la		
Cocinera Rosa Fernandez	0006	
De los 4. q ^o tiene al día el		
Comprador Cuvibio Frixe	0062	
De los 100 q ^o goza al mes		
la Lavandera Josephina Barq ^o .	0050	
De los 80 q ^o se dan al		
Carretero q ^o trae el agua	0040	
Por el importe de la		
Libra de Pan de Penúxa, que		
goza al día D ^o Cuvibio Fri-		
xe, por las razones expuestas		
en las Cuentas anteriores	0032-28.	
Por el Salario de 50. q ^o		
goza al mes, la Rectora y	0245-76	0828-27.

		<u>0008 - 16</u>	<u>0429 - 32</u>
	de ½ libra al dia cada uno de los 16 y al de una el otro, p ^r ser ma- yor de Edad	0295 - 14	
8	Ydem con dos Expositos, des ^e 1 ^o hta 3 y 24 que murieron	0008 - 16	
13 ½	Ydem con otros dos, des ^e 13 y 24 q ^e fueron debueltos à esta Ynclusa hasta fin de èl	0014 - 10	
68 1/5	Ydem con las Sopas del Almu- erzo, à 44 onzas diarias	<u>0072 - 7</u> 0398 - 29	0389 - 29
	<u>Salarios</u>		
	De los 5 r ^s diarios del Pa- dre Capellan, d ⁿ SilvestreVaz- quez, corresponden à este ramo	0038 - 25 ½	
	De los 50 r ^s mensuales q ^e goza la Rectora y corres- pondio à Ysabel 24 inc ^e de Marzo q ^e fue admi- tida hasta fin de èl	0011 - 22	
	De los 24 q ^e tiene al mes la Cocinera Rosa Fernandez	0006	
	De los 4 q ^e tiene al dia el Comprador Eusebio Freire	0062	
	De los 100 q ^e goza al mes la Lavandera Jossepha Vazq ^z	0050	
	De los 80 q ^e se dan al Carretero q ^e trahe el agua	0040	
	Por el importe de la Libra de Pan de Peneira que goza al dia dho Eusebio Freire, por las razones expuestas en las Cuentas anteriores	0032 - 28	
	Por el salario de 50 r ^s q ^e goza al mes la Rectora y	<hr/> 0241 - 7 ½	<hr/> 0828 - 27

hemos dado, a la q. ^a interinaria	224.7½	2828-27
desempeño este en cargo des. ^o de febrero, hta 23 de marzo	2050	
	<u>224.7½</u>	2291-7½
<u>Gasto de Lactancia.</u>		
En 3 y 5 de Marzo, pague a Sr. Rodríguez		
Lactant igual n. ^o de Exportador		
3070 x. en esta forma.		
A las q. ^{as} Lactan Los Export.		
tor 269. 271. 275. 280. 290. 292.		
296. 298. 299. 306. 308 y 309. a la		
razon de 20 x. mensuales		
A las q. ^{as} Lactan el 321. 322.		
326. y 329. des. ^o de febrero hasta		
15. 17. 25 y 28. del mismo q. ^o cumplie-		
ron los 30. a 30 x. y des. ^o ellos hta		
fin del mes a 20.		
A las q. ^{as} Lactan el 332. 333.		
336. 339. 341. 342. 343. 346. 347.		
348. 354. 356. 359. 362. 363. 366. 371.		
373. 432. 469. 505. 635. 637. y 643.		
a 30. x. mensuales cada una		
hta fin de febrero		
	2003	
	<u>20070</u>	20070
<u>Gasto Extraord.</u>		
A la Plaza q. ^o fue a la Riqueza de T.		
Pedro de Cruz, a buscar la Riqueza para		
el Exporto. n. ^o 654. le hemos pagado		
2006.		
<u>Gasto de Topas.</u>		
55. Varas de Lienzo Pañales, a 82.	2088.	
Echuzas de los 55. Pañales	2005. 6.	
3. Varas de Bayeta p. ^a Bayetas a 62.	2048.	
Echuzas de las 6 Bayetas	2002. 28.	
3. Varas mas de Bayeta	2048.	2194. 28
Echuzas de las 6 Bayetas	2002. 28	
		<u>22390. 28½</u>

	<u>0241 - 7 ½</u>	<u>0828 - 27</u>
hemos dado à la q ^e interinam ^{te} desempeñó este encargo des ^e 24 de Febrero hta 23 de Marzo	<u>0o50</u>	
	0291 - 7 ½	0291 - 7 ½
<u>Gasto de Lactancia</u>		
En 1 ^o y 5 de Marzo pague à 41 Nodri- zes q ^e lactan igual n ^o de Expositos 1.070 r ^s en esta forma		
A las q ^e Lactan Los Expositos 269, 271, 275, 290, 292, 296, 298, 299, 306, 308 y 309, à ra- zon de 20 r ^s mensuales		
	0240	
A las q ^e Lactan el 321, 322, 326 y 329, dese 1 ^o de Febrero hasta 15, 17, 25 y 28 del mismo q ^e cumpli- eron los 3 a ^{os} , à 30 r ^s y des ^e ellos hta fin de mes à 20		
	0107	
A las q ^e Lactan el 332, 333, 336, 339, 341, 342, 343, 346, 347, 348, 354, 356, 359, 362, 363, 366, 371, 373, 432, 469, 505, 635, 637 y 643, à 30 r ^s mensuales cada una		
	0720	
A las que lactan el 654 des ^e 28 hta fin de Febrero, ydem		
	<u>0o03</u>	
	1.070	1.070
<u>Gasto Extraord^s</u>		
A la Muger q ^e fue a la Feligresia de S ⁿ Pedro de Nos, à buscar la Nodriz para el Exposito n ^o 654 le hemos pagado		
	0o06	
<u>Gasto de ropas</u>		
11	Varas de Lienzo p ^a Pañales, à 8 r ^s	0o88
	Echura de los 11 Pañales	0o05 - 6
3	Varas de Bayeta p ^a Bayetas, à 16 r ^s	0o48
	Echura de las 6 Bayetas	<u>0o02 - 28</u>
		0194 - 28
		2.390 - 28 ½

2230. 28

Remisión de Expositos
à Santiago.

En 7. de Marzo à Nova So-
mez por llevar el 655..... 2030

En 15. à Dominga Sétton q^a
llevar el 658..... 2030

En 24 à Joseph de la Peña
por llevar el 660. y el 661. 2018 } 0108.

Casto de Botica.

Por el importe de la Papilla consumi-
da en el mes de Marzo, con los 4. Expositos
Remitidos à Santiago, segun consta
del Recibo del Boticario D. Antonio de
la Fuente, q^e he entregado al Ex. Contador
D^o Bartolome Casil..... 2020

Importa la antecedente Cuenta Dos mil \$ 22518. 28½
quientos diez y ocho x. veinte y ocho m. de vellon,
cuya Cantidad hemos suplida y nos deve reintegrar
el Ex. D^o Ramon Sapata tesorero de los Caudales de
este Hospital, Comprovada q^e sea esta Cuenta, por
su Contador el Ex. D^o Bartolome Casil. Començ.
8 de Abril de mil y ochocientos.....

José Bernandino Juan Fran. de Navarrete
Vaamonde Celador

Comprovada

Cuenta que damos novotio D^o Joseph Bernandino
Vaamonde, y D^o Juan Francisco de Navarrete,

		<u>2.390 – 28 ½</u>
Remision de expósitos		
<u>à Santiago</u>		
En 7 de Marzo, à Rosa Gomez, por llevar el 655	0o30	
En 15, à Dominga Liston pr llevar el 658	0o30	
En 21, à Josepha de la Peña por llevar el 660 y el 661	<u>0o 48</u>	0108
<u>Gasto de Botica</u>		
Por el importe de la Papilla consumida en el mes de Marzo con los 4 Expositos remitidos à Santiago, segun consta del Recivo del Boticario, d ⁿ Antonio de la Fuente, q ^e he entregado al S ^r Contador d ⁿ Bartolome Carril		
		<u>0o20</u>
		<u>2.518 – 28 ½</u>

Importa la antecedente cuenta Dos mil quinientos diez y ocho r^s veinte y ocho m^s de vellon, Cuya Cantidad hemos suplido y nos deve reintegrar el S^r dⁿ Ramon Sapata, thesorero de los Caudales de este Hospital, comprovada q^e sea esta cuenta por su contador el S^r dⁿ Bartolome Carril. Coruña 8 de abril de mil y ochocientos.

Josef Bernardino Vaam^{de} / Juan Fran^{co} de Navarrete, celador
Conprovada

Arquivo Municipal A Coruña (AMC). Caixa: 1584. Fondo: Hospital de Caridade. Libro 1^o de Conta de Administración da Caixa de Expósitos (xullo 1798-setembro 1801).

Cuenta que damos nosotros D. Joseph Bernardino Yamonde, y D. Juan Francisco de Cavanaxere, como Alcaides Celadores Eclesiásticos, y Señores de este Hospital de Caridad, del Caudal que hemos cumplido desde quince

hasta treinta inc. de Turno ultimo en los gastos originados en el Ramo de Expositos del citado Hospital, lo que con arreglo à lo acordado en Turno de 6. de Turno de 1798, es en la forma siguiente.

<u>Del Día 3.º al 30.º inc.</u>		<u>R. de vellor</u>
180.	Libras de Carne consumidas con los Expositos q' entraron en dho Hosp. y estar medicinandose por disposición de los facultativos.	0849-44
1.ª	De Tamon à 14 y 26 m.	2035-26.
2.ª	De Lavarron à 20 m. del Puert.	2017-22
20.	De Azucar para cachetas à 74.	2540
21.	De Pepitas para ydem à 42.	2006.
31.	De Almendras p. ydem à 14 y 20 m.	2012-12.
5.	Quartillos de Viro à 24 m.	2005.
6.	De Seche à 24 m.	2004-8.
1/2	Anova de Azeite p. las Limpiaas.	2048. } 2648. -- 34

Día 7.

Por Lavax los Susones y Sopas de las Camas de los Expositos q' se le ha estado curando la Carina.

2007. -- 46.

<u>Día 19.</u>		
1.	Croba de Palma.	2005. -- 34
		2627. -- 40

<u>Aumentos.</u>		
20.	Libras de Pan de Peniza, consumidas con la Directoria, las 4. de ellas à 44 m. 40 à 42 m. 4. à 38 m. 2. à 34. 5. à 32. y las 4. rest. à 34 m.	2033-24
135.	Idem con los Expositos n.ºs 16. 42. 51. 71. 72. y 95. à razon de 3. Quares. cada uno à la dia, y al precio de 44 m. las 18. Lib. de ellas: al de 42. 45. al de 38. 48. al de 34. 35. y gal de 32. las 22. restantes.	2151-23
240.	Idem con los de los n.ºs 120. 123. 125. 142. 151. 163. 165. 167. 168.	2885-13

[15] Xuño 1800

Cuenta que damos nosotros, dⁿ Joseph Bernardino Va amonde y dⁿ Juan Francisco de Navarrete, como Her- manos Celadores Eclesiastico y Seglar de este ospital de Caridad, del Caudal que hemos suplido desde prim^o

hasta treinta inc^e de Junio ultimo en los gastos originados en el ramo de Expositos del citado ospital, lo que con arreglo à lo acordado en Junta de 6 de Junio de 1798 es en la forma siguiente

		<u>R^s de vellón</u>
<u>Des^e el Dia 1^o al 30 inc^{es}</u>		
180	Libras de Carne consumidas con los Expositos q ^e existen en dho osp ^l y están medicinandose por dispo- sición de los facultativos	0349 - 14
7 ½	De Jamon, à 4 r ^s y 26 m ^s	0o35 - 26
7 ½	De Garvanzos, à 20 m ^s el Quart ^{on}	0o17 - 22
20	De Azucar para orchatas, à 7 r ^s	0140
2 ½	De Pepitas para ydem, à ... r ^s	0oo6
1 ¾	De Almendras p ^a yd ^m , à 7 r ^s y 2 m ^s	0o12 - 12
5	Quartillos de Vino, à 34 m ^s	0oo5
6	De Leche, à 24 m ^s	0oo4 - 8
½	Arrova de Azeite p ^a las Lamparas	<u>0o48</u>
		0618 - 14
<u>Dia 7</u>		
	Por lavar los Gergones y ropas de las Camas de los Expositos q ^e se les ha estado curando la sarna	0oo7 -16
<u>Dia 19</u>		
1	Escoba de Palma	<u>0oo1 - 14</u> 0627 - 10
<u>Aumentos</u>		
30	Libras de Pan de Peneira consu- midas con la Rectora; las 4 de ellas à 44 m ^s , 10 à 42 m ^s , 4 à 38 m ^s , 3 à 34, 5 à 32 y las 4 rest ^{es} á 34 m ^s	0o33 - 24
135	Ydem con los Expositos n ^{os} 16, 42, 51, 71, 72 y 95, à razon de 3 Quarter ^{es} cada uno al dia y al precio de 44 m ^s as 18 Lib ^s de ellas; al de 42, 45; al de 38, 18; al de 34, 31 ½ y al de 32 las 22 ½ restantes	0151 - 23
240	Ydem con los de los n ^{os} 120, 123, 125, 142, 151, 163, 165, 167, 168,	<hr/> 0185 - 13

	172: 265. 283. 323. 332. 336. y 343.	3185...13	3627...do
	à razón de $\frac{1}{2}$ libra diaria cada uno, y al respecto de 48. mrs las 32 de ellas: al de 42. las 80: al de 38. las 32: al de 34. las 56. y al de 32. las 40 restantes.		3262.22.
Do	Idem con el Exposito 362. des. 1.º de Junio, q. lo devolvio el Arma que lo Sactava, hasta fin de el à los mismos precios y por el mismo orden q. las Do. consumidas por la Sactava.		Do 33.24
Do	Idem con las Sopas del Almuerzo, à razón de 3. lib. diarias à causa de q. con el motivo de q. los Expositos van creciendo en años, y en numero, no llegaban las 48. onzas q. se davan antes p.º el efecto de ¹⁷⁷⁷ .		Do 40.14
39	Idem con la Exposita Torca Rey (alias de Sigas) desde 1.º de Junio hasta 20. exc. del mismo q. cubio à la Exfamecia, las 4 de ellas à 48. m. 5. à 42. 4. à 38. y las 6. restantes à 34.		Do 21.28
5.º	De Carne consumidas con la misma des.º lo hñ Do inc.º del mismo mes.		Do 20.24.
8.º	De Pan Blancos Idem las 3.º de ellas à 36. m. y las otras 4.º à 28.		Do 09.
5.º	Quarillos de Vinon		Do 05.16
			<u>3636.29</u>
			3636.29
	<u>Salarios.</u>		
	De los Sr. Diaconos q. goza el Padre Capellan D.º Silvestre Vazq		
	corresponden à este Ramo		Do 37.17
			3636.46.5

	172, 265, 283, 321, 332, 336 y 341, à razon de ½ libra diaria cada uno y al respecto de 44 mrs las 32 de ellas; al de 42, las 80; al de 38, las 32; al de 34, las 56 y al 32, las 40 restantes	0269 - 22	
30	Ydem con el Exposito 362, des ^e 1 ^o de Junio q ^e lo debolvio el Ama que lo Lactava hasta fin de èl, à los mismos precios y por el mismo orden q ^e las 30 consumi- das por la Rectora	0033 - 34	
90	Ydem con las Sopas del Almuer- zo, à razon de 3 Lib ^s diarias, a cau- sa de q ^e , con el motivo de q ^e los Ex- positos van creciendo en años y en numero, no llegaban las 48 onzas q ^e se davan antes p ^a el efecto ydem	0101 - 4	
19	De Ydem con la Exposita Jossefa Rey (alias, de Sigras) desde 1 ^o de Ju- nio hasta 20 exc ^e del mismo q ^e subio à la Enfermeria; las 4 de ellas à 44 m ^s , 5 à 42, 4 à 38 y las 6 restantes à 34	0021 - 28	
5 ½	De Carne consumidas con la misma des ^e 20 hta 30 inc ^{es} del mismo mes	0010 - 24	
8 ¼	De Pan Blanco, ydem; las 3 ¾ de ellas à 36 m ^s y las otras 4 ½ a 38	0009	
5 ½	Quartillos de Vino	<u>0005 - 16</u>	
		0636 - 29	0636 - 29
	<u>Salarios</u> De los 5 r ^s diarios q ^e goza el Padre Capellan, d ⁿ Silvestre Vazq ^{ez} corresponden à este Ramo	0037 - 17	_____
			1.264 - 5

De los 50 q. tiene la Sacroca	do 37. 17.	10264...5
Trabel.	do 50.	
De los 24 q. tiene al día Cumbio freire.	do 30.	
De los 24 q. tiene al mes la Co cinea Nova Fernandez.	do 06.	
De los 80 q. se dan al Carre tero q. trabe el agua.	do 20.	
De los 800 q. se dan a la Lavan dera Josephia Vazquez.	do 25.	
Por el importe de una librad de Pan diaria q. poza el citad freire, y el motivo citado en las Cuentas anteriores.	do 33. 24. do 02. 7.	10202...7
<u>Gasto de Lactancia.</u>		
En la q. 7. de Junio hemos pagado a 43 Madres q. lactan igual n.º de Expositos por su haver del mes anterior 10080x. y 12m. en esta forma.		
A las que lactan los Expositos numeros 269. 274. 275. 280. 290. 292. 293. 296. 298. 299. 308. 309. 322. 329. 333. 339. 342. 343. 346. 347. y 348. a 20x. mensuales.		
		do 420
A las q. lactan los 354. y 356. des.º de Mayo hasta 20. y 29 q. cum plieron los 30. a 30x. y des.º ello hasta fin del mes a 20x.		
		do 56. 12.
A las q. lactan el 359. 362. 363. 371. 373. 432. 469. 503. 637. 643. 654. 656. 657. 659. 662. 664. 666. 667. y 674. a 30x. al mes.		
		do 570.
A las q. lactan el 680. des.º 92. de Mayo q. se le entrego hasta fin de el. q. 12m.		
		do 19.
	do 65. 12	10466...18

	<u>0o37 - 17</u>	<u>1.264 - 5</u>
De los 50 q ^e disfruta la Rectora		
Isabel	0o50	
De los 4 q ^e tiene al dia Eusebio		
Freire	0o30	
De los 24 q ^e tiene al mes la Co-		
cinera Rosa Fernandez	0o06	
De los 80 q ^e se dan al Carre-		
tero q ^e trahe el agua	0o20	
De los 100 q ^e se dan a la Lavan-		
dera Jossepha Vázquez	0o25	
Por el importe de una Libra		
de Pan diaria q ^e goza el citado		
Freire, p ^r el motivo citado en las		
Cuentas anteriores	<u>0o33 - 24</u>	
	0202 - 7	0202 - 7

Gasto de Lactancia

En 4 y 7 de Junio hemos pagado à 43

Nodrizas q^e lactan igual n^o de Expositos,
por su haver del mes anterior 1.080 r^s y
12 m^s en esta forma:

A las que lactan los Expositos
numeros 269, 271, 275, 289, 290,
292, 293, 296, 298, 299, 308, 309,
322, 329, 333, 339, 342, 343, 346,
347 y 348, à 20 r^s mensuales

0420

A las q^e lactan los 354 y 356,
des^e 1^o de Mayo hasta 20 y 29 q^e cum-
plieron los 3 a^s, a 30 r^s y des^e ellos
hasta fin de mes, à 20 r^s

0o56 - 12

A las q^e lactan el 359, 362,
363, 371, 373, 432, 469, 505, 637,
643, 654, 656, 657, 659, 662, 664,
666, 667 y 674, à 30 r^s al mes

0570

A las q^e lactan el 680, des^e 12
de Mayo q^e se entrego hasta fin
de èl, yd^m

0o19

1.065 - 12

1.466 - 12

A la q ^{ta} Lactava el 366 desde		10065-12	50466-12
y hasta 15 de Mayo q ^e falleció.		2015.	
		10080-12.	10080-12.
<u>Gastos Extraord.</u>			
1.	Carrro de Leña.	2084.	2089-16
	Su conduj ^o y partidura.	2005.16	
	A la Muger q ^e fue a la f ^{ca} de		
	Sancti ^o de Ovi ^o , a buscar el Alma		
	para el Expositor 680.	2008.	
	Por el importe de un farol q ^e		
	se ha echo, para dar luz, a la		
	dos aviraciones de los Expositos	2027.	
		2124.16	2124-16
<u>Gastado en Popas.</u>			
30	Varas de Bayeta a 18. x p ^a Varas.	2540	
	Échura de 60 Bayetas a 8m.	2044-4	
	Estameña p ^a hazer un Tubon		
	y un Guardapiés a la Mucha		
	cha del d ^o ncio J ^o pha Mart ^o		
	en Recompensa de ayudar a la		
	Directora a cuidar de los Expositos	2068	
	De Lienzo para forros.	2015.	
	De Cinta y Echura.	2066.	
		2653-4	2653-4
<u>Remision de Expositos</u>			
<u>a la H^{ca} de Santiago.</u>			
	En 2. Mayo se pagó a Nova		
	Somez por llevar los Expositos		
	685. 688. y 690.	2020	
	En 3. 23. y 29. a Josepha de		
	la Peña p ^a llevar el 686. 691 y 693.	2020	
	En 13 y 24. a Dominga Lib.		
	ron por llevar el 689 y 692.	2060	
		2240.	2240
<u>Gasto de Botica</u>			
Por el importe de la Papilla consumida			30564-10

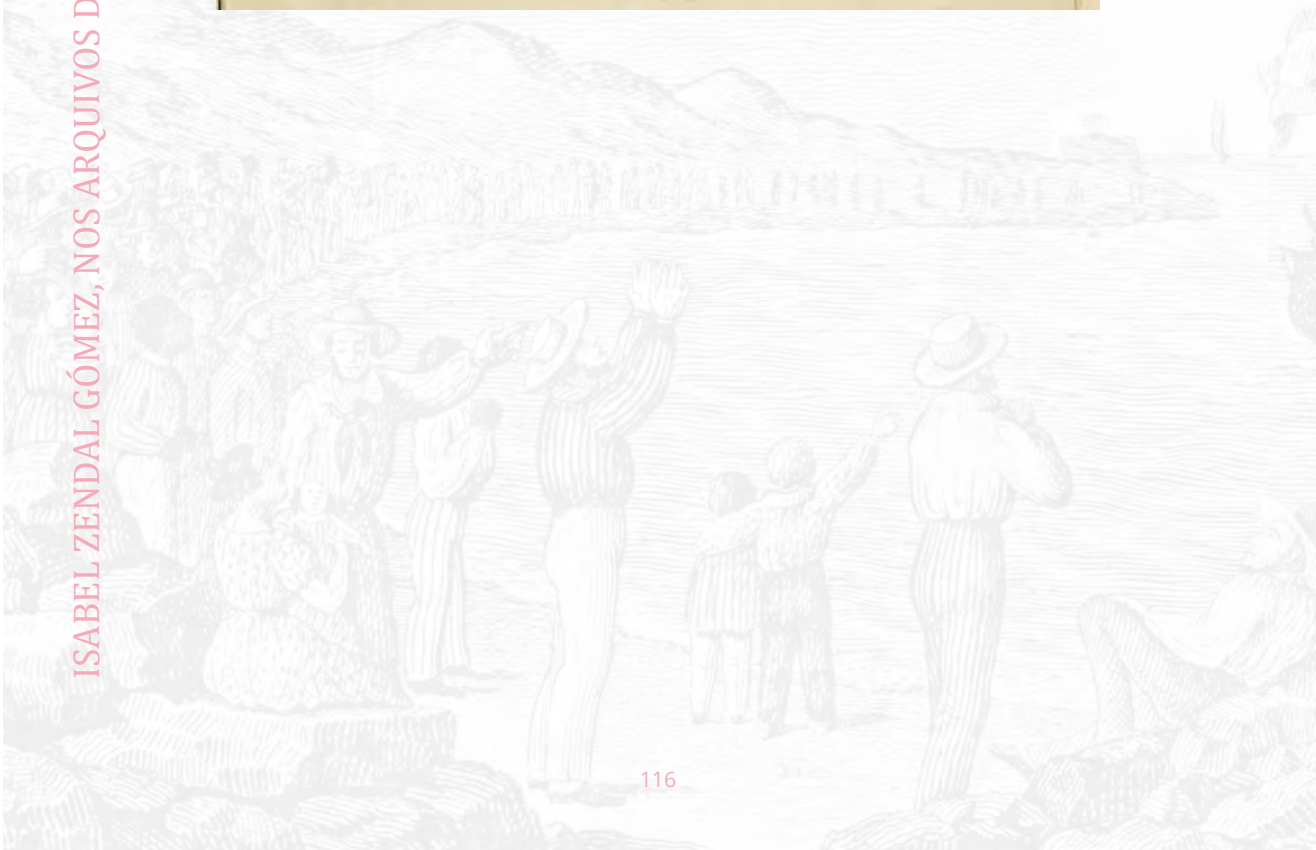
		<u>1.065 - 12</u>	<u>1.466 - 12</u>
	A la que lactava el 366 desde 1º hasta 15 de Mayo qº fallecio	<u>0o15</u>	
		1.080 - 12	1.080 - 12
	<u>Gastos Extraordº</u>		
1	Carro de Leña0o84		
	Su conduzºn y partidura .. <u>0o05 - 16</u>	0o89 - 16	
	A la muger qº fue à la fra de Sº Tirso de Oseiro à buscar el Ama para el Exposito 680	0o08	
	Por el importe de un farol qº se ha echo para dar luz à las dos avitaciones de los Expositos	<u>0o27</u>	
		0124 - 16	0124 - 16
	<u>Gastado en ropas</u>		
30	Varas de Bayeta, à 18 rº, pº baietas	0540	
	Echura de 60 Bayetas, à 8 mº	0o14 - 4	
	Estameña pº hazer un Jubon y un Guardapiés à la Mucha- cha del Ospicio, Jpha Martºz, en recompensa de ayudar a la Rectora à cuydar de los Expositos	0o68	
	De Lienzo para forro	0o15	
	De Cinta y Echura	<u>0o16</u>	
		0653 - 4	0653 - 4
	<u>Remision de Exposºs</u> <u>à la Yncºsa de Santiago</u> En 2, 11y 20 se pagó a Rosa Gomez por llevar los Expositos 685, 688 y 690	0o90	
	En 3, 23 y 29, a Josepha de la Peña, pº llevar el 686, 691 y 693	0o90	
	En 19 y 24, a Dominga Lis- ton, por llevar el 689 y 692	0o60	
		0240	0240
	<u>Gasto de Botica</u> Por el importe de la Papilla consumida		<u>3.564 - 10</u>

en todo el mes de Junio con los ocho Capa-
sitos remitidos à Santiago, segun consta
del Reivo del Boticario J. Ant. de la fu-
ente q^e hemos entregado al Sr. Contador D.
Bartolome Carril. 30664... 50

Importa la antecedente Cuenta tresmil R^{os} Doll^{os} 30604 - 50
veicientos quatro a y diez m^{ds} de vellon. Cuya Cantidad
hemos suplido, y nos deve reintegrar el Sr. D. Ramon
Tapata, Tesorero de los Caudales de esse Hospital, compro-
vada que sea esta Cuenta, por un Contador el citado
Sr. Bartolome Carril. Hospital de Caridad de la Co-
ruña 12 de Julio de 1800

José Benavides Juan Fran. de Navarrete
Co. de Navarrete
Celador

Benavides



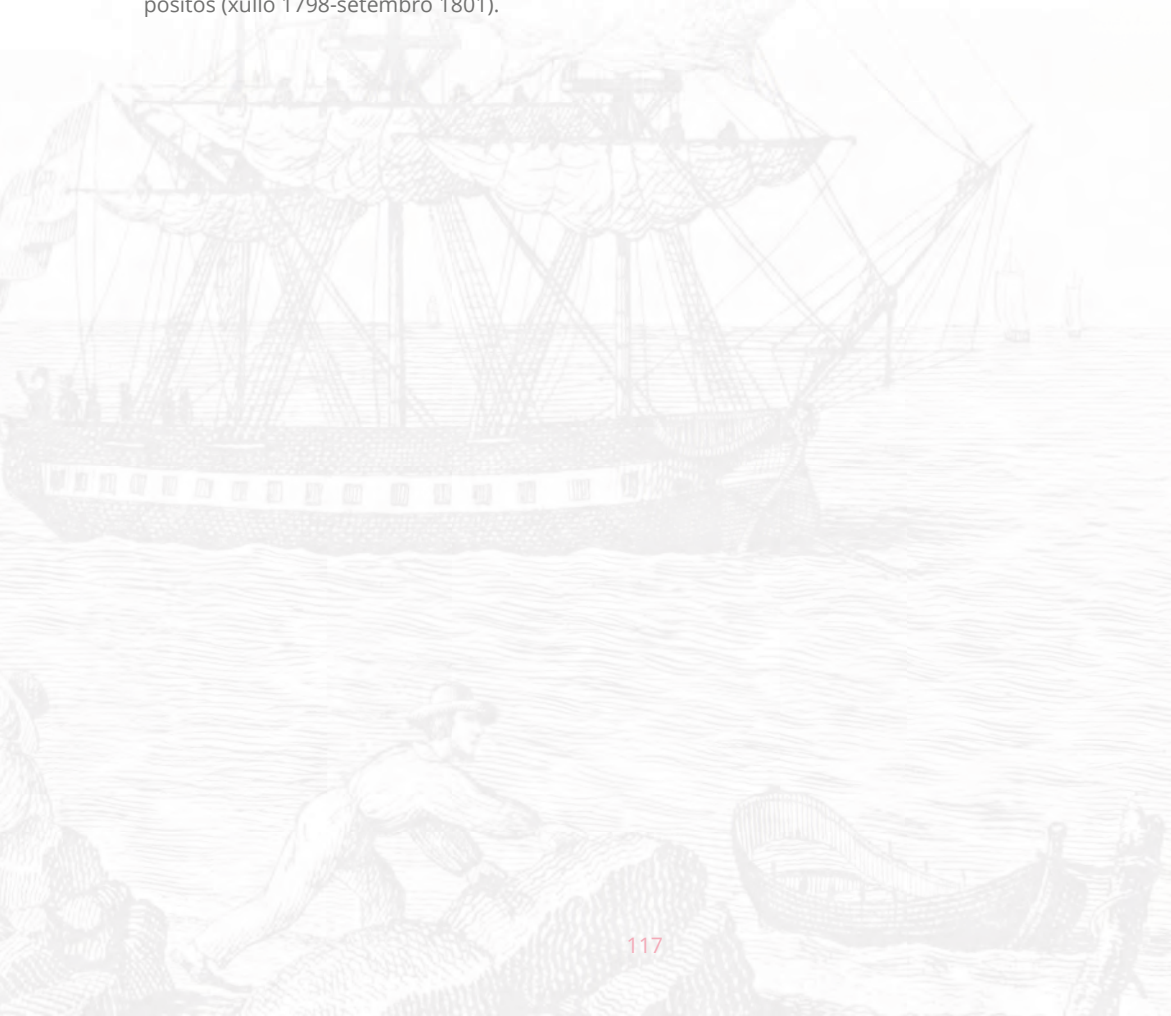
en todo el mes de Junio con los ocho Expositos remitidos a Santiago, segun consta del recivo del Boticario, dⁿ Ant^o de la Fuente, q^e hemos entregado al S^r Contador, dⁿ Bartolome Carril

0o40
3.604 - 10

Importa la antecedente Cuenta tres mil seiscientos quatro r^s y diez m^s de vellon, cuya cantidad hemos suplido y nos deve reintegrar el S^r dⁿ Ramon Zapata, thesorero de los Caudales de este ospital, comprobada que sea esta cuenta por su Contador, el citado dⁿ Bartolome Carril. Hospital de Caridad de la Coruña. 12 de Julio de 1800.

Josef Bernardino Vaamon^{de} / Juan Fran^{co} de Navarrete, celador.
Comprovada.

AMC. Caixa: 1584. Fondo: Hospital de Caridade. Libro 1^o de Conta de Administración da Caixa de Expositos (xullo 1798-setembro 1801).



3.

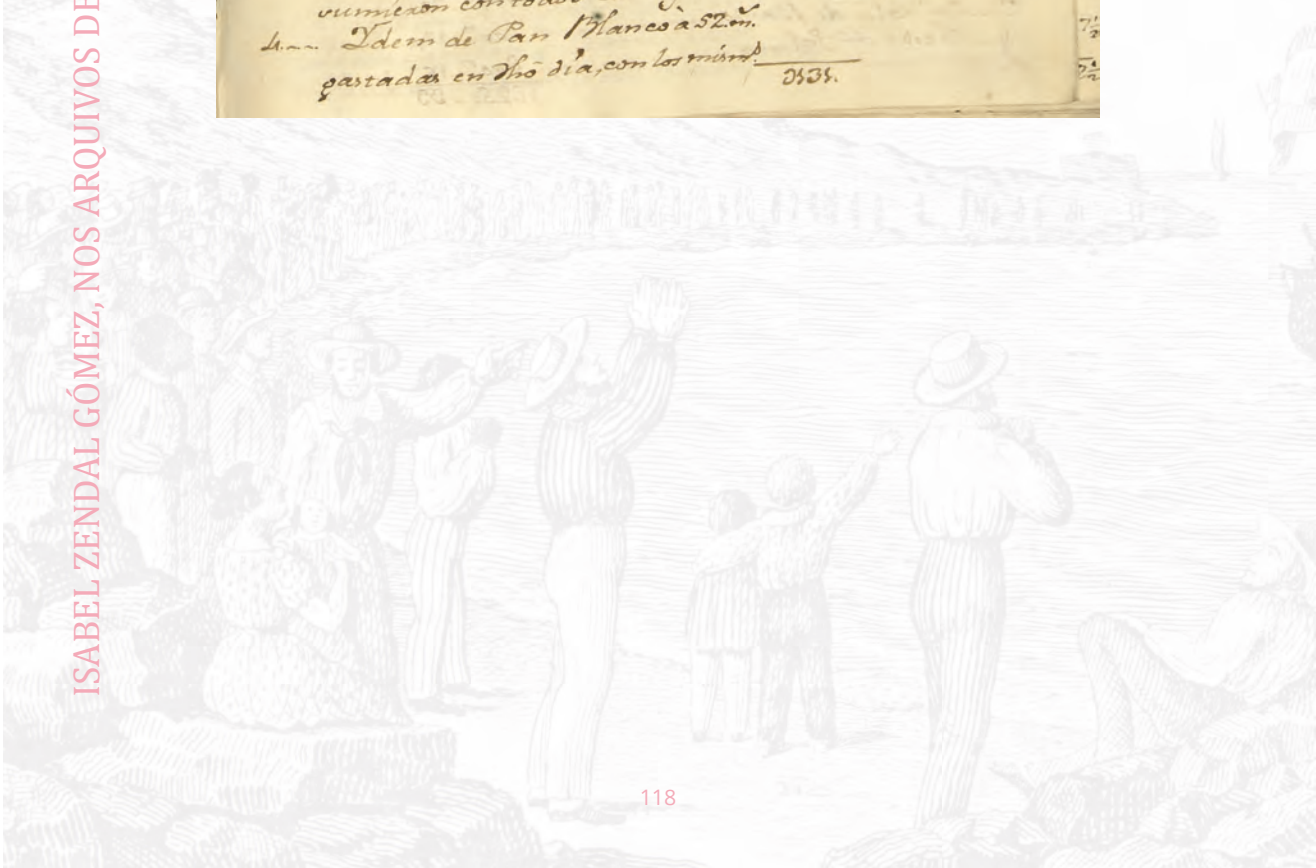
Cuenta que damos novaxion D. Joseph D. Bernardino da-
 amonde y D. Juan Fran. Co. de Havaxere Como Alexan-
 dor Celador, Eclesiastico y Celax de este ospital de
 Caridad, del Caudal que hemos cumplido desde prime- 6.
 ro hasta Do. inc. del mes de Abril último, en los gastos
 originados en el ramo de Expositos de dicho ospital
 lo q. con acceso a lo acordado en Junta de 6 de Junio
 de 1798, es en la forma siguiente D. de vellor

60. Libras de Carne a 6.6. m. consu-
 midas en todo el mes de Abril.
 con los Expositos q. estan en fe- 3553-38.
 mor.....

4. Idem con la Exposita Papa
 de Libras des. 8. hasta 8. inc. del
 mismo q. falleció..... 3007-26

5. Idem en el día 26. del propio
 Abril, (en q. se admintro el
 Viatico p. cumplir con la Pasqua
 a los Expositos q. existian en aquel
 día en el ospital,) las quales se con- 3009-24.
 sumieron con todos los Expositos.

4. Idem de Pan Blanco a 52. m.
 gastada en dho día, con los mnd. 3554.



[16] Abril 1801

Cuenta que damos nosotros, dⁿ Joseph Bernardino Vamonde y dⁿ Juan Fran^{co} de Navarrete, como Hermanos Celadores Eclesiastico y Seglar de este ospital de Caridad, del Caudal que hemos suplido desde primero hasta 30 inc^e del mes de Abril ultimo, en los gastos originados en el ramo de Expositos de dicho ospital, lo q^e, con arreglo à lo acordado en Junta de 6 de Junio de 1798, es en la forma siguiente

		<u>R^s de vellón</u>
60	Libras de Carne, à 6 m ^s , consumidas en todo el mes de Abril con los Expositos q ^e están enfermos	0113 - 18
4	Ydem con la Exposita Pepa de Sigras, des ^e 1 ^o hasta 8 inc ^e del mismo q ^e falleció	0007 - 26
5	Ydem, en el dia 26 del propio Abril (en q ^e se administro el Viatico p ^a cumplir con la Pasqua à los Enfermos q ^e existian en aquel dia en el ospital), las cuales se consumieron con todos los Expositos	0009 - 24
4	Ydem de Pan Blanco, à 52 m ^s , gastadas en dho dia con los mism ^s ...	
		<hr/> 0131

		2134.
en las Sopas del medio día y Cena		2006-14
8.	Quartillo de Vino à 32 m. consu- midos con los mismos en el propio día 26 y 27	2007-18
2.	Libras de Pan, à 48 m. gastadas con dha Pepa de leguas en los cit. 8 días	2009-18
3.	Quartillo de Vino à 32 m. y dem.	2002-28
30.	Libras de Pan, gastadas en todo el mes, con la Rectora, las 20 de ellas, à 44 m. 5 à 46 y las 5 rest. à 48 m.	2030-24
360.	Idem con los Expositos num. 36. 42. 53. 74. 72. 120. 125. 142. 153. 163. 165. 167. 168. 172. 265. y 283. à Vazon de 8. quaterones ca- da uno al día, y al de 44 m. m. las 20 libras, al de 46, las 60 y al de 48, las otras 60	2476-16
75.	Idem con los de los m. 329. 332. 343. 373. y 308. à 1/2 libra día y a cada uno, las 50 à 44 m. 12 1/2 à 46 y las otras 12 1/2 à 48.	2030-9
30.	Idem en las Sopas del Almu- erzo para todos, las 60 à 44 m. 15. à 46 y las otras 15. à 48	2552-4
6.	Libras de Vnto à 8. x	2048.
1/2.	Sevado de Sal.	2004-26
	Verduras p. los Expositos q. estan sanos.	2030-20
2.	Carros de Leno	2360.
	su conducion y parti dura	2050
	Por Plantax una Struta y cultivar otra	2022-16
2.	Libras de Azucar p. diabetas	2054.
1.	Quateron de Almendras y	2005-26
2.	Quaterales de Baxo	2002-13
1/2.	Cocoba de Palma	2002-16
		10250-33

		<u>0131</u>
	en las Sopas del medio dia y cena	00o6 - 4
8	Quartillos de Vino, à 32 m ^s , consu- midos con los mismos en el propio dia 26 yd ^m	00o7 - 18
2 ½	Libras de Pan, à 48 m ^s , gastadas con dha Pepa de Sigras en los cit ^{os} 8 dias	00o3 - 18
3	Quartillo de Vino, à 32 m ^s , ydem	00o2 - 28
30	Libras de Pan gastadas en todo el mes con la Rectora; las 20 de ellas, à 44 m ^s , 5 à 46 y las 5 rest ^{es} à 48 m ^s	0039 - 24
360	Ydem con los Expositos num ^s 16, 42, 51, 71, 72, 120, 125, 142, 151, 163, 165, 167, 168, 172, 265 y 283, à razon de 3 quarterones ca- da uno al dia y al de 44 mrs las 240 libras, al de 46 las 60 y al de 48 las otras 60	0476 - 16
75	Ydem con los de los n ^{os} 321, 332, 341, 373 y 308, à ½ libra diaria cada uno; las 50 à 44 mrs, 12 ½ a 46 y las otras 12 ½ à 48	0099 - 9
90	Ydem con las Sopas del Almu- erzo para todos; las 60 à 44 m ^s , 15 à 46 y las otras 15 à 48	0119 - 4
6	Libras de Unto, à 8 r ^s	0048
½	Ferrado de Sal	00o4 - 26
	Berduras p ^a los Expositos q ^e están sanos	0099 - 20
2	Carros de Leña	0160
	Su conducion y partidura	0o10
	Por Plantar una Huerta y cultivar otra	0o22 - 16
2	Libras de Azucar p ^a orchatas	0o14
1	Quarteron de Almendras yd	0oo1 - 26
2	Orinales de Barro	0oo2 - 12
1	Escoba de Palma	<u>0oo2 - 16</u>
		<u>1.250 - 33</u>

		30259-89.	
6.	Pago de Papel sellado, para Certificaciones de Bautismo.	2003-14.	
	<p>Una e Muger llamada Ma- riana Jimenez q' en 3 dias que estubo enferma la Rectora, de- verpeño las funciones de esta, le hemos pagado 20 r' y 22 m. al res- pecto de 22 y 30 m. al dia, incluso el importe de una libra de Pan de Leneira.</p>		
		2020-22	
		10273-3.	10273-3.
<u>Costo de Topas.</u>			
	<p>En todo el mes de Abril hemos gastado en Topas para los Expositos q' existen en Casa 3046 r' en esta forma, incluso el coste de la Composición de las Topas de Oro.</p>		
28.	Varas de Lienzo à 24 p' ^{ca} 2252		
	Camisas.		
8.	De Paño Azul à 36 r' p' Cadaqu- tar y Parralones.	2288	
13.	De Indiana p' Luandapures y Tu- bones à 13 r'.	1160.	
12.	De Lienzo Vaso p' Parralones à 2 r'	2108.	
12.	Dozenas de Botones p' las Chaq- tas	2020	
2.	Idem de Botones grand p' los Panta- lones.	2010	
2.	Piezas de Cinta de Oro.	2008	
	Tis blancos y morado	2010	
	Echura de toda la Topa.	2162.	
	En la compra de toda la Topa de Oro hemos gastado.	2000	
		3046.	3046.
<u>Salarios.</u>			
	<p>Delos 5 r' diarios q' goza el Padre Capellan D. Manuel Perez Tayna corresponden à este mes.</p>		
		2037-17	20319-3.

		<u>1.250 – 33</u>	
6	Pliegos de Papel Sellado para certificaciones de Bautismo	0o01 – 14	
	A una Muger llamada Mariana Ximenez q ^e , en 9 dias que estubo Enferma la Rectora, desempeñó la funciones de esta, le hemos pagado 20 r ^s y 22 m ^s al respecto de 2 r ^s y 10 m ^s al dia, incluso el importe de una Libra de Pan de Peneira	<u>0o20 – 22</u>	
		1.273 – 1	1.273 – 1
	<u>Gasto de ropas</u>		
	En todo el mes de Abril hemos gastado, en ropas para los Expositos q ^e existen en Casa, 1.046 r ^s en esta forma, incluso el coste de la composicion de las ropas de uso		
28	Varas de Lienzo, à 9 r ^s , p ^a forros y Camisas	0252	
8	De Paño Azul, à 36 r ^s , p ^a chaquetas y pantalones	0288	
13	De Yndiana, p ^a Guardapiés y Jubones, à 13 r ^s	0169	
12	De Lienzo roan p ^a pañuelos, à 9 r ^s	0108	
12	Dozenas de Botones p ^a las Chaq ^{tas}	0o30	
2	Ydem de Botones grand ^s p ^a los Pantalones	0o10	
2	Piezas de Cinta de Ylo	0o08	
	Ylo blanco y morado	0o10	
	Echura de toda la ropa	0162	
	En la compos ^{on} de toda la ropa de uso hemos gastado	<u>0o09</u>	
		1.046	1.046
	<u>Salarios</u>		
	De los 5 r ^s diarios q ^e goza el Padre Capellan, d ⁿ Manuel Perez Tapia, corresponden à este ramo	0o37 – 17	
			<u>2.319 – 1</u>

	2037...17	2269...1
De los 4. del Compadre Cuseb's		
fuere y dem.....	2030.	
De los 50. que tiene al mes		
la Maestra Xabel.....	2050	
De los 24. q. tiene la Cocine-		
ra Xova Fernandez.....	2006	
De los 100. q. goza la Lavan-		
dora Xosepha Vazquez.....	2025.	
Del importe de las 10 Pipas		
de Agua, consumidas en todo el		
mes de Abril.....	2010	
Por el de la Libria de Pan, q.		
goza al día el citado fuere, por		
los motivos expuestos en las Cu-		
entas anteriores.....	2039. 24	
	2108...7	2108...7
<u>Gastos Extraordinarios</u>		
Al Maestro y Maestra q. enseñan		
à leer y calucan à los Expositos y Expo-		
sitas que van à la Escuela les hemos pa-		
gado por un haver del mes de Abril.....	2100.	
<u>Gasto de Lactancia</u>		
En 3 y 6 de Abril hemos pagado à		
42 Xóndizes q. lactan igual n. de Expo-		
sitos, por un haver del mes de Marzo el		
timo, 228. x. en esta forma.		
Alas que lactan los Expositos		
nos n.º 263, 271, 275, 282, 280, 292		
293, 296, 298, 299, 309, 322, 329,		
333, 339, 342, 345, 346, 347, 348,		
354, 356, 359, 362, 371, y 432. à		
20 x. cada una.....	2520	
Alas que lactan el 469, 505,		
637, 643, 654, 656, 657, 659, 662,		
664, 666, 667, 674, 680, y 759 a		
30 x. y dem.....	2450	
	2970.	22657...8

	<u>0o37 - 17</u>	<u>2,319 - 1</u>
De los 4 del Comprador Eusebio		
Freire ydem	0o30	
De los 50 que tiene al mes		
La Rectora Isabel	0o50	
De los 24 q ^e tiene la Cocine-		
ra Rosa Fernandez	0oo6	
De los 100 q ^e goza la Lavan-		
dera Josepha Vazquez	0o25	
Del importe de las 10 Pipas		
de agua, consumidas en todo el		
mes de Abril	0o10	
Por el de la Libra de Pan, q ^e		
goza al dia el citado Freire, por		
los motivos expuestos en las Cu-		
entas anteriores	<u>0o39 - 24</u>	
	0198 - 7	0198 - 7
<u>Gastos Extraordinar^{os}</u>		
Al Maestro y Maestra q ^e enseñan		
à leer y calcetar à los Expositos y Expo-		
sitas que van à la Escuela, les hemos pa-		
gado por su haver del mes de Abril	0100	
<u>Gasto de Lactancia</u>		
En 3 y 6 de Abril hemos pagado à		
42 Nodrizas q ^e lactan igual n ^o de Expo-		
sitos, por su haver del mes de Marzo ul-		
timo, 998 r ^s en esta forma		
A las que lactan los Exposi-		
tos n ^{os} 269, 271, 275, 289, 290, 292,		
293, 296, 298, 299, 309, 322, 329,		
333, 339, 342, 343, 346, 347, 348,		
354, 356, 359, 363, 371 y 432, à		
20 r ^s cada una	0520	
A las que lactan el 469, 505,		
637, 643, 654, 656, 657, 659, 662,		
664, 666, 667, 674, 680 y 759, à		
30 r ^s ydem	<u>0450</u>	
	0970	2.617 - 8

Ala q. la era el 772. de C. de	2970.	20617. 8.
Marzo hasta fin de el	2028	2238.
	2998.	
Remision de Expositos		
à Santiago		
En 1.º 8. 13 y 24. à Juan de Lago		
q. llevar los Expositos n.º 780. 787.		
788. 790. 793 y 795.	0156	
En 4.º 9. y 17. à Rosa Gomez q.		
llevar el 784. 785. 789. y 792.	0608	
En 5.º y 23. à Dominga Lator		
por llevar el 786 y 794.	0060	
En 30. à Ipha de la Peña por		
llevar el 792.	0030	
	0354	0354.
Cuenta de Botica:		
En todo el mes de Abril ha importado la		
Papilla q. se ha consumido con los 13 Ex-		
positos q. se han remitido a Cambrils		
63 x. segun consta del Recibo del Botica-		
rio D.º Antonio de la Fuente, q. hemos en-		
tregado al Sr. Contador D.º Bart. Carril.		
Importa la antecedente Cuenta	Quatro mil	0065
treinta y quatro x. y ocho mrs. de vellon.		40034. 8
Cuya cantidad hemos cumplido, y no se debe reintegrar el Sr. D.º Ramon Sapa-		
ra, thesorero de los Caudales de Dho Hospital, Comproada		
que sea esta Cuenta, por su Contador el Sr. D.º Bartolome		
Carril. Hospital de Ciudad de la Corona viene de		
Plazo de mil ochocientos y noventa y cinco		
Josef B. Carril		
Juan Juan de Navarrete		
Celador		
Comproada		

	<u>0970</u>	<u>2.617 – 8</u>
A la q ^e lacta el 772 des ^e 3 de		
Marzo hasta fin de el	<u>0o28</u>	
	0998	0998
Remision de Expositos		
<u>à Santiago</u>		
En 1 ^o , 8, 13 y 24, à Fran ^{ca} de Lago,		
p ^r llevar los Expositos n ^{os} 783, 787,		
788, 790, 791 y 795	0156	
En 4, 9 y 17, à Rosa Gomez, p ^r		
llevar el 784, 785, 789 y 793	0108	
En 5 y 23, à Dominga Liston,		
por llevar el 786 y 794	0o60	
en 13, à Jpha de la Peña, por		
llevar el 792	<u>0o30</u>	
	0354	0354
<u>Gasto de Botica</u>		
En todo el mes de Abril ha importado la		
Papilla, q ^e se ha consumido con los 13 Ex-		
positos q ^e se han remitido a Santiago,		
65 r ^s segun consta del Recivo del Botica		
rio, d ⁿ Antonio de la Fuente, q ^e hemos en-		
tergado al S ^r Contador d ⁿ Bart ^e Carril		<u>0o65</u>
		4.034 – 8

Importa la antecedente Cuenta Quatro mil treinta y quatro r^s y ocho mrs de vellon, cuya cantidad hemos suplido y nos deve reintegrar el S^r dⁿ Ramon Sapatá, thesorero de los Caudales de dho Ospital, Comprovada que sea esta Cuenta por su Contador, el S^r dⁿ Bartolome Carril. Hospital de Caridad de La Coruña, siete de Mayo de mil ochocientos y uno. Josef Bernardino de Vaamon^{de} / Juan Fran^{co} de Navarrete, celador. Comprovada.

AMC. Caixa: 1584. Fondo: Hospital de Caridade. Libro 1^o de Conta de Administración da Caixa de Ex-pósitos (xullo 1798-setembro 1801).

Cuenta q^l damos nosotros Joseph Bernandis Vaamonde, y Juan Fran. Co. de Hazaurre, Com. Hermanos Celadores, Celerrassicos y Separa, de este Hospital de Caridad, del Caudal q^l hemos curado desde primeros hasta treinta y cinco inclusive del mes de Mayo ultimo, en los gastos originados en el Reino de Expositivos, de dho Hospital, lo q^l con arreglo à lo acordado en Junta de 6 de Junio de 1798, es en la forma siguiente.

	<u>Rs. de vellon</u>
62. Libras de Carne à 66 m ^l	D120.12
34. Idem de Pan de Peniza, consumidas con la Recorta en todo el mes de Mayo, à 48 m ^l cada una.....	D413.26
15½. Idem. con un hijo, à quien se le ha concedido este auxilio por dos 1 ^o de dho Mayo por providencia del dho Director.....	D271.30
372. Idem con los Expositivos n.º 36 42: 54: 74: 72: 120: 125. 142. 155. 163: 165: 167. 168. 172. 265. y 283. à razon de 3. Inasertiones cada uno al dia.....	D575.6
77½. Idem. con los de los n.º 324: 332: 343. 373. y Do 8. à ½ libra cada uno al dia.....	D509.14
93. Idem. en las Sopas del Almuerzo para todos.....	D131.30
6. Libras de Unto. à 8 x. L.....	D448.
½. Penado de Sal.....	D44.26.
½. Arrova de Aceite para las Lamparas Penizas.....	D46.
Consta.....	D284.30
	D202.26
	<u>D137.24</u>

[17] Maio 1801

Cuenta q^e damos nosotros, dⁿ Josseph Bernardino Vaamonde y dⁿ Juan Fran^{co} de Navarrete, como Hermanos Celadores Eclesiastico y Seglar de este Hospital de Caridad, del Caudal q^e hemos suplido desde primero hasta treinta y uno inc^{es} del mes de Mayo ultimo, en los gastos originados en el ramo de Expositos de dho ospital, lo q^e con arreglo à lo acordado en Junta de 6 de Junio de 1798 es en la forma siguiente

		<u>R^s de vellón</u>
62	Libras de carne, à 66 m ^s	0120 - 12
31	Ydem de Pan de Peneira, consumidas con la Rectora en todo el mes de Mayo, à 48 m ^s cada una	0043 - 26
15 ½	Ydem con su hijo, à quien se le ha concedido este auxilio p ^a des ^e 1 ^o de dho Mayo por providencia del S ^r Prefecto	0021 - 30
372	Ydem con los Expositos n ^{os} 16, 42, 51, 71, 72, 120, 125, 142, 151, 163, 165, 167, 168, 172, 265 y 283, à razon de 3 Quarterones cada uno al dia	0525 - 6
77 ½	Ydem con los de los n ^{os} 321, 332, 341, 373 y 308, à ½ libra cada uno al dia	0109 - 14
93	Ydem con las sopas del almuerzo para todos	0131 - 10
6	Libras de unto, à 8 r ^s	0048
½	Ferrado de sal	0004 - 26
½	Arrova de Azeite p ^a las Lamparas	0046
	Berduras	0084 - 10
	Semola	<u>0002 - 26</u>
		1.137 - 24

	50575.24	
1. Escoba.....	Doo2.32.	
Por levantar a la Paletilla a una Exposita. hemos pagado.....	Dool.	
2. Libras de Pan de Penéixa con umidad con un vino de Mayo q ^e fue recocido p ^r el Sr. Mago, tra ^o vino del mis- mo q ^e pareció un Madre, a recocelo.....	Doo3.18.	
2. Carras de Leña, inclusa la con- ducion y partidura.....	0534.17.	
	50282.3	50282.3.
<u>Parto de Pipar.</u>		
En la Composicion de las Pipas de vino hemos gastado este mes, con in- clusion del coste del glo consumido.....		Doo6.16.
<u>Salario.</u>		
De los Sr. diaño q ^e goza el Padre Capellan D ^o Silves- tre Vazquez corresponden a este año.....		Doo8.25 ²
De los li. del Comprador Eusebio Ruiz y dem.....		Doo3.
De los Sr. q ^e tiene la Re- ctora Isabel.....		Doo5.
De los Pl. q ^e disfruta la Cocinera Rosa fern.....		Doo6
De los Lien q ^e se dan al mes a la Lavandera Jypha Vazq.....		Doo5.
Por la li. parte del coste de las Sr. Pipas de agua consu- midas en este mes de Mayo.....		Doo5.
Por el importe de las Sr. li- bras de Pan del cit. Sr. Mago, p ^r las razones expuestas en la cuentas anteriores.....	Doo43.26	Doo5.17 ²
	5043.26	5043.26

		<u>1.137 - 24</u>	
1	Escoba	0o02 - 12	
	Por levantar la paletilla à una Exposita hemos pagado	0o04	
2 ½	Libras de pan de Peneira con- sumidas con un niño des ^e 7 de Mayo q ^e fue recogido p ^r el S ^r Co- rregidor, hta 11 inc ^e del mis- mo q ^e parecio su Madre à recojerlo	0o03 - 18	
2	Carros de Leña, inclusa la con- duccion y partidura	<u>0134 - 17</u>	
		1.282 - 3	1.282 - 3
	<u>Gasto de ropas</u>		
	En la composicion de las ropas de uso hemos gastado este mes, con in- clusion del coste del Ylo consumido	0o06 - 16	
	<u>Salarios</u>		
	De los 5 r ^s diarios q ^e goza el Padre Capellan, d ⁿ Silves- tre Vazquez, corresponden à este ramo	0o38 - 25 ½	
	De los 4 del comprador Eusebio Freire, ydem	0o31	
	De los 50 q ^e tiene la Rec- tora Ysabel	0o50	
	De los 24 q ^e disfruta la Cocinera Rosa Fern ^{ez}	0o06	
	De los cien q ^e se dan al mes à la Lavandera Jpha Vázqu ^{ez}	0o25	
	Por la 4 ^a parte del coste de las 11 Pipas de agua consu- midas en este mes de Mayo	0o11	
	Por el importe de las 31 Li- bras de Pan del cit ^{do} Freire, p ^r las razones expuestas en las cuentas anteriores	<u>0o43 -26</u>	0205 - 17 ½
			1.494 - 2 ½

Gastos Extraord.

10424...24

Al Maestro q' ensena à leer y escab
vir los Expositos, y à la Maestra que
ensena à Calzetas las Expositas les he
mos pagado por un haze de Mayo.

2100

Gasto de Lactar.

En 2. y 6 de Mayo hemos pagado à ho.
Hodurres q' lactan igual n. de Expositos,
por un haze del mes de Abril an-
terior les hemos pagado 3333 en esta
forma.

Alas q' lactan los de los
numeros 263. 273. 275. 283. 290.
292. 293. 296. 298. 299. 302. 322.
329. 333. 339. 342. 343. 346. 347.
348. 354. 356. 359. 363. 373. y
432. à 20. r. cada una..... 0520

Alas que lactan el 463.
643. 654. 656. 657. 659. 662.
664. 666. 667. 674. 680 y 772 à
30 r. y demas..... 0300

Ala q' lacta el citado 772.
por el mes de Marzo..... 0030

Ala q' lacta el Toled. der. 32.
de Agosto de 1800 q' se dió à Lact
hasta fin de Abril ultimo, en
cuyo 1.ºo. hasta ahora no ha
vra venido à cobrar..... 2250
3333

3030

Remision de Expositos
à la Iglesia del Espirit.

R. de Santiago.

En 8.º 7. y 25. de Mayo se
pagaron à Nova Gomez por
llevar el 796. 800 y 806..... 0030

En 2. 33. y 30. a Josepha de
la Peña por llevar el 797. 805.

20792-24

Gastos extraord^s

Al Maestro qe enseña à leer y escri-
vir los Expositos y à la maestra que
enseña à calzetar las Expositas, les he-
mos pagado por su haver de Mayo 0100

Gasto de Lactanza

En 2 y 6 de Mayo hemos pagado à 40

Nodrizes q^e lactan igual n^o de Expositos,
por su haver del mes de Abril an-
terior, les hemos pagado 1.199 r^s en esta
forma

A las q^e lactan los de los
numeros 269, 271, 275, 289, 290,
292, 293, 296, 298, 299, 309, 322,
329, 333, 339, 342, 343, 346, 347,
348, 354, 356, 359, 363, 371 y
432, à 20 r^s cada una 0520

A las que lactan el 469,
643, 654, 656, 657, 659, 662,
664, 666, 667, 674, 680 y 772, à
30 r^s ydem 0390

A la que lacta el citado 772
por el mes de Marzo 0o30

A la q^e lacta el 704 des^e 12
de agosto de 1800 q^e se dio a lact^r
hasta fin de Abril ultimo, en
cuyo tpo hasta ahora no ha-
vía venido à cobrar 0259
1.199

1.199

Remision de Expositos
a la Ynclusa del ospit^l

R^l de Santiago

En 1^o, 7 y 25 de Mayo se
pagaron à Rosa Gomez por
llevar el 796, 800 y 806 0o90

En 2, 11 y 30, a Josepha de
la Peña, por llevar el 797, 801

2.793 - 2 ½

	De Do.	20793-25
y 808.	Do Do.	
En 346. a Dominga Lator	Do 78.	
por llevar el 798. 802. y 803.	Do 60	
En 1. y 3. a Francisca de La	Do 18.	
ge. p. llevar el 799. y 805.	Do 60	2018.
	2318.	

Gasto de Botica.

En todo el mes de Mayo ha impo-
 rado la Papilla q. se ha consumido con
 los 44. Capovitos q. se han remitido a
 Santiago S.S. i. segun consta del Reibo
 del Boticario J. Antonie de la fuente
 q. hemos entregado al actual S. Cont.
 D. Vicente Fean. Reguera. Do 55

Imponta la antecedente Cuenta tres \$ 30166.25
 mil ciento sesenta y seis r. dobl. y medio de ve-
 llon; Cuya Cantidad hemos cumplido y nos deve man-
 tener el Sr. D. Ramon Sapata, tesorero de los Cau-
 dales del Hospital de Caridad, Comproada q. sea
 esta Cuenta p. su Contador el Sr. D. Vicente Fean
 Reguera. Hospital de Caridad de la Comu. de Jozé
 de Turno de mil ochocientos y uno.
 Juan Fean. de Navarrete Celador

Computada
 Vicente Fean. Reguera

 Josef Bernandino
 Navarrete
 Celador

Cuenta q. damos novotada a D. Jph. Bernandino
 Caamonde, y a Juan Fean. de Navarrete, como
 Hermanos Celadores. Celas. y Reglar. de

y 808	<u>0o90</u>	<u>2.793 - 2 ½</u>
En 3 y 16, à Dominga Liston,	0o90	
por llevar el 798, 802 y 803	0o78	
En 4 y 19, à Francisca de La-		
go, p ^r llevar el 799 y 805	<u>0o60</u>	
	0318	0318

Gasto de Botica

En todo el mes de Mayo ha importado la Papilla q^e se ha consumido con los 11 Expositos q^e se han remitido a Santiago 55 r^s, segun consta del recivo del Boticario, dⁿ Antonio de la Fuente, q^e hemos entregado al actual S^r Cont^{or} dⁿ Vicente Fern^{ez} Reguera

0o55
3.166 - 2 ½

Importa la antecedente Cuenta tres mil ciento sesenta y seis r^s dos m^s y medio de vellón, cuya cantidad hemos suplido y nos deve reintegrar el S^r dⁿ Ramón Sapata, thesorero de los Caudales del ospital de Caridad, comprovada q^e sea esta Cuenta p^r su contador, el S^r dⁿ Vicente Fern^z Reguera. Hospital de Caridad de La Coruña, doze de Junio de mil ochocientos y uno.

Juan Fran^{co} de Navarrete, celad^r.

Comprobada, Vicente Fernz Reguera / Josef Bernardino Vaam^{de}.

AMC. Caixa: 1584. Fondo: Hospital de Caridade. Libro 1^o de Conta de Administración da Caixa de Ex-
pósitos (xullo 1798-setembro 1801).

Cuenta que doy yo D. Juan Fran. de Navarra, del Caudal que he
 su pido en todo el mar de Algarve último para las gentes que se han
 originado en el Reino de exposito, del Hospital de Caridad de
 esta Ciudad, en la subvención de sus deudas, y empleados con inter-
 vención de los Sr. Celadores Leguisticos y Segura, D. Antonio de
 novo Seo, y D. Juan de Acha de Lugo, con arreglo a lo acordado
 en Junta de 6 de Junio de 1728, y de Julio último.

R. de Velloso

31.	Libra de San de Léniz, con su maldad con la Vexa en todo el mar de Algarve, las ve- de ellas à Comr. 2 p. 92, 6 à 44 y las 14 vestrames à 36	Do 42.
16 1/2	Doim con su lapa, las 9 à Comr. 1 à 92, 24 à 44, y las 14 vestrames à 36	Do 21.
508.	Doim con los exposito n. 16. 112. 91. 71. 72. 120. 125. 142. 141. 163. 165. 167. 168. 172. 265. 283. 308. 321. 332. 341. 373. las 164 libras à Comr. 22. à 92. 82, à 44. y las 23 vestrames à 36	Do 88.
46 1/2	Doim en las lapa del almoxarife las 46 à Comr. 3 à 92. 74 à 44, y las 21 à 36	Do 63.
133 1/2	libras de carne comandas con los ex- posito à Comr.	Do 63. 28
16 1/2	Doim con la Vexa	Do 30. 4
8	De Alzuax à 7 p.	Do 96. 1
2	De Sepira à 6 p.	Do 40.
8	De Jacino à 9 p. y 8 mrs	Do 41. 30
6 1/2	Junta de vino	Do 06. 18
7	De Vinagre à 28 mrs	Do 09. 26
93	De deche à 20 mrs	Do 31. 6
	De Induzar	Do 14. 26
	De la Juan à 1 mrs. Duain	Do 02. 22
2	Escuma	Do 04.
10	Piegos de lapa de lallado	Do 02. 12
2	Oliva	Do 03. 18
1	Carom	Do 03.
	Urumea	Do 04.
	Pa a seira in cuera à 11 exposito	Do 11.
1/2	Almoba de Algarve	Do 12.
	Almoba	Do 94. 18
2	Orinales	Do 02.
		10804. 4

[18] Agosto 1801 (fragmento)

Cuenta que doy yo, dⁿ Juan Fran^{co} de Navarrete, del caudal que he suplido en todo el mes de Agosto ultimo para los gastos que se han originado en el ramo de expositos del Hospital de Caridad de esta ciudad, en la subsistencia de sus Yndivid^{os} y empleados, con Yntervencion de los S^{res} Celadores Eclesiastico y Seglar, Dⁿ Antonio Donato Abad y dⁿ Man^l Acha de Patiño, con arreglo a lo àcordado en Juntas de 6 de Junio de 1798 y de Julio ultimo.

R^s de Vellon

31	Libras de Pan de peneira consumidas con la rectora en todo el mes de Ag ^{to} ; las 10 de ellas à 60 mrs, 2 a 52 , 5 à 44 y las 14 restantes à 36	0o42
15 ½	Ydem con su hijo; las 5 à 60 mrs, 1 à 52, 2 ½ a 44 y las 7 restantes à 36	0o21
508	Ydem con los expositos n ^o 16, 42, 51, 71, 72, 120, 125, 142, 151, 163, 165, 167, 168, 172, 265, 283, 308, 321, 332, 341, 373; las 164 libras à 60 mrs, 32 à 52, 82 á 44 y las 230 restantes à 36	0688
46 ½	Ydem con las sopas del almuerzo; las 15 à 60 mrs, 3 à 52, 7 ½ à 44 y las 21 à 36	0o63
139 ½	Libras de carne consumidas con los expositos, à 66 mrs	0269 - 28
15 ½	Ydem con la rectora	0o30 - 4
8	De Azucar, à 7 r ^s	0o56
2	De Pepitas, à 5 r ^s	0o10
8	De Tocino, à 5 r ^s y 8 mrs	0o41 - 30
6 ½	Quartillos de vino	0o06 - 18
7	De Vinagre, à 28 mrs	0o09 - 26
53	De Leche, à 20 mrs	0o31 - 6
	Berduras	0o11 - 26
	Azafran, à 4 mrs diarios	0o03 - 22
2	Escovas	0o04
10	Pliegos de Papel Sellado	0o02 - 12
2	Ollas	0o03 - 18
1	Ceston	0o03
	Manteca	0o01
	Por afeitar la caveza à 11 expositos	0o11
½	Arroba de Aceyte	0o42
	Leña	0o54 - 18
2	Orinales	0o02
		<hr/>
		1.404 - 4

	1940/1-4	
12. Bellepra	Do06.	
5/2. Vacas de cinta para comestax a 3000.		
puros que han fallecido	Do02. 10	
31. Libras de len de Benina consumidas		
con el comprador Eusebio Traxe.	Do12.	
	<u>19484/4</u>	19484/4

	<u>Día 31.</u>	Do31. 6.	Do31. 6.
Carne de vaca gruesa de Ben		Do12. 8.	
Carne de vaca ligera		Do04. 6.	
Carne de vaca que se llama		Do07. 24.	
una libra de pan blanco		Do00. 32.	
Libra que se llama		Do02. 20.	
Libra de la que se llama		Do01. 20.	
Carne de vaca		Do01. 22.	
Carne de vaca		Do02.	
de la que se llama que se llama		Do06.	
de la que se llama que se llama			
de la que se llama que se llama		Do06. 9.	
de la que se llama que se llama		Do01. 2.	
de la que se llama que se llama		Do05.	
de la que se llama que se llama		Do20.	
de la que se llama que se llama		Do03.	
de la que se llama que se llama		Do60.	
de la que se llama que se llama		Do09.	
		<u>Do70. 5.</u>	<u>Do70. 5.</u>
Camp	29500.		29068.
Dada	29068.		
Alcance a fin del mes	431.		
Imprata todo lo gastado en este mes la misma cantidad de 200 mil s.			

12	Pellejas	1.404 - 4	
5 ½	Varas de cinta para amortajar à 3 ex- positos que han fallecido	0o36	
31	Libras de Pan de Peneira consumidas con el comprador Eusebio Freire	0o02 - 10	
		<u>0o42</u>	
		1.484 - 14	1.484 - 14

AMC. Caixa: 1584. Fondo: Hospital de Caridade. Libro 1º de Conta de Administración da Caixa de Ex-
pósitos (xullo 1798-setembro 1801).

[19] Decembro 1802 (fragmento)

Dia 31

Catorce libras y media de Pan	0o12 - 8
Cinco id ⁿ para Sopas	0o04 - 4
Quatro libras y m ^a de carne	0o07 - 24
Una libra de pan Blanco	0o00 - 32
Libra y m ^a de carne	0o02 - 20
Quartillo y m ^o de vino	0o01 - 20
Semola	0o01 - 22
Por dos Bidrios	0o02
Al Sastre, por quatro dias, a 9 r ^s	0o36
Por quarenta y seis y m ^a libras de Pan de la reto ra y su hijo, à 28 m ^s	0o36 - 9
Sesenta y dos del comprador y tornera, al m ^o precio	0o51 - 2
Por la Escuela de los niños y niñas	0o55
Cinco pipas de agua	0o20
A la retora, p ^r hechura de unas sabanas q ^e hizo el mes anterior	0o08
A la lavandera	0o60
Botica y Papilla	<u>0395</u>
	0690 - 5

[firman: Josef Pelayo Mira / Manuel Acha
Comprobada, Reguera]

AMC. Caixa: 1584. Fondo: Hospital de Caridade. Libro 2º de Conta de Administración da Caixa de Ex-
pósitos (outubro 1802-dicembro 1804).

[20] Febreiro 1803 (fragmento)

Gasto de Ropa

Treinta Varas de Lienzo p ^a Camisitas de los Niños de la lactancia, a 7 R ^s Vara y diez y seis m ^s	0195
Por su echura a la Retora	0o18
Treinta Varas de Lienzo p ^a Pañales de los Niños, a 5 R ^s Vara	0150
Por su echura	0o10
P ^r echura de 10 Camisas p ^a las Niñas q ^e Exist ⁿ en Casa y 11 Sabanas	0o48
Quatro Varas de Baeta negra, p ^a Mantillas p ^a las Niñas, a 21 R ^s Vara	0o84
Veinte Varas de cinta negra p ^a ellas, a 20 m ^s Vara	0o11 – 26
Tres Onz ^s de Ylo negro	0oo2 – 21
Ydn de Seda negra	0oo3 – 4
Por echura de dhas Mantillas	0o12
Un Cordoban p ^a Zapatos de las Niñas	0o16
Dos Vadanas p ^a lo m ^o	0oo6
A la Rectora p ^r Composiz ⁿ de la ropa de Uso de los Niños	0o16
	<hr/>
	0572 – 17

[firman: Josef Pelayo Mira / Manuel Acha
Comprobada, Reguera]

AMC. Caixa: 1584. Fondo: Hospital de Caridade. Libro 2º de Conta de Administración da Caixa de Ex-pósitos (outubro 1802-dецembro 1804).

Parto de Pora. 2832, 2837, 200
Varias Vacas de Lienzo S. Camara S. Grai
Ninas a Gu. B. 220
Por su entrega a la B. Grai. 2014
3153-3



2000 2273 2273
Dada. 3428-3 3428-3
Amuerto facta. 1428-3
In ta lo anterior e ta la facta de Tres Mil Quatroci. y Dcho R.º.
y Tres mil y siendo el Cargo el de Dos Mil D.º. y Quatro amuerto
facta la facta de Mil Quatroci. y Dcho R.º. y tres mil.
Salto, o yero, Ca.º Mayo 31 de 1803.
Josef Pelago Ruiz Manuel Flecha
Imprenta de Leguerra



[21] Maio 1803 (fragmento)

Gasto de Ropa

Veinte Varas de lienzo p ^a Camisas p ^a las Niñas, a 6 R ^s	0120
Por su echura, a la retora	0o14

Dos Varas de Yndiana p ^a Gorros de los Niños de la Lactancia, a 15 R ^s Vara	0o30
Una Pieza de Trenza p ^a ellos	0oo4
Por su echura	0oo4
Veinte Varas de Trenza blanca ancha p ^a Fajas de los Niños, a 3 R ^s Vara	0o60
Por su echura	0oo5
Quatro Varas de Lienzo p ^a Pañales, a 5 R ^s Vara	0o20
Por Composiz ⁿ de la ropa de Uso, a la retora	<u>0o16</u>

0273	<u>0273</u>
	3.428 - 3

Cargo ...[Debe].....	<u>2000</u>
Data[Haber].....	<u>3428 - 3</u>
Alq ^e [alcance] a nuestro favor	<u>1428 - 3</u>

Ymp^{ta} la antecede q^{ta} la Cantid^d de Tres Mil Quatroci^{os} V^{te} y Ocho R^s y Tres mr^s y, siendo el Cargo el de Dos Mil R^s, resulta a nuestro favor la cantid^d de Mil Quatroci^{os} V^{te} y Ocho R^s y tres mr^s, Salvo o yerro. Cor^a, Mayo 31 de 1803

Josef Pelayo Mira / Manuel Acha
Comprobada, Reguera

AMC. Caixa: 1584. Fondo: Hospital de Caridade. Libro 2º de Conta de Administración da Caixa de Ex-
pósitos (outubro 1802-dецembro 1804).

<u>Día 23.</u>		2011. 10.	2011. 10.
Face libras y media de Ben	Do11. 14.	
anco den para liras	Do04. 4.	
Quatro libras y media de carne	Do07. 24.	
Libra y media de Manzanca	Do01. 14.	
Libra y media de carne	Do02. 20.	
Do qñza xallo de vino	Do02. 4.	
Do libras de lino colare	Do16.	
Seicatos p. la noche buena	Do21.	
		Do60. 12.	Do60. 12.
			9
			3
			2
			12023.

<u>Día 24.</u>		Do11. 14.	Do04. 4.	Do07. 24.
Face libras y media de Ben	Do11. 14.		
anco den p. liras	Do04. 4.		
Quatro libras y media de carne	Do07. 24.		

		<u>20500.</u>	<u>1023. 23.</u>
Libra y media de Ben blanco	Do04. 14.	
Libra y media de carne	Do02. 20.	
Mucho fizado de sal	Do02. 4.	
Estimacian p. la noche buena	Do04.	
Comte p. do qñza de vino p. coca qñza el man	Do27. 10.	
zanas p. coca lo nudo qñza qñza	Do04.	
Unalibra de Manzanca p. la noche buena	Do00. 12.	
Caneta p. Ben	Do34. 6.	Do61. 8.



[22] Noite Boa 1802 (fragmento)

Dia 23

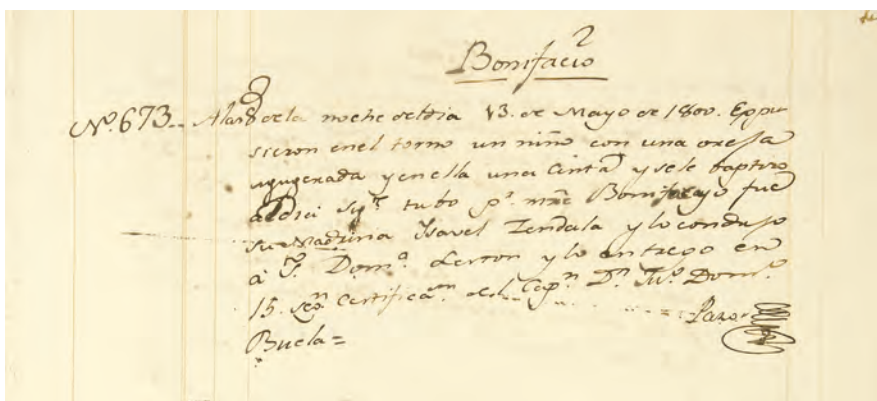
Trece libras y media de Pan	0o11 - 14
Cinco iden para Sopas	0oo4 - 4
Quatro libras y media de carne	0oo7 - 24
Libra y media de Pan blanco	0oo1 - 14
Libra y media de carne	0oo2 - 20
Dos quartillos de vino	0oo2 - 4
Dos libras de Chocolate	0o16
Pescado p ^a la noche buena	0o21
	<hr/>
	0o60 - 12

Dia 24

Trece libras y media de Pan	0o11 - 14
Cinco iden p ^a Sopas	0oo4 - 4
Quatro libras y media de carne	0oo7 - 24
Libra y media de Pan blanco	0oo1 - 14
Libra y media de carne	0oo2 - 20
Medio ferrado de Sal	0oo2 - 4
Manzanas p ^a la noche buena	0oo4
Veinte y dos q ^l os de vino p ^a cocer dhas man zanas y vever los niños y retora	0o23 - 10
Una libra de Azucar p ^a las mismas	0oo4
Canela p ^a iden	0ooo - 18
	<hr/>
	0o81 - 6

[firman: Josef Pelayo Mira / Manuel Acha
Comprobada, Reguera]

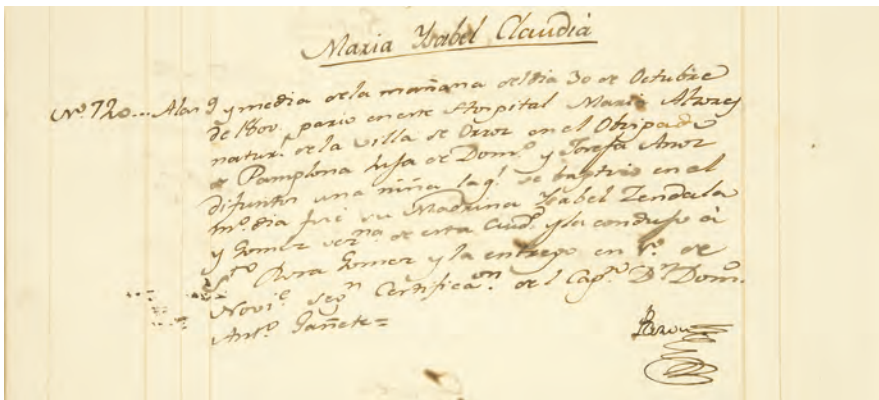
AMC. Caixa: 1584. Fondo: Hospital de Caridade. Libro 2º de Conta de Administración da Caixa de Ex-
pósitos (outubro 1802-dецembro 1804).



[23] Expósito nº 673

Bonifacio

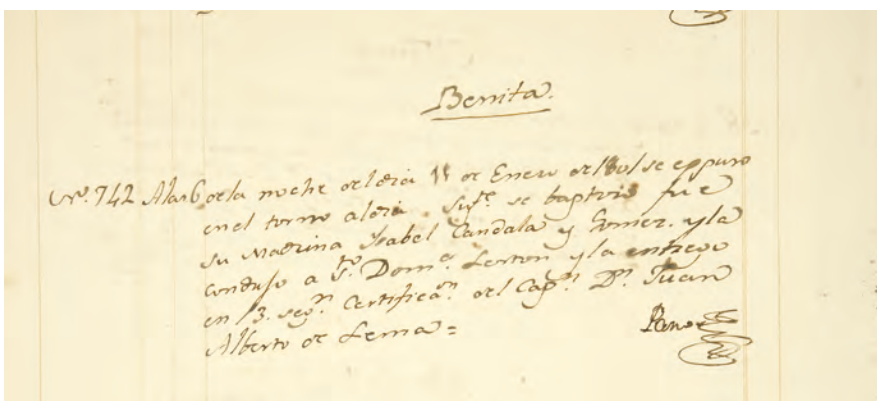
A las 8 de la noche del día 13 de Mayo de 1800 expusieron en el torno un niño con una oreja agugerada y en ella una cinta y se le baptizo el día sig^{te}; tubo p^r nre Bonifacyo; fue su madrina Isavel Zendala, y lo condujo a S^{to} Dom^a Leston y lo entrego en 15, segⁿ Certifica^{on} del Capⁿ Dⁿ Ju^o Dom^o Buela.
Pazos.



[24] Expósitá nº 720

María Ysabel Claudia

A las 9 y media de la mañana del día 30 de Octubre de 1800, pario en este Hospital María Alvarez, natur^l de la villa de Orroz, en el obispado de Pamplona, hija de Dom^o y Josefa Amor, difuntos, una niña la q^l se baptizo en el m^o día; fuè su Madrina Isabel Zendala y Gomez, vez^{na} de esta ciud^d, y la condujo à S^o Rosa Gomez y la entrego en 1^o de Novi^e, segⁿ Certifica^{on} del Capⁿ Dⁿ Dom^o Ant^o Gañete.
Pazos.

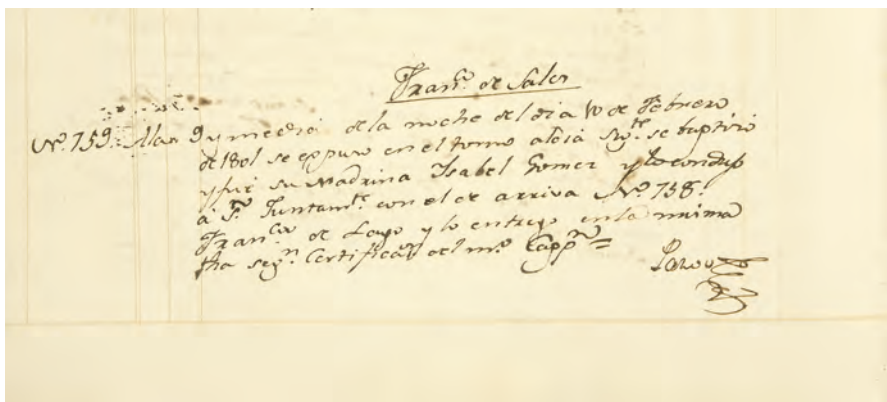


[25] Expósitá nº 742

Benita

A las 6 de la noche del día 11 de Enero de 1801, se expuso en el torno; al día sig^{te} se baptizo; fue su Madrina Ysabel Cendala y Gomez, y la condujo a S^{to} Dom^a Leston y la entrego en 13, segⁿ Certifica^{on} del Capⁿ Dⁿ Juan Alberto de Lema.

Pazos.

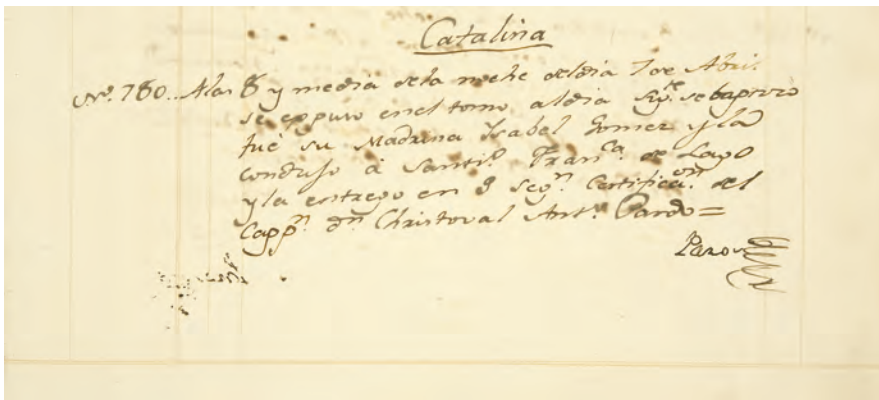


[26] Expósito nº 759

Fran^{co} de Sales

A las 9 y media de la noche del día 10 de Febrero de 1801, se expuso en el torno; al día sig^{te} se baptizó y fuè su Madrina Ysabel Gomez, y lo condujo a S^{to}, juntam^{te} con el de arriva nº 758, Fran^{ca} de Lago y lo entrego en la misma fha, segⁿ certifica^{on} del m^o Cappⁿ
[sen data de entrega / dⁿ Enrique Esmi^t]
Pazos.

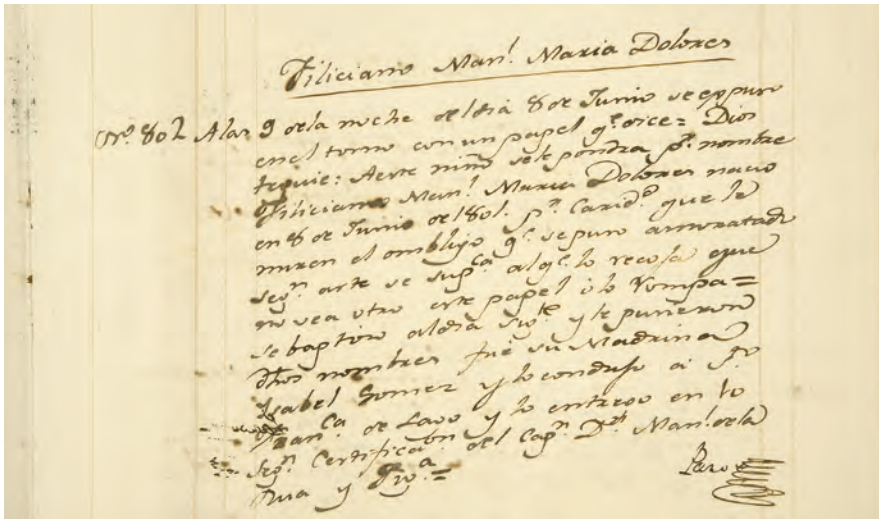
Arquivo Provincial A Coruña (APC). Caixa 4.140. Libro 2º de rexistro de Expósitos, Casa Inclusa-Hospital de Caridade (xaneiro 1800-decembro 1803).



[27] Expósita n.º 780

Catalina

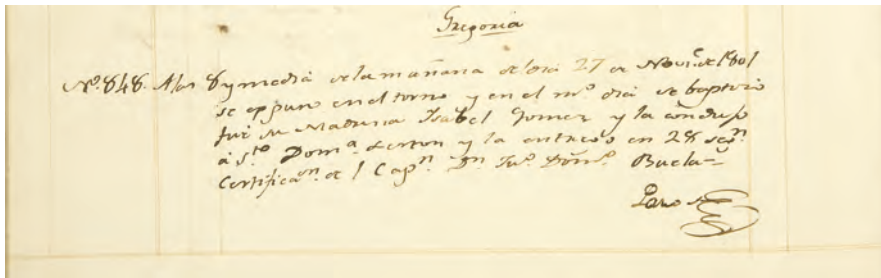
A las 8 y media de la noche del día 7 de Abril, se expuso en el torno; al día sig.º se baptizo; fuè su Madrina Ysabel Gomez, y la condujo á Santiº Fran.º de Lago y la entrego en 9, seg.º Certifica.ºn del Capp.º d.º Christoval Ant.º Pardo. Pazos.



[28] Expósito nº 802

Filiciano Man' Maria Dolores

A las 9 de la noche del día 8 de Junio se expuso en el torno con un papel q^e dice = Dios te guíe: A este niño se le pondrá p^r nombre Filiciano Man' Maria Dolores; nació en 8 de Junio de 1801. P^r Carid^d, que le miren el ombligo, q^e se puso amoratado segun arte; se sup^{ca} al q^e lo recoja que no vea otro este papel ó lo rompa =. Se baptizo al dia sig^{te} y le pusieron dhos nombres; fuè su Madrina Ysabel Gomez, y lo condujo à S^{to} Fran^{ca} de Lago y lo entrego en 10, segⁿ Certifica^{on} del Capⁿ Dⁿ Man' de la Rua y Fig^a [Figueroa]. Pazos.

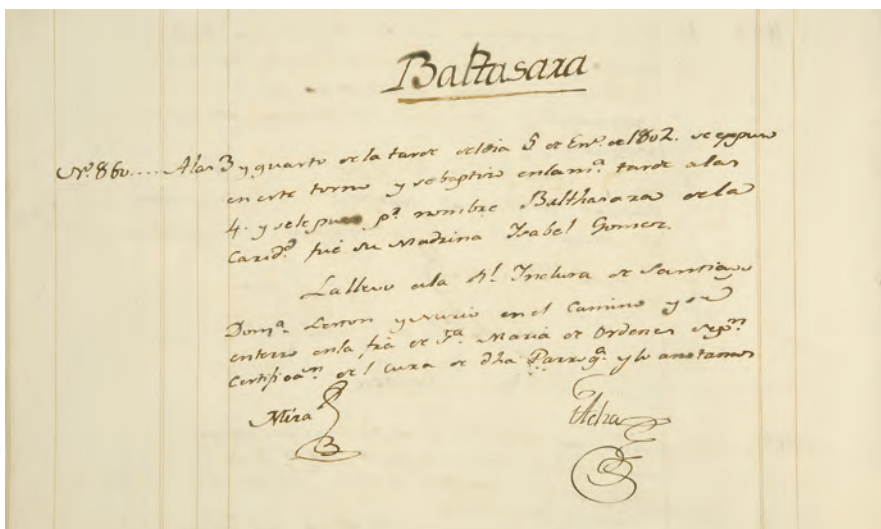


[29] Expósita nº 848

Gregoria

A las 8 y media de la mañana del día 27 de Novi^e de 1801, se expuso en el torno y en el m^o día se baptizó; fuè su madrina Ysabel Gomez, y la condujo à S^o Dom^a Leston y la entrego en 28, segⁿ Certifica^{on} del Capⁿ Ju^o Dom^o Buela.
Pazos.

APC. Caixa 4.140. Libro 2^o de rexistro de Expósitos, Casa Inclusa-Hospital de Caridade (xaneiro 1800-decembro 1803).



[30] Expósita nº 860

Baltasara

A las 3 y cuarto de la tarde del día 5 de Enº de 1802 se expuso en este torno y se baptizo en la mª tarde, a las 4, y se le puso pº nombre Baltasara de la Caridª; fuè su madrina Ysabel Gomez.

La llevo a la Rª Ynclusa de Santiago Domª Leston y murio en el Camino y se enterro en la fra de Sª Maria de Ordenes, segª Certificaºn del cura de dha Parroqª y lo anotamos.
Mira / Acha.

Juan Ramon de los Dolores

Nº 475. A las 6 de la mañana el día 9 de Febrero de 1802
Pasó en el Cuarto de Partos recien en este
Hospital una Muñ. un niño q. se baptizó
a las 10 de la mañana el día 9 de febrero
p. nombre Juan Ramon de los Dolores
y Caridad fue su Madrina Isabel
Gomez Sultica Doctora de las Expositas en
este Hospital. y como encargada a la
Inclusa lo asistamos

Juan Pelayo Sultica Manuel Sultica

Nota En el día 9 de febrero a las 10 de la mañana
de este Hospital Parquia de una mujer de
Ante Gomez con el Sr. Pelayo de Viana
y lo asistamos

Maria Sultica

Nota A las 10 de la mañana el día 9 de febrero
y lo asistamos el Sr. de este Hospital y se
enterró en el atrio de S. Nicolas. y lo
asistamos

Maria Sultica

[31] Expósito nº 875

Juan Ramon de los Dolores

A las 8 de la mañana del día 9 de Febrero de 1802, pario, en el Quarto de Partos Secretos en este Hospital, una mug^r un niño q^e se baptizo a las 10 de la mañana del m^o dia y se le puso p^r nombre Juan Ramon de los Dolores y Caridad; fuè su madrina Ysabel Gomes, soltera, Rectora de los Expositos en este Hospital. Y como encargados de la Ynclusa, lo anotamos.
Josef Pelayo Mira / Manuel Acha.

Nota.

En el m^o dia 9 lo llevo a lactar, p^r cuenta de este Hospital, Pasqua Seoane, mug^r de Ant^o Gomez, vez^{nos} de Sⁿ Pedro de Visma, y lo anotamos.
Mira / Acha.

Nota.

Murio la mañana del dia 1^o de Julio y lo condujo el Ama á este Hospital y se enterro en el atrio de Sⁿ Nicolas, y lo anotamos.
Mira / Acha.

APC. Caixa 4.140. Libro 2^o de registro de Expósitos, Casa Inclusa-Hospital de Caridade (xaneiro 1800-dецembro 1803).

Institución
de D. Juan
de Torres y
Guerra

Comedias

Milagros de do Alcorado en Sella
 El que case, se han visto los
 Soluciones obrenes el ten
 de Vitor. Vitor Espoz y
 Alvará tenen Vasco Vitor, vitor
 del Baxo de Santa Lusa. Francisco
 de Solera, vitor de una Ciudad. Francisco
 de Aluga, la primera en este Hospital y
 Christina General, que ha en tiempo de
 halla en el en calidad de Hospiciaria. De
 puy de algunas Confiterias, en punto
 a que nombramiento, y tomada de los
 ha tenido de dicha Francisco Garcia, vitor
 la Maria Teresa Garcia, y de los
 mas, los ha tenido la Christina General,
 lo quin por lo mismo, queda desde hue
 go, nombrado y admitido para tal
 tena, vitor los mismas Confiterias que su
 f. Antiguera. Isabel Zendal y Gomez, y con
 la asignacion de Tierra de los moniales.

Vitoracion por parte de los Señores
 Vice Presidentes y D. Alvará decha, que
 no habiendo podido, allende que el
 presario de la Compañia Comica tomar
 que carga la percepcion del quarto de
 Enenda son los moibos que manifest
 Se acordo, que el Tenen Terreno, facier
 que D. Pedro Piz, tome con cargo el
 en un a una cobranza por ley, o gástr
 rucates, que solo den, cada uno de los diez
 de Comedia, y que diariamente entregue

[32] Acta 27 novembro 1803 (fragmento)

[asisten los señores Dⁿ Ygnacio Carrillo y Niebla, Vize Presidente; Dⁿ Antonio Donato Abad, Vize Prefecto de la Congregación; Dⁿ Josef Pelayo de Mira y Dⁿ Manuel Acha, zeladores; Dⁿ Ramón Zapata, tesorero, y el secretario, Manuel Balthasar de Pazos; se intuye la presencia de (Juan Antonio) González y de Francisco (Ribera)]

Consiguiente a lo acordado en vein-
.... dos del que corre, se han visto los me-
..... solicitan obtener el en-
..... de los Niños Expositos que
son: Maria Teresa Garcia, Viuda, vecina
del Barrio de Santa Lucia; Francisca Gar-
cia, soltera, vecina de esta Ciudad; Francisca
da Fraga, Enfermera de este Hospital, y
Christina Gonzalez, que hace tiempo se
halla en el en calidad de hospiciiana. Des-
pues de algunas conferencias en punto
a este nombramiento y tomados los Botos,
ha tenido dos dicha Francisca Garcia, uno
la Maria Teresa Garcia y todos los de-
màs los hà tenido la Christina Gonza-
lez, quien, por lo mismo, quedó desde lue-
go nombrada y admitida para tal Rec-
tora, vajo las mismas condiciones que su
Antecesora Ysabel Sendala y Gomez y con
la asignacion de treinta reales mensuales.

[firman a acta Ygnacio Carrillo y Niebla / Manuel Balthasar de Pazos].

AMC. Caixa 1564. Fondo: Hospital de Caridade. Libro 2º de actas da Xunta de Goberno do Hospital (marzo 1802-dецembro 1812).

14
 N.º 36 D.º Gerónimo López Comisario Onerario de Guerra Fuera
 del Al. Comisario C. 70.
 Sumaria de Maria Tosta del Cavallo C. 68
 Sumaria de Diego C. 18
 Sumaria de Mariana C. 20
 Casero de dho. Sr. D.º Josef de la Alameda C. 40
 Doncella de Paula Varela C. 40
 Olla de Rosa Menique C. 14
 Olla de Maria de Vega C. 24
 Olla de Isabel Senda C. 20
 Un Real de ...



[33] Censo de veciños 1794 (*fragmento*)

Rúa Real

Nº 36.

Dⁿ Geronimo Hijosa, Comisario Onorario de Guerra y Prior
del R^l Consulado, E.[dad], 70

Su muger, d^a Maria Josefa del Castillo, E. 68

Su hijo, dⁿ Diego, E. 18

Su hija, d^a Mariana, E. 20

Cajero de dho S^r, dⁿ Josef de la Alameda, E. 40

Doncella, d^a Paula Varela, E. 43

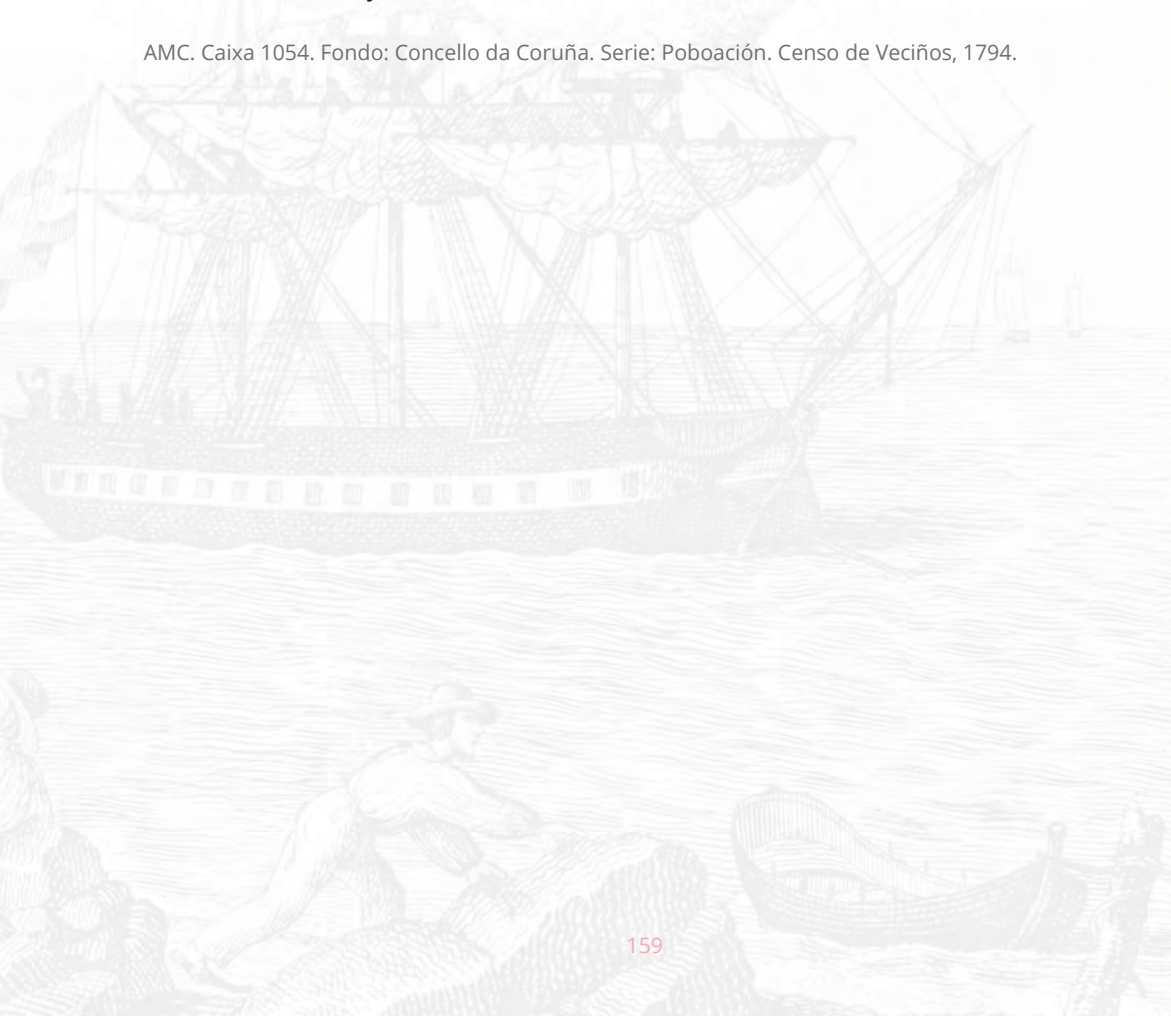
Otra, d^a Rosa Merique, E. 14

Otra, d^a Maria da Bega, E. 24

Criada, Ysabel Senda, E. 23

Un esclabo y una esclaba.

AMC. Caixa 1054. Fondo: Concello da Coruña. Serie: Poboación. Censo de Veciños, 1794.



1772
 t
 N.º 32

Confiandose el Rey con la propuesta de Vm. y del Director de
 la expedición destinada à propagar en Indias la inoculación de la
 vacuna, permite S. M. que la Rectoría y la Casa de Capitanes de ^{Congre-}
 esa Ciudad sea comprehendida en la misma expedición en clase ^{de Tolde-}
 de Enfermería con el sueldo y ayuda y costa señalada à los Enfer ^{hago}
 meros, para que cuide dexarse la navegación y la asistencia ^{Santra}
 y aviso á los Niños, que hicieran de embarcarse, y cese la ^{riola}
 navegación, que se experimenta en algunos Padres y sus hijos ^{olen}
 al cuidado y aquellos sin el alivio y una llugur de proximidad. ^{en}
 Con esta ^{flta.} para el aviso correspondiente al Ministerio y ^{de 1803.}
 hacienda para que la Rectoría reciba en esa Ciudad la ayu-
 da de costa y tres mil r. con destino à su habilitación, y para
 el abono en Indias del sueldo de quinientos p. anuales, conta-
 dos desde el día que se embarque, y la mitad à su regreso, que
 deberá ser de cuenta del Erario; y à Vm. lo participo de ll.º orden
 para la inteligencia y la Junta de caridad, y que es fiéndose,
 y noticia y la Interesada. Dios gñe. à Vm. m.º a.º S.º Loren-
 zo y Octubre 14.º de 1803.

Joseph Capallero

Macio Carrillo y Niebla
 Com.

[Real Orde]

Vacuna

Nº 32

Conformandose el Rey con la propuesta de Vm. y del Director de la expedicion destinada à propagar en Yndias la inoculacion de la vacuna, permite S.M. que la Rectora de la Casa de Expositos de esa ciudad sea comprendida en la misma expedicion en clase de Enfermera, con el sueldo y ajuda de costa señalada a los Enfermeros, para que cuide durante la navegacion de la asistencia y asio de los Niños que haian de embarcarse y cese la repugnancia que se experimenta en algunos Padres de fiar sus hijos al cuidado de aquellos, sin el alivio de una Muger de providad. Con esta fha, paso el aviso correspondiente al Ministerio de hacienda para que la Rectora reciva en esa Ciudad la ajuda de costa de tres mil r^s con destino à su havilitación y para el abono en Yndias del sueldo de quinientos p^o anuales, contados desde el dia que se embarque y la mitad à su regreso, que deberà ser de cuenta del Erario; y à Vm. lo participo de R^l orden para la inteligencia de la Junta de caridad, de que es Presidente, y noticia de la Ynteresada. Dios gue à Vm. m^s a^s. Sⁿ Lorenzo y Octubre, 14 de 1803.

Josef An^o Caballero

Dⁿ Ygnacio Carrillo y Niebla

Coruña

AMC. Caixa 1680. Fondo: Hospital de Caridade. Serie: Correspondencia (1791-1809)
Carpeta (1)-1.

